



**MEMORIA ANUAL
Y ESTADOS FINANCIEROS
2020**

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA



DIRECCIÓN CORPORATIVA

Prat 856, Piso 13
Tel.: +56 32 226 00 00
Valparaíso, Chile

PLANTA INDUSTRIAL VALPARAÍSO

Av. Altamirano 1015
Tel.: +56 32 235 50 00
Valparaíso, Chile



PLANTA INDUSTRIAL TALCAHUANO

Av. Jorge Montt 250
Tel.: +56 41 274 40 00
Talcahuano, Chile

PLANTA INDUSTRIAL MAGALLANES

Av. Bulnes 05275
Tel.: +56 61 221 41 51
Punta Arenas, Chile



CONTENIDO

CARTA DEL DIRECTOR.....	4
ADMINISTRACIÓN.....	15
ANTECEDENTES	17
ACTIVIDADES	18
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES	18
GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ASUNTOS CORPORATIVOS	28
GESTIÓN DE INGENIERÍA DE PROCESOS.....	29
GESTIÓN COMERCIAL.....	31
GOBIERNO CORPORATIVO	36
RR.PP. Y COMUNICACIONES.....	38
GESTIÓN FINANCIERA.....	40
EMPRESAS RELACIONADAS Y FILIALES DE ASMAR.....	45
ESTADOS FINANCIEROS	47
HECHO RELEVANTE O ESENCIAL.....	120
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.....	121
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	138

CARTA DEL DIRECTOR



Este 2020 fue un año muy exigente y desafiante para todos. ASMAR, gracias a sus colaboradores que demostraron gran compromiso y esfuerzo, pudo enfrentar exitosamente el escenario del coronavirus.

Durante el año 2020, Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, se vio afectado por la Pandemia del COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a principios de año y su posterior arribo al país, a contar del 3 de marzo, donde el Gobierno de Chile declaró Estado de Excepción Constitucional en el territorio nacional, lo que se mantuvo durante todo el año.

En el contexto anterior, ASMAR orientó su accionar, según lo dispuesto en su Planificación Estratégica Corporativa, a las reparaciones y mantenciones mayores de las Unidades de la Armada de Chile, reparaciones y períodos de mantención a Buques Mercantes y Pesqueros, tanto nacionales como internacionales, y a continuar con el proceso de construcción naval del Buque Antártico para la Armada de Chile. Todo lo anterior, guardando las medidas de protección frente a la contingencia, que permitieron garantizar la seguridad de los colaboradores y la continuidad operacional de la empresa, demostrando su capacidad para enfrentar este tipo de situaciones.

En lo que respecta al Plan de Carenas de la Armada de Chile, éste se desarrolló de acuerdo a lo coordinado con la Armada, ejecutando más de 1.500.000 Horas Hombre (HH). En el ámbito del apoyo al establecimiento terrestre de la Armada, se continuó con las mantenciones y trabajos de instalación de nuevas capacidades a lo largo de todo el país.



En el ámbito de la reparación de Buques Mercantes, en ASMAR Talcahuano (ASMAR (T)) se atendieron 13 clientes, 09 de ellas fueron extranjeras y 04 nacionales. En ASMAR Valparaíso (ASMAR (V)), la actividad se vio fuertemente afectada por la situación sanitaria mundial, que redujo la recalada de buques a



los puertos de Chile; que se suma a las restricciones sanitarias para subir a bordo. Finalmente, en ASMAR Magallanes (ASMAR (M)), que se vio sometida a dos periodos extensos de cuarentena, fueron subidas a varadero 23 naves nacionales y 02 extranjeras, esencialmente, para efectuar carenas regulares como parte de sus ciclos de mantenimiento.

En lo concerniente al segmento Pesqueros, se atendieron en ASMAR (T) 42 naves, de las cuales 39 corresponden al segmento nacional y 03 al segmento internacional.

Siempre en el ámbito comercial, durante el 2020 se consolidaron las relaciones de ASMAR con las Instituciones de la Defensa y Carabineros de Chile, realizando tareas de mantenimiento a los equipos anfibios, de telecomunicaciones y detección.

La Construcción Naval, en tanto, mantuvo su actividad, ya que se continuó con la construcción del Buque Antártico para la Armada de Chile. Sin embargo, producto de la pandemia, su lanzamiento al agua y su entrega fue reprogramado, motivado por la fuerza mayor invocada por los principales proveedores de equipos y sistemas, y la menor disponibilidad de mano de obra del presente período.

Por otra parte, con fecha 02 de junio de 2020, ASMAR firmó el contrato de Ingeniería Básica con la Armada de Chile, en el marco del proyecto de construcción de buques de transporte multipropósito, firmando el 21 de diciembre del presente año, el contrato con el diseñador seleccionado, VARD MARINE INC., por el desarrollo de la Ingeniería Básica.



En cuanto a la Construcción Naval Menor, durante el año 2020, se concretó la entrega de la primera embarcación de fiscalización acuícola para SERNAPESCA. Esta embarcación (PUMAR WR 1250), se encuentra operando en aguas de la Región de Magallanes.

Además, durante el año se concretó la venta de 12 embarcaciones PUMAR® para países extranjeros y hoy con orgullo podemos destacar el empleo de nuestros modelos en unidades de Greenpeace International.

Adicionalmente, se entregó a la Dirección General del Territorio Marítimo, las últimas cinco embarcaciones del proyecto RHIN, alcanzando un total de 15 lanchas del modelo Defender, construidas en alianza con la empresa SAFE Boats de EE.UU.

De igual forma, Bomberos de Chile ha depositado su confianza en nuestras embarcaciones y es así como se firmó un contrato para satisfacer la necesidad de 12 embarcaciones PUMAR del modelo 470, las cuales serán entregadas durante el primer trimestre del 2021.

En ASMAR (M) se construyeron 06 plataformas de ensilaje para una empresa acuícola que explota concesiones en dicha Región, las cuales fueron bien evaluadas al ayudar a solucionar problemas medio ambientales asociadas a la mortandad de peces en las áreas de cultivo.

Todos los esfuerzos desplegados por ASMAR han contribuido a desarrollar la industria nacional en general, y la industria de servicios de exportación de bienes no tradicionales y de gran valor agregado, en particular, como son los trabajos realizados por nuestros astilleros en todos los trabajos de reparación y mantención de unidades y artefactos navales.





En lo referente al proceso de Gestión Integrada y Certificaciones, las tres Plantas Industriales y la Dirección de ASMAR, recertificaron, con Lloyd's Register (LR), sus Sistemas de Gestión de la Calidad, bajo la Norma ISO 9001:2015, y aprobaron, en lo que a cada una les competía, las auditorías de mantenimiento de su Sistema de Gestión Medioambiental y Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.

Asimismo, ASMAR (T) y ASMAR (V) cuentan con sus Laboratorios de Calibración acreditados por el Instituto Nacional de Normalización – INN, luego de efectuar auditorías a los procesos en forma periódica, lo que permite asegurar las competencias de sus laboratorios en las magnitudes de longitud, presión, eléctricas, temperatura y torque en ASMAR (T); y en las magnitudes de longitud, presión, eléctricas y temperatura en ASMAR (V), junto con la confiabilidad requerida en los procesos de medición para la ejecución de trabajos en los talleres.

La Planta Industrial de ASMAR (T) renovó, en febrero de 2020, el Convenio de desempeño y transferencia de recursos entre ASMAR, Instituto Candidato – Par Torsional y el INN.

Además, ASMAR (T) y ASMAR (M) mantienen su certificación en el Código I.S.P.S. (Internacional Ship and Port Facility Security Code), garantizando que cumplen con los requisitos en sus instalaciones portuarias para minimizar la probabilidad de ataques de terrorismo organizado, sabotaje o ingreso de polizones, entre otros.

Igualmente, en 2020, se mantuvo el cumplimiento de la normativa relacionada a la transparencia, probidad y a la cantidad y calidad de información que debe reportarse a los organismos fiscalizadores y a los diferentes grupos de interés. De igual forma, se ha cumplido fielmente las



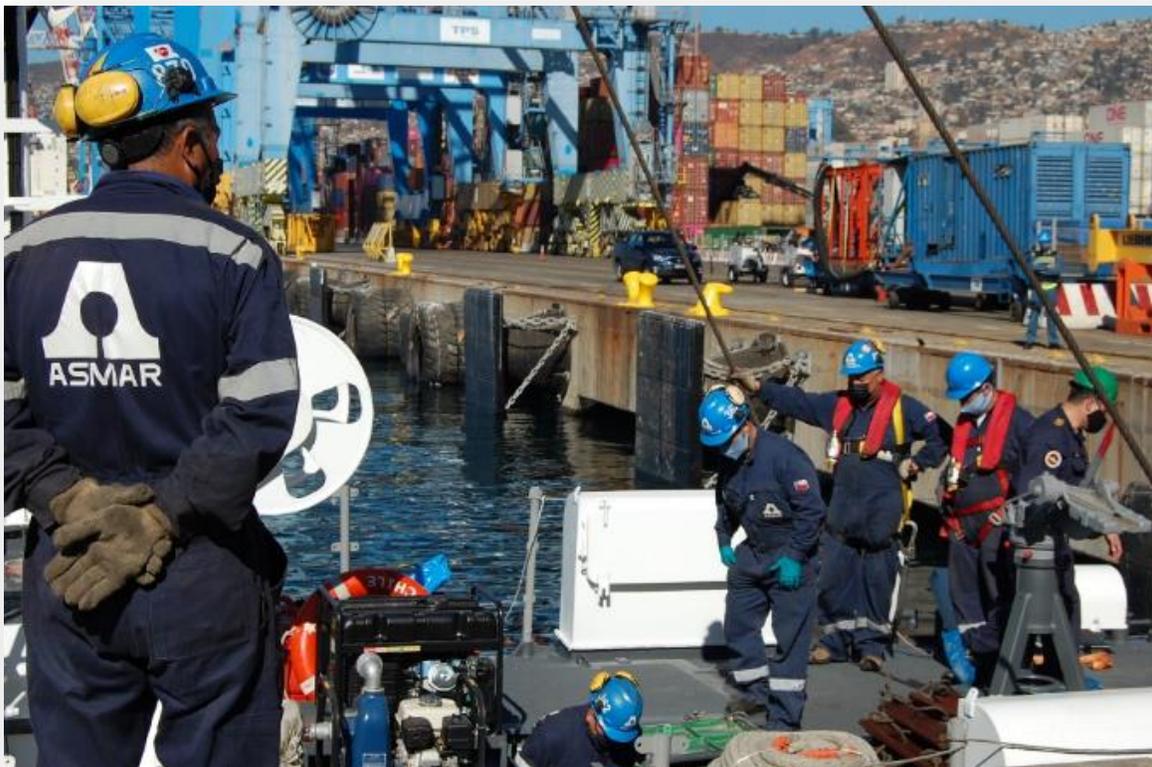
exigencias y normas del Consejo para la Transparencia y se continua implementando las buenas prácticas de gobiernos corporativos.

Entre las iniciativas a destacar, se encuentra la publicación interna del Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo de ASMAR, que resulta de un trabajo conjunto con la Subsecretaria de Defensa, que tiene por objeto adaptar el Código SEP a un documento propio y de acuerdo con la realidad de las empresas de la defensa. Este documento reúne 17 temas a desarrollar, tales como los deberes del Consejo Superior, gestión de riesgos, código de ética, seguridad de la información, gestión de personas, transparencia, gestión de crisis, auditoría, que junto a otros, tienen por finalidad modernizar la gestión de ASMAR en relación a estándares internacionales.

Asimismo, en el transcurso del año, se definieron y comunicaron los nuevos valores de ASMAR, que son los principios rectores a través de los cuales se logra la misión y visión de la empresa, alineados con la planificación estratégica.

Los valores definidos fueron el Compromiso; la Responsabilidad con el Resultado; el Trabajo en Equipo; la Integridad; la Seguridad, Autocuidado y Medio Ambiente; y la Sostenibilidad.

Los valores se incorporaron en el Código de Ética y Conducta de ASMAR, documento que establece las pautas de comportamiento y como se espera se actúe en las labores diarias en la empresa.





Con el propósito de avanzar en la transformación digital de la empresa, lo cual se ha visto acelerado por la pandemia, se están impulsando diversos proyectos, destacando el desarrollo de un Portal de Personas que permita mejorar la gestión en materia de recursos humanos, como también apoyar la capacitación utilizando plataformas de e-learning, que ya han sido probadas a manera de un proyecto piloto. Junto a lo anterior, se ha incorporado la seguridad informática como parte del proceso de desarrollo tecnológico en materia digital.

En el año 2020, se consolidó el funcionamiento del Canal de Denuncias, el cual entró en funcionamiento a fines del año 2019, el cual constituye una herramienta a través de la cual colaboradores y terceros pueden realizar, a través del sitio web de ASMAR, denuncias de hechos o conductas que puedan ser calificadas de delitos indicados en la Ley N°20.393 y sus modificaciones, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, además de las denuncias por acoso laboral y/o sexual.



Con relación a nuestros colaboradores en el marco de la pandemia COVID-19, se crearon Comités de Crisis en la Dirección y las Plantas Industriales, que contaron siempre con el apoyo de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, y los Sindicatos, siendo ambos parte de estos Comités, para solucionar la contingencia que se presentó y mantener informados, de manera clara y oportuna, a todos los trabajadores de la Empresa, respecto a las medidas adoptada por la empresa.

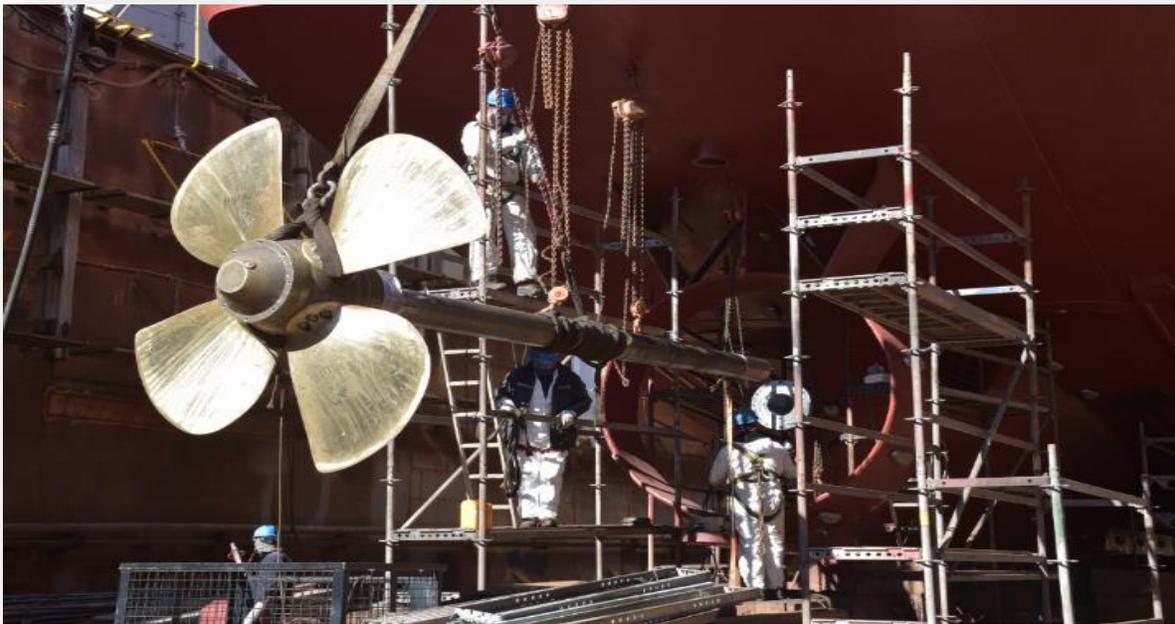


En este sentido, se debe destacar el muy buen trabajo que están realizando los Comités de Crisis. Además, siempre se actuó en alineamiento de las indicaciones recibidas desde el Ministerio de Salud, de la Dirección del Trabajo, del IST y de la Dirección de Sanidad de la Armada.

También en los momentos más críticos de las medidas de protección impuestas por el Gobierno, se generaron las instancias para que colaboradores de ASMAR pudieran desarrollar sus trabajos en modalidad de Teletrabajo, sin exponerse a los contactos estrechos, pero cumpliendo con sus obligaciones y responsabilidades laborales.

En cifras, durante el año 2020 ASMAR no experimentó el fallecimiento de trabajadores por Covid-19, pero si registró 190 trabajadores contagiados. Por otra parte, 699 trabajadores estuvieron en cuarentena preventiva, por ser contactos estrechos, y 1.932 en alguna situación de aislamiento preventivo. En resumen, durante el año 2020, hubo 2.821 trabajadores, que en algún momento y de manera temporal, estuvieron fuera de sus labores habituales por encontrarse afectados, de algún modo, por la pandemia.

En cuanto a la estadística de accidentes y enfermedades profesionales, a nivel corporativo, el año 2020, se produjo una disminución en la cantidad de accidentes, que se redujeron de 118 en el año 2019, a 87 en el 2020, equivalente a una reducción del 26%. Esta misma situación se ve reflejada en la Tasa de Accidentabilidad, que disminuyó desde 4,40 en diciembre del 2019, a 3,55 en el mismo mes del 2020.





El trabajo de los Comités Paritarios de las tres Plantas Industriales ha significado un gran aporte a la labor preventiva que se desarrolla diariamente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los trabajadores, cumpliéndose en forma oportuna con todos los acuerdos.

Uno de los objetivos estratégicos de ASMAR es contar con personal competente en cada uno de sus cargos; para ello la capacitación y el entrenamiento continuo de las personas es fundamental, para mejorar sus competencias y, por ende, su productividad. En el año 2020, la emergencia sanitaria de nivel nacional y mundial por el COVID-19, ha imposibilitado desarrollar todas las acciones de capacitación programadas, privilegiándose los cursos que permitieron compatibilizar la seguridad sanitaria de los colaboradores y los aspectos de productividad.

En lo que respecta a la Gestión Financiera, al 31 de diciembre de 2020, los Estados Financieros de ASMAR se presentan a nivel consolidado con las filiales SISDEF y SOCIBER, en las que la Empresa tiene un 90% y un 50% de participación, respectivamente, considerando los criterios de control que ejerce ASMAR en las citadas empresas relacionadas.

En el año 2020, se registraron Ingresos de actividades ordinarias Consolidado por US\$ 157.1 millones, un 14,8% menor al año anterior, principalmente por menores ventas en todos los segmentos de negocio de la empresa y filiales.

La disminución de la Ganancia bruta en US\$ 8,0 millones y la disminución en los Gastos de Administración (y Ventas) en US\$ 3,9 millones implican un Resultado Operacional de (US\$ 1,2) millones, inferior en US\$ 4,1 millones en comparación con igual período del año anterior.



En cuanto al EBITDA, a diciembre 2020 alcanza a US\$ 6,5 millones, inferior al registrado en el ejercicio anterior, por los hechos que se han explicado precedentemente.

El ejercicio a diciembre 2020 arrojó una pérdida de (US\$ 2,9) millones, inferior en US\$ 4,9 millones al comparar con igual período del año anterior, diferencia dada por el resultado operacional, principalmente.

La Empresa al 31 de diciembre de 2020, muestra una situación financiera sana y con una adecuada liquidez para responder a sus obligaciones de corto y mediano plazo, con una liquidez corriente de 2,01 veces, disminuyendo en (0,20) veces respecto al ejercicio anterior. En cuanto a la razón ácida, ésta es 1,76 veces al final de diciembre 2020, disminuyendo (0,10) veces en relación con el año anterior, mientras que el Capital de Trabajo disminuyó en US\$ 4,2 millones a diciembre de 2020.

Lo anterior es resultado de las Actividades Operacionales, a raíz de los efectos de la crisis económica producto de la pandemia del COVID-19, en donde se observa una disminución en el desempeño de la empresa, dada la contracción experimentada a nivel nacional e internacional, que se refleja en los menores niveles de ingresos de venta, la consecuente Ganancia Bruta negativa y sus indicadores.

El pasivo exigible aumentó en US\$ 6,3 millones, casi un 5,8% respecto al año anterior, alcanzando una razón deuda a patrimonio de 3,34 veces.



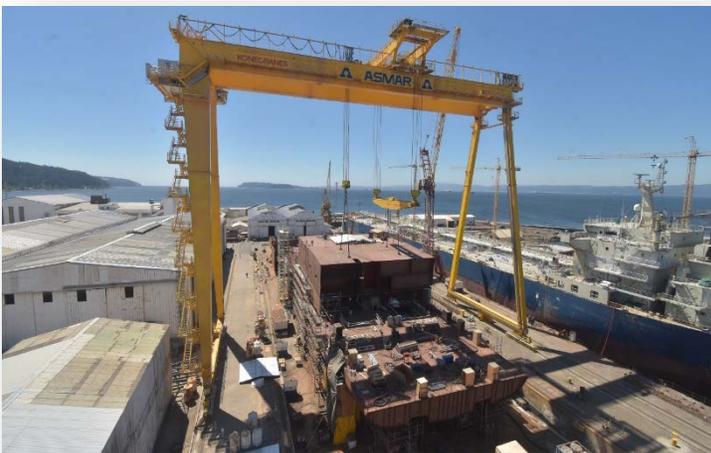


La razón de endeudamiento sobre Patrimonio aumenta levemente en 0,03 veces, lo que se explica debido al aumento de los Pasivos totales, correspondiente al financiamiento del proyecto del Buque Antártico, donde se encuentra registrada la primera cuota en el Pasivo corriente equivalente a US\$ 8,8 millones, y la segunda cuota del capital registrada en el Pasivo No corriente por un monto de US\$ 8,5 millones. La estructuración de este financiamiento fue con pagos semestrales de intereses y capital pagadero en dos cuotas iguales en marzo de 2021 y marzo de 2022.

Es importante señalar que, para ASMAR el efecto principal de la crisis económica del COVID-19 estuvo dado por una menor capacidad de producción, en tanto que por el lado de la demanda se estiman menores restricciones o disminuciones de la demanda potencial, de tal forma que se proyecta que tan pronto se recuperen las capacidades productivas en las Plantas (como consecuencia, por ejemplo del término de la campaña de vacunación), la demanda que no se ha podido satisfacer podrá generar una vuelta a los niveles de actividad de los años anteriores a la crisis.

Con respecto a la situación de liquidez de ASMAR, la empresa exhibe una fortaleza que resulta gravitante para enfrentar la crisis actual derivada de la pandemia que se vive a nivel nacional y global. El Efectivo y equivalente al efectivo más los Activos financieros corrientes, al cierre de diciembre de 2020 asciende a US\$ 88,1 millones y equivale a 1,81 veces el Pasivo Corriente (considerando el Saldo neto de Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas) y la Razón de Endeudamiento (Pasivo Total / Patrimonio) es de 0,16 veces haciendo el mismo análisis.

Existe, por tanto, una sólida posición patrimonial de solvencia y alta liquidez. ASMAR cuenta con líneas de crédito en la banca y aprobación del Ministerio de Hacienda para contratar obligaciones durante la ejecución del proyecto del Buque Antártico, de forma que la empresa puede contratar financiamiento de corto plazo renovable, boletas de garantía y cartas de crédito necesarias u otras garantías u obligaciones, para satisfacer las necesidades financieras durante la construcción.

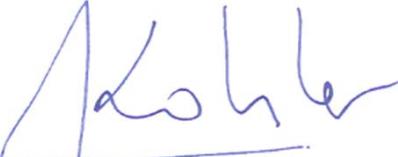


Igualmente cabe señalar que respecto al proyecto Buque Antártico, los flujos financieros, considerados en el contrato de Construcción Naval, se han recibido conforme al cumplimiento de los hitos establecidos en el mencionado contrato, lo que refuerza la posición de liquidez actual de la empresa.



Considerando lo expuesto, se puede afirmar que pese a la contracción experimentada en el desempeño operacional, a raíz de la actual crisis económica ocasionada por la pandemia del COVID-19, las conservadoras políticas financieras de ASMAR dan cuenta de una sólida estructura patrimonial, bajo endeudamiento, alta solvencia y liquidez, lo que permite a la empresa contar con la flexibilidad financiera necesaria para enfrentar los efectos de la crisis.

Finalmente, ASMAR agradece a la Armada de Chile y a todos los clientes y proveedores por el apoyo y confianza depositada en la empresa, y especialmente reconoce a todos los colaboradores, que en este año tan complejo por la Pandemia, han demostrado un gran compromiso y esfuerzo que ha permitido alcanzar gran parte de las metas y objetivos propuestos en 2020, de acuerdo al Plan Estratégico trazado por la empresa.



Luis KOHLER Gary
Contraalmirante
Director



ADMINISTRACIÓN

CONSEJO SUPERIOR

MARCELO GÓMEZ GARCÍA
VICEALMIRANTE
PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

LUIS KOHLER GARY
CONTRALMIRANTE
DIRECTOR DE ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA

JOSÉ RIQUELME MUÑOZ
GENERAL DE DIVISIÓN
REPRESENTANTE DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO

LEONARDO QUIJARRO SANTIBÁÑEZ
CONTRALMIRANTE
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS NAVALES

JOAQUÍN MIGUEL URZÚA RENTERÍA
GENERAL DE BRIGADA AÉREA (I)
REPRESENTANTE DEL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AÉREA

JORGE MOLINA VALENCIA
CONTRALMIRANTE AB
DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO Y CONTABILIDAD DE LA ARMADA

JORGE PARGA BALARESQUE
COMODORO
SUBJEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

CLAUDIO CERECEDA VALENZUELA
FISCAL

CAMBIOS EN EL CONSEJO SUPERIOR

Durante el 2020, cesaron sus funciones como miembros del Consejo Superior, el General de División Sr. José Riquelme Muñoz, representante del Sr. Comandante en Jefe del Ejército, quien fue reemplazado, entre el 17 y el 31 de diciembre de 2020 por el General de División Cristóbal de la Cerda Rodríguez. Del mismo modo, el día 04 de diciembre de 2020 el Comodoro Sr. Jorge Parga Balaesque Subjefe del Estado Mayor General de la Armada es reemplazado por el Capitán de Navío Sr. Gonzalo Peñaranda Moren.



DIRECCIÓN EJECUTIVA

LUIS KOHLER GARY
CONTRALMIRANTE
DIRECTOR

GONZALO TELLEZ ROMÁN
CAPITÁN DE NAVÍO
SUBDIRECTOR

GIANCARLO STAGNO CANZIANI
GERENTE DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ASUNTOS CORPORATIVOS

JORGE UGALDE JACQUES
AUDITOR CORPORATIVO

GUIDO CABRERA CRESPO
GERENTE CORPORATIVO DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA

RODRIGO SAZO FERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

CLAUDIO CERECEDA VALENZUELA
FISCAL

FÉLIX RUIZ ROJAS
GERENTE COMERCIAL ARMADA Y ARMADAS EXTRANJERAS

ANDRÉS FONZO MORAN
GERENTE CORPORATIVO DE PERSONAS

SERGIO PÉREZ VALDIVIA
GERENTE CORPORATIVO DE FINANZAS

JOAQUÍN VARELA JENSCHKE
GERENTE COMERCIAL CORPORATIVO

ADMINISTRADORES DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES

JUAN CRISTÓBAL MÉNDEZ TAPIA
CAPITÁN DE NAVÍO
ADMINISTRADOR ASMAR VALPARAÍSO

MAURICIO LINDERMAN CÉSPEDES
CAPITÁN DE NAVÍO
ADMINISTRADOR ASMAR TALCAHUANO

GONZALO PEREIRA AMARO
CAPITÁN DE NAVÍO
ADMINISTRADOR ASMAR MAGALLANES



ANTECEDENTES

Astilleros y Maestranzas de la Armada fue creado el 6 de abril de 1960, mediante Decreto con Fuerza de Ley N° 321. Actualmente, se rige por la Ley 18.296 “Ley Orgánica de los Astilleros y Maestranzas de la Armada”, publicada en el Diario Oficial, del 7 de febrero de 1984. Su misión establece que: “ASMAR es una empresa del Estado, de administración autónoma, del área de la industria naval y de defensa, cuya actividad principal es satisfacer eficientemente las necesidades de reparaciones, carenas y construcciones de la Armada de Chile y efectuar reparaciones, carenas y construcciones de naves y artefactos navales para terceros”. Para llevar esto a cabo, la Empresa está conformada por un Consejo Superior, una Dirección Corporativa, y tres Plantas Industriales ubicadas en Valparaíso, Talcahuano y Punta Arenas, a cargo del desarrollo de las diversas actividades productivas en las áreas de la industria naval y de la defensa. Con una infraestructura y procesos de producción adecuados, en manos de personal altamente capacitado, la Empresa concentra sus esfuerzos para mantener los niveles que requieren las unidades de superficie y submarinas de la Armada de Chile, poniendo a disposición de otras armadas, empresas navieras y pesqueras del mundo, sus capacidades de reparación y construcción de naves. Su operación y desarrollo está orientado a lograr el máximo rendimiento de su capacidad instalada, con costos y calidad que la ubiquen en el concierto mundial como una empresa seria, confiable y competitiva. Así, ASMAR mantiene una política corporativa que establece su compromiso con la seguridad y salud ocupacional, la calidad y el medio ambiente, en el desarrollo de los servicios que ofrece a la Armada de Chile y terceros, procurando cumplir los requerimientos de sus clientes y otras partes interesadas por medio de la mejora continua de sus procesos en un ambiente laboral comprometido con la seguridad y salud ocupacional, con la calidad, y con la protección del medioambiente.





ACTIVIDADES

1. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES

a) RELACIONES LABORALES

En un año marcado fuertemente por la pandemia del COVID-19, lo más relevante en esta materia fue la participación comprometida de toda la Empresa.

a.Sindicalización

Durante el año 2020 se mantuvo un buen clima laboral en la Empresa, caracterizado por relaciones abiertas y transparentes con las distintas organizaciones sindicales que existen. Al cierre del ejercicio, la distribución del personal de acuerdo a su afiliación sindical es la siguiente:

DIRECCIÓN			
No Sindicalizados		58	100%
Total general	Total	58	100%

PLANTA INDUSTRIAL TALCAHUANO			
Sindicalizados		1.786	80%
No Sindicalizados		436	20%
Total general	Total	2.222	100,0%

PLANTA INDUSTRIAL VALPARAISO			
Sindicalizados		198	65%
No Sindicalizados		108	35%
Total general	Total	306	100,0%

PLANTA INDUSTRIAL MAGALLANES			
Sindicalizados		130	87%
No Sindicalizados		19	12%
Total general	Total	149	100,0%

Se excluye al personal Armada destinado en ASMAR.



b.Capacitación

Uno de los objetivos estratégicos de ASMAR es contar con personal competente en cada uno de sus cargos; para ello la capacitación y el entrenamiento continuo de las personas es fundamental, para mejorar sus competencias y, por ende, su productividad. En el año 2020 la emergencia sanitaria de nivel nacional y mundial por COVID-19 ha imposibilitado desarrollar todas las acciones de capacitación programadas, privilegiándose las medidas que permitan compatibilizar lo relacionado con seguridad sanitaria de los colaboradores y los aspectos de productividad. Además, y producto de la misma situación, se dispusieron estrictas restricciones presupuestarias a nivel empresa.

En el año 2020, en total, se invirtieron en capacitación al personal, las cantidades que se indican en la siguiente tabla:

	HH de Capacitación	Inversión Empresa (M\$)	Franquicia SENCE (M\$)
Magallanes	1.561.-	15.946.-	650.-
Valparaíso	9.877.-	14.040.-	58.893.-
Talcahuano	24.589.-	29.325.-	200.789.-
Dirección			
Total	36.027	59.311	260.332

c.Servicio de Bienestar

Durante el segundo semestre de 2020 se materializó la renovación del seguro complementario de salud contratado con la Compañía de Seguros Vida Cámara. Considerando la baja siniestralidad del año, se acordó renovarlo por un año a contar del 01 de enero de 2021, mejorando prestaciones del Plan y sin reajustar los valores de primas actuales.

Préstamos:

	ASMAR DIRECCION	ASMAR TALCAHUANO	ASMAR VALPARAISO	ASMAR MAGALLANES	TOTAL
Préstamos de Auxilio		\$231.854.002	\$19.994.354	\$43.820.000	
Préstamos Asistenciales		\$10.664.000	\$3.503.836	\$2.610.000	
Préstamos Habitacionales		\$92.815.000	\$10.017.342	\$13.500.000	
Total	\$0	\$335.333.002	\$33.515.532	\$59.930.000	\$428.778.534

Bonificaciones:

	ASMAR DIRECCION	ASMAR TALCAHUANO	ASMAR VALPARAISO	ASMAR MAGALLANES	TOTAL
Bonificación Salud		\$488.432.781	\$74.442.498	\$45.636.594	
Bonificación Educación		\$58.059.530	\$9.131.278	\$5.619.218	
Bonificación Nacimiento		\$3.305.730	\$1.752.848	\$507.917	
Bonificación Matrimonio		\$3.282.812	\$1.011.966	\$0	
Bonificación Siniestro		\$776.656	\$0	\$826.360	
Bonificación Defunción		\$1.961.783	\$1.251.144	\$0	
Bonificación AUC		\$417.048	\$0	\$0	
Total	\$0	\$556.236.340	\$87.589.734	\$52.590.089	\$696.416.163



d.Servicio Social

ASMAR TALCAHUANO

Para el año 2020 se contemplaba la realización de tres subprogramas, entre ellos Programa Asistencial, Programa Recreativo Cultural y de Extensión a la Comunidad y Programa Educación y Capacitación. Dada la condición de pandemia por COVID-19 declarada en nuestro país, a contar de marzo de 2020, el programa desarrollado fue el Asistencial.

Programa Asistencial

ACTIVIDAD	NUMERO
Consultas Sociales Atendidas	716
Trámites Efectuados (informes – coordinaciones)	316
Número de Intervenciones Social de Caso	169
Anticipos de Sueldo Tramitados	75
Número de Visitas Domiciliarias Varias	51
Visitas Domiciliarias Licencias Prolongadas y Accidentados	50
Seguimientos Covid (+), Contactos Estrechos y Aislamientos preventivos	34.288
Guardias Domiciliarias realizadas	47
Atenciones en Guardia Domiciliaria	52
Trámites por Control Sala Cuna	22
TOTAL DE ACTIVIDADES	35.786

Programa Recreativo Cultural y de Extensión a la Comunidad

Entre las acciones realizadas, destacan las siguientes actividades:

- Apoyo entregado en el mes de mayo al Hogar de Ancianos San José Obrero de Hualpén, apadrinado por ASMAR(T), consistente en artículos de aseo personal, pañales desechables y calcetas de abrigo para un total de 50 abuelos.
- Campaña Donante de Sangre, que se mantiene en conjunto con el Centro de Sangre de Concepción, durante el mes de enero y julio se llevaron a cabo dos colectas de sangre al interior de la planta. El objetivo de éstas no solo es entregar ayuda a la comunidad si no también contar con un apoyo directo a nuestros trabajadores y/o familiares que lo requieran, teniendo la opción de coordinar directamente la entrega con la entidad pública.
- Apoyo al Sanatorio Marítimo de Viña del Mar, entregando una donación de 1.000 mascarillas para el personal auxiliar que se desempeña en dicho centro asistencial que acoge a niños con parálisis cerebral y patologías afines y adultos mayores no valentes.



ASMAR VALPARAÍSO

En la Planta de Valparaíso se realizaron las siguientes actividades en beneficio de los trabajadores y sus familias:

- Aplicación de Cuestionario de “Competencias Parentales” con miras a realizar, durante el año 2021, un Taller dirigido a los trabajadores y sus familias interesados.
- Se mantuvo la atención permanente de nuestros trabajadores con la finalidad de orientarlos y apoyarlos ante problemas de carácter social y económico. Contactos telefónicos y entrevistas al personal con licencias médicas prolongadas (informe de control mensual para las jefaturas directas), Informes Sociales para trabajadores en procesos de tribunales de familia, para becas educacionales, entre otros.

ASMAR MAGALLANES

Durante el año 2020 se realizaron las atenciones requeridas en materia de licencias médicas, orientaciones y derivaciones por temas de acceso a vivienda propia, beneficios sociales y beneficios para el acceso a educación superior de hijos.

Se gestionaron las atenciones requeridas para el acceso a anticipo de remuneraciones, y otros requerimientos del personal, además de otros beneficios.

e.Servicios al personal

- Servicio de Movilización

ASMAR TALCAHUANO

Durante el año 2020 se mantiene como proveedor de servicios a Buses Hualpén. Este mismo 2020 se formó un equipo de preparación para las nuevas bases de la licitación que se debe hacer durante el primer trimestre del próximo año, ya que el actual contrato termina en agosto de 2021. La Planta terminó el año con un servicio de movilización compuesto por 38 buses de acercamiento que realizan servicios desde las distintas comunas del Gran Concepción, como son Lota, Coronel, San Pedro, Hualqui, Chiguayante, Concepción, Tomé, Penco, Hualpén y Talcahuano.

A raíz de la crisis sanitaria, los buses realizan ingresos y salidas en dos jornadas de trabajo durante el día, atendiendo aproximadamente a 900 usuarios por jornada, lo que hace un total de 1800 usuarios de la movilización. Durante el año, y de acuerdo con la evolución de la pandemia, este servicio se fue ajustando según las necesidades operativas de la Planta.

En los turnos extraordinarios de los fines de semana se dispone de un promedio de 5 buses, por jornada, para realizar acercamientos desde y hasta los distintos sectores residenciales del personal.



ASMAR VALPARAÍSO

Durante el año 2020 se contó con 8 transportes de acercamiento (2 buses y 6 minibuses) para los trabajadores. Además este año se agregó, durante la cuarentena en Valparaíso, buses adicionales para que los trabajadores no se trasladaran en locomoción colectiva.

ASMAR MAGALLANES

Durante el año 2020 se licitó el servicio de transporte al personal, siendo la empresa adjudicada Buses Barría, quienes transportan a nuestro personal en 3 buses de acercamiento en horario de la mañana y 2 recorridos por la tarde, que trasladan a un total de 84 trabajadores, por distintos sectores de la comuna de Punta Arenas.

Durante el periodo de invierno y en cuarentena, consciente de la inclemencia del clima de la zona y los problemas de movilización por la situación sanitaria de la región, se aumenta a 3 los recorridos en horario tarde, propiciando una mejor seguridad para el personal.

- Servicio de Alimentación

Durante el año 2020 se mantuvo la entrega del Servicio de Alimentación en toda la Empresa. Se ajustaron protocolos de higiene y sanitización, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la autoridad sanitaria producto de la pandemia de COVID-19.

- Centros Recreativos

Centro Recreativo Algarrobo (ASMAR DIRECCION)

Fue muy utilizado por nuestros trabajadores durante los meses de enero y febrero, cubriendo necesidades de descanso y esparcimiento.

Centro Recreativo Casas Viejas ASMAR (T)

Durante al año 2020 el Centro Recreativo Casas Viejas fue visitado por 524 familias, lo que significa un aumento en un 2,5% de familias, en relación con el año 2019, con un total de 4.256 veraneantes, manteniendo la asistencia de familias de funcionarios de la Planta ASMAR Valparaíso y Magallanes.

Los tradicionales paseos durante el año a este Centro Recreativo fueron suspendidos, debido a la situación sanitaria presente desde marzo del 2020.

Centro Recreativo San Juan ASMAR (M)

El centro posee 11 cabañas y un quincho, destinados al personal para su uso con fines recreativos y de descanso.

La temporada de uso comienza en un año normal en el mes de septiembre, pero la tasa de ocupación tiene su máximo uso entre diciembre y febrero.

Durante el año 2020 las cabañas tuvieron cerradas sin ocupación debido a la contingencia nacional, esperando instrucción de reapertura y trabajando en protocolos sanitarios para su utilización de obtener los permisos necesarios.



f. Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA)

A contar del año 2020, el Departamento de ASMAR (T) pasó a depender orgánicamente de la Gerencia de Personas. Su quehacer estuvo marcado por el desafío de enfrentar la pandemia, con el doble objetivo de proteger la salud de los trabajadores y minimizar su impacto en las operaciones.

Estadística de accidentes y enfermedades profesionales año 2020:

	VALPARAISO	TALCAHUANO	MAGALLANES	CORPORATIVO
Accidentes del Trabajo	5	86	3	0
Accidentes de Trayecto	0	34	0	0
Enfermedades Profesionales	0	19	0	0
Días Perdidos	137	1.427	194	0
Promedio de Trabajadores	348	2.659	232	60
HH Trabajadas	551.663	4.754.373	432.376	128.880
Accidentalidad	1,44	3,23	1,89	0
Siniestralidad	54,63	258,02	20,3	0
Frecuencia	9,06	18,09	11,1	0
Gravedad	96	300,14	86,3	0

A nivel corporativo se produjo una disminución de la cantidad de accidentes con tiempo perdido, que se redujeron de 118 en el año 2019 a 87 en el 2020, reflejando una reducción de un 26%. Esta misma situación se reflejó en Tasa de Accidentabilidad, que disminuyó desde 4,40 en diciembre del 2019 a 3,55 en el mismo mes del 2020.

Durante el año 2020 se desarrolló un plan de trabajo con el Organismo Administrador del Seguro de la Ley de Accidentes del Trabajo y de Enfermedades Profesionales, el que debido a la pandemia se tradujo en modificaciones al mismo para obtener todo el apoyo de la Mutualidad en pos de mantener la pandemia controlada, logrando este objetivo de manera exitosa. Se aplicaron en variadas oportunidades las listas de auto chequeo del organismo administrador para asegurar un buen cumplimiento de los protocolos Minsal.

En el mes de marzo se realizó una reunión entre el IST y ASMAR para definir los alcances del trabajo para el año, esta reunión se realizó los primeros días del mes de marzo, antes que se declararan las situaciones de confinamiento y control relacionadas con la pandemia. En el mes de diciembre, se realizó por medio de video conferencia una nueva reunión entre todos los responsables de prevención de riesgos de las plantas y la dirección con el equipo IST que atiende en todas las regiones a ASMAR, con el objetivo de levantar los lineamientos de trabajo conjunto para el año 2021.



En Salud Ocupacional, se efectuaron dos reuniones de la Comisión de Trabajo ASMAR-IST para revisar el avance del “Programa de Vigilancia Epidemiológica de la Salud en Trabajadores de ASMAR”, que considera la construcción de una Matriz MIRHO (Matriz de Identificación de Riesgos Higiénicos Ocupacionales), la identificación de contaminantes en los lugares de trabajo y el número de trabajadores expuestos a cada uno de estos contaminantes, destacándose la Vigilancia Epidemiológica (Ambiental y Médica) del contaminante Asbesto.

En relación a la pandemia del Covid-19, cabe destacar el trabajo que se ha realizado con el funcionamiento de los Comités de Crisis, que se han formado en todas las plantas y la Dirección, con la participación de las más altas autoridades de cada instalación, representantes de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, de los Sindicatos y de los Departamentos de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente. Todo lo anterior, alineado con las indicaciones recibidas desde el Ministerio de Salud, de la Dirección del Trabajo, del IST y de la Dirección de Sanidad de la Armada.

g.Actividades de prevención de riesgos y sistemas de gestión

Comités Paritarios de Higiene y Seguridad

El trabajo de los Comités Paritarios de las tres Plantas Industriales ha significado un gran aporte a la labor preventiva que se desarrolla diariamente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los trabajadores, cumpliendo en forma oportuna con todos los acuerdos.

ASMAR VALPARAÍSO

Durante el año, ha desarrollado sus funciones en forma normal, destacando las investigaciones de accidentes realizadas y las inspecciones planeadas que realiza cada integrante del comité. Cabe recordar, que en el mes de diciembre del 2019, se efectuaron las elecciones de los representantes de los trabajadores para el período comprendido entre diciembre 2019 a diciembre del 2021.

ASMAR TALCAHUANO

El trabajo del Comité Paritario de Higiene y Seguridad, durante el año 2020, ha generado un gran apoyo al avance de la prevención de riesgos y en el mejoramiento en la calidad de vida de los trabajadores, cumpliendo de esta forma con el 100 % de los acuerdos tomados.

ASMAR MAGALLANES

El Comité Paritario de Higiene y Seguridad durante el año continuó activamente su labor de apoyo a la gestión de Prevención de Riesgos, contribuyendo a que la actividad de trabajo en terreno se desarrolle en forma más segura y se logre prever condiciones y acciones inseguras con el propósito de evitar accidentes, generando inspecciones mensuales programadas e instrucciones mensuales de seguridad. Además de su destacada participación en las acciones y observaciones producto de la pandemia, con una importante contribución en el comité de crisis del astillero, que permitió continuar con las labores productivas a pesar de la situación sanitaria de la región.



h.Sistemas de Gestión ISO 9001; ISO 45.001 e ISO 14.001

ASMAR VALPARAISO

En el mes de diciembre del año 2020, se realizó la auditoría para certificar en las normas ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 9001:2015, con resultado satisfactorio.

ASMAR TALCAHUANO

En el mes de diciembre 2020, fue efectuada la auditoria de la trinorma ISO 14.001, ISO 9.001, ISO 45.001, logrando con éxito mantener todos los certificados.

ASMAR MAGALLANES

Esta Planta logró mantener la certificación de la Norma ISO 45.001 “Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”, manteniéndose la planta como referente en la región en recertificar esta Norma. Durante la auditoria de mantención de las Normas 45.000 y 14.000 realizada en julio, fue destacado por los auditores la baja de las cifras de incidentes que se lograron durante el primer semestre del año.

i.Protocolos MINSAL (Ministerio de Salud de Chile)

ASMAR VALPARAÍSO

Riesgos Psicosociales: Se inició la reevaluación el mes de diciembre del año 2020, culminando en enero del año 2021. Según el cálculo del nivel de riesgo del protocolo, la Planta se encuentra en “Riesgo Bajo (0)” y deberá reevaluar en 4 años más.

ASMAR TALCAHUANO

Plan Nacional de Erradicación de la Silicosis (PLANESI): Se han efectuado capacitaciones y toma de muestras de exposición a Sílice. Se continúa con controles radiológicos para personal expuesto e incorporado a este protocolo.

Exposición Ocupacional a Ruido (PREXOR): Se realizaron mediciones cuantitativas y cualitativas bajo el protocolo de exposición al ruido.

Trastornos músculo esquelético de extremidades superiores (TMERT): En lo que respecta a lesiones músculo esqueléticas, se han evaluado puestos de trabajo, de acuerdo con el protocolo TMERT y MAC, por profesionales especialistas de ASMAR (T) y personal especialista en ergonomía del IST.

ASMAR MAGALLANES

Se continuaron desarrollando los Programas de Salud Ocupacional y de Vigilancia Epidemiológica, efectuándose los levantamientos de información, mediciones y exámenes médicos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud, siendo destacada la reorganización del sistema y la mejora de los controles, lo que permitió notables avances, por ejemplo, llegando a un 88% de cumplimiento de los exámenes programados, pese a los problemas derivados de la pandemia.



También, se aplicaron los controles a los trabajadores que se encontraban en una condición de no aptos para ejercer trabajos de riesgos. Con estos exámenes médicos, se logró la recuperación de un 75% de ellos.

j. Otras Actividades de Prevención

ASMAR VALPARAISO

Se participa activamente en el Comité de Crisis Covid-19, proponiendo y controlando acciones para evitar los contagios laborales.

Se confeccionaron Procedimientos Seguros de Trabajos (PST): 41 para trabajos propios de ASMAR (V) y 169 para trabajos de Contratistas de ASMAR (V). Se emitieron Permisos de Trabajo para Empresas Contratistas, otorgándose 256 permisos de trabajo a empresas contratistas en forma presencial y 79 permisos de trabajo a empresas contratistas en modalidad teletrabajo.

ASMAR TALCAHUANO

Se mantienen en PVE (Programa de Vigilancia Epidemiológica) a todos los trabajadores expuestos a agentes biológicos como Sílice, Asbesto, Ruido y Radiaciones Ionizantes. Además, se mantiene la ejecución sistemática del programa de vigilancia médica para los trabajadores que requieren la realización de exámenes de Altura y Espacios Confinados.

k. Medio Ambiente

ASMAR VALPARAÍSO

- Se mantiene contrato con empresa RECYCLING, para gestionar los residuos peligrosos y no peligrosos de la Planta.
- Se mantiene contrato con empresa PUNTO METAL, para gestionar los residuos metálicos de la Planta.
- Se mantiene contrato con empresa VALPOINTERVIENE, para gestionar los residuos reciclables de la Planta.
- Se declararon 27 documentos en SIDREP (Sistema de declaración y seguimiento de residuos peligrosos).
- Se declararon las emisiones de fuentes fijas para el año 2020, de acuerdo con el DS. 138 “Establece obligación de declarar emisiones”.
- Se efectuó declaración anual de residuos no peligrosos en el sistema nacional de declaración de residuos (SINADER).
- Se realizó Declaración Jurada Anual 2020, correspondiente a la información reportada el año 2019. Lo anterior, de acuerdo con lo indicado en los artículos N° 6 de la Resolución Exenta N°1.139/2014 y N° 16° del D.S. N°1/2013 ambos del Ministerio del Medio Ambiente.



ASMAR TALCAHUANO

Toda la información referente a SIDREP, SINADER, Declaración D.S 138, formulario de producción, formulario de gasto en protección ambiental y declaración jurada anual se encuentran al día, a través del Sistema de Ventanilla Única del Ministerio de Medio Ambiente.

Durante el año en curso, se logró la mantención del Sistema de Gestión Ambiental, conforme a lo establecido en la Norma ISO 14.001.

Se han publicado 40 matrices de evaluación de aspectos de impacto ambiental, correspondientes a actividades productivas y administrativas.

El Astillero cuenta con un “Plan de Contingencia para el control de Derrames con Hidrocarburos”, el cual fue incluido como parte del Sistema de Gestión DO-6-05 y autorizado por la autoridad marítima en Resolución DGTM Y MM. ORD. N° 12.600/05/1011 VRS de fecha 20 de septiembre del 2017: “Aprueba Plan de Contingencia para el Control de Derrames de Hidrocarburos u otras Sustancias susceptibles de Contaminar en la Planta Industrial de ASMAR Talcahuano, ubicado en la Bahía de Talcahuano”.

Se efectúa de manera sistemática el monitoreo mensual exigido por DS 90, cumpliendo con todos los parámetros establecidos.

Cumple según las exigencias de DIRECTEMAR, realizando un Programa de Vigilancia Ambiental del Borde Costero, que a partir del año 2017 no registra desviaciones en los parámetros evaluados.

Se encuentra en proceso la implementación de un plan de reciclaje en los talleres de maneras de fortalecer la gestión ambiental en los procesos productivos.

Se inauguró el nuevo Taller de Limpieza Química, inversión orientada a centralizar los aspectos ambientales relacionados con esa materia.

ASMAR MAGALLANES

Durante el año 2020, se trabajó en las siguientes acciones medioambientales:

- Auditoría de la Norma ISO 14001.
- Plan Educación Ambiental al personal.
- Capacitaciones Ambientales al personal (competencias específicas).

El Astillero cuenta con una RCA (Resolución de Calificación Ambiental) de acuerdo con la DIA (Declaración de Impacto Ambiental) que se presentó el año 2000, la que es monitoreada por la Superintendencia de Medio Ambiente. Además, debido a la pandemia, se agregó la situación COVID-19 de la planta en el sistema de reporte de la SMA.



Durante los últimos 3 años no se han registrado incidentes de tipo ambiental. Además, este año se incorporó la metodología del informe flash del sistema de gestión medio ambiental, un instrumento de medición de los incidentes medio ambientales para la obtención de estadísticas que indican el lugar, los responsables y el tipo de incidente.

Los indicadores de comportamiento Medio Ambiental son registrados en el sistema Omega, lo que ha permitido un mayor control y cuantificación de las salidas de los residuos peligrosos y no peligrosos.

Durante los primeros 6 meses del año se controló la generación de 535 toneladas de residuos, obteniendo un 40% de tasa de reciclaje. Y a los diez meses de operación con una generación de 908 toneladas, obteniendo una tasa de reciclaje de un 65%.

2. GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ASUNTOS CORPORATIVOS

a) PLANIFICACIÓN

El Consejo Superior aprobó la actualización del documento de planificación estratégica para el período 2020-2023, que contiene las metas y programas de acción de ASMAR para el cuatrienio señalado.

b) INVERSIONES

Durante el año 2020 se comprometieron, en total, inversiones del orden de US\$ 15.000.000.

- Inversiones en infraestructura y equipamiento

En ASMAR (T) las principales inversiones estuvieron orientadas a continuar la mantención mayor del cabezal sur oriental del Dique Seco N°2, completar la construcción del nuevo Taller de Limpieza Química, el Edificio de Habitabilidad para Centros Productivos y un Estudio de Dragado para el Lanzamiento del Buque Antártico (actualmente en construcción en el Astillero), además de varios proyectos dirigidos a la reposición de equipos, instrumentos y herramientas, así como a la renovación de equipamiento informático y de software de uso general.

Por otra parte, se han continuado abordando las primeras etapas que permitirán sentar las bases para el desarrollo del Proyecto Patio de Varada. Completándose el estudio de ingeniería conceptual, conjuntamente con el desarrollo del SW y adquisición de HW del sistema informático de administración del proyecto.

En ASMAR (V) las principales inversiones consistieron en la continuación de la implementación del Sistema de Metalizado HVAF, así como la reposición de equipos menores e instrumentos de medición.

En ASMAR (M) se finalizó la pavimentación de una parte del Sector Varadero, junto a varios proyectos de reposición de equipos e instrumentos. Destaca la implementación de un sistema de varado de artefactos navales menores, empleando roller-bags, lo que permite disminuir los costos de operación.



c) SEGUROS

Se mantienen vigentes los programas de seguros terrestres y marítimos de ASMAR, para el periodo 2020-2021, lo que permite resguardar los bienes físicos de la empresa y la eventual responsabilidad de ASMAR ante terceros.

Las coberturas para los riesgos a los cuales está expuesto ASMAR son otorgadas por compañías aseguradoras del mercado local.

3. GESTIÓN DE INGENIERÍA DE PROCESOS

a) PROCESO DE GESTIÓN INTEGRADA Y CERTIFICACIONES

ASMAR (T) en el mes de noviembre de 2020, recertificó su Sistema de Gestión de la Calidad, bajo la Norma ISO 9001, para el periodo enero 2021 a diciembre de 2023, y aprobó las auditorías de mantenimiento de su Sistema de Gestión Medioambiental en la Norma ISO 14001, manteniendo válida su certificación para el periodo diciembre 2020 a enero 2023, y de su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, bajo la Norma ISO 45001, manteniendo la validez de su certificación para el periodo diciembre 2020 a diciembre 2021, por Lloyd's Register (LR).

Por su parte ASMAR (V) en el mes de diciembre de 2020, recertificó sus Sistemas de Gestión en forma integrada, renovando la certificación de su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en la Norma ISO 45001, su Sistema de Gestión de la Calidad en la Norma ISO 9001, y su Sistema de Gestión Medioambiental en la Norma ISO 14001, certificaciones que mantiene válidas por Lloyd's Register, para el período enero 2021 a diciembre de 2021.

Con relación a ASMAR (M) en el mes de noviembre de 2020, recertificó su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001, para el periodo enero 2021 a diciembre de 2023, y aprobó las auditorías de mantenimiento de su Sistema de Gestión Medioambiental en la Norma ISO 14001, manteniendo válida su certificación para el periodo diciembre 2020 a diciembre 2022, y de su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la Norma ISO 45001, manteniendo la validez de su certificación para el periodo diciembre 2020 a enero 2022, por Lloyd's Register.

Por su parte la Dirección Corporativa mantiene la certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad en la Norma ISO 9001, luego de aprobar la auditoría de recertificación efectuada por Lloyd's Register en noviembre de 2020.

Asimismo, tanto ASMAR (T) como ASMAR (V) cuentan con sus Laboratorios de Calibración acreditados, por el Instituto Nacional de Normalización – INN, luego de efectuar auditorías a los procesos en forma periódica bajo la Norma NCh-ISO 17025. Of 2005 “Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración”, lo que permite asegurar las competencias de sus laboratorios en las magnitudes de longitud, presión, eléctricas, temperatura y torque en ASMAR (T); y en las magnitudes de longitud, presión, eléctricas y temperatura en ASMAR (V), junto con la confiabilidad requerida en los procesos de medición para la ejecución de trabajos en los talleres, acreditaciones vigentes hasta mayo y junio de 2021, respectivamente.



ASMAR (T) mantiene su nombramiento por el Instituto Nacional de Normalización (INN) como Laboratorio Designado, incorporándolo a la Red Nacional de Metrología en la magnitud metrológica de “Torque”. En febrero de 2020, se renovó el Convenio de Desempeño y Transferencia de Recursos entre ASMAR, Instituto Candidato – Par Torsional y el INN.

Además, ASMAR (T) y ASMAR (M), mantienen su certificación en el Código I.S.P.S. (Internacional Ship and Port Facility Security Code), garantizando que cumplen con los requisitos en sus instalaciones portuarias para minimizar la probabilidad de ataques de terrorismo organizado, sabotaje o ingreso de polizones, entre otros, con vigencia hasta agosto de 2021 y octubre de 2024, respectivamente.

b) CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En el ámbito de la Ciencia y Tecnología, ASMAR y su empresa subsidiaria SISDEF han participado en las diversas actividades del área que preside la División de Ciencia, Tecnología e Industria, dependiente de la Subsecretaría de Defensa, participando en la elaboración de la Política de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la Defensa Nacional.

En dicho contexto, durante el año 2020, se participó en las Reuniones Plenarias del Grupo de Trabajo Bilateral en Ciencia Tecnología e Industria de Defensa (GTB-CTID) Chile, instancia que ha permitido incrementar los intercambios de información y transferencia de tecnología.

c) LOGÍSTICA

En el contexto de la Catalogación, se ha mantenido el esfuerzo por incorporar al sistema de materiales de ASMAR, el Número OTAN de Catálogo (NOC). Lo anterior, en el marco de la normativa dispuesta por MINDEF, cuya coordinación recae en la Oficina de Catalogación de la Defensa.

Se trabajó durante el año 2020 en las bases administrativas y técnicas para efectuar una licitación pública en el servicio de externalización del registro de proveedores de ASMAR. Esto permitirá, optimizar los procesos de adjudicaciones y acceder a mejores y mayores bases de proveedores en el mercado nacional. También permitirá una mayor transparencia en la inversión de los recursos, mejora en visualización de los conflictos de interés y compliance que pudiesen afectar a los servidores de la empresa.

Se comenzó con el trabajo de actualización del Reglamento de Subcontratos, para lo cual se conformó un equipo de trabajo entre personal del Astillero de Talcahuano, Fiscalía y de la Gerencia Corporativa de Operaciones y Logística.

d) OPERACIONES

Se desarrolló una aplicación en Omega (Indicador HH Semanal Astillero), que permite controlar la producción y operaciones a nivel Astillero en forma diaria- semanal, en ésta se puede verificar el avance del plan anual de HH's, FCT, HH no informadas, Garantías, Rehechos, etc., siendo una muy importante herramienta de apoyo para las gerencias de producción y comerciales.



También en este ámbito y a fines del año 2020, se desarrolló otra aplicación que permite controlar proyectos de alto valor, la cual contempla básicamente una perspectiva de costos y caja por proyecto.

4. GESTIÓN COMERCIAL

a) NEGOCIO REPARACIONES

- **Buques Armada de Chile**

El Plan Anual de Carenas y los trabajos generales de Reparaciones de la Armada de Chile para el año 2020, se efectuó de acuerdo a lo planificado, ejecutando un total de 1.532.754 HH, distribuidos de la siguiente manera:

ASMAR TALCAHUANO: 1.152.789 HH
ASMAR MAGALLANES: 67.442 HH
ASMAR VALPARAÍSO: 312.523 HH

De igual forma, se ejecutaron los planes de mantenimiento institucionales a Unidades a Flote y sistemas de apoyo terrestre requeridos, como parte del apoyo permanente a las Comandancias en Jefe de las Zonas Navales. Al mismo tiempo, se apoyó a Unidades de la Armada, en su operación austral y a Unidades de la Escuadra y Fuerza de Submarinos durante su tránsito por dicha zona.



Del mismo modo, y en apoyo a las operaciones en la Antártica, también se han prestado servicios a otras Instituciones de las FF.AA. y buques de Armadas extranjeras.

- **Buques Mercantes**

ASMAR TALCAHUANO

El año 2020 se atendieron 13 clientes, de los cuales 9 fueron extranjeros y 4 nacionales. de ellos 3 fueron clientes nuevos, siendo su primera reparación en ASMAR (T).

Los buques, de los clientes atendidos, fueron 25.

Dique Seco N°2: 13
Dique Seco N°1: 03
A Flote: 09





ASMAR VALPARAÍSO

Esta actividad se vio fuertemente afectada por la situación sanitaria mundial, que redujo la recalada de naves a nuestros puertos, sumado a las restricciones sanitarias para subir a bordo.

Durante el año las actividades fundamentalmente se orientaron a dar solución a fallas en motores eléctricos y certificación de elementos de maniobra, los que habían perdido su calificación.

La Planta mantiene un equipo de colaboradores certificados y entrenados para dar solución a los problemas, estando siempre listos a desplazarse donde lo requieran los clientes.

- **Buques Pesqueros**

ASMAR TALCAHUANO

Durante el periodo 2020 se atendió a 42 unidades, de las cuales 39 correspondieron al segmento nacional y 3 al segmento internacional.

Los buques pesqueros fueron atendidos en los diques flotantes DF Mery y DF Mutilla, y el Dique Seco N°1.

Respecto a los trabajos, se destaca en el área nacional, la ejecución de los trabajos estructurales, instalación de winches, overhaul motor principal e ingeniería de habitabilidad del buque factoría UNZEN, perteneciente a Empresas de Desarrollo Pesquero de Chile S.A. (EMDEPES), cuyos trabajos comenzaron su ejecución en noviembre de 2020 y se extenderán hacia fines de febrero de 2021.

ASMAR MAGALLANES

Durante el año 2020 y pese a la Pandemia mundial por Covid-19, que en la región de Magallanes significó dos cuarentenas extensas, donde en la primera de ellas (de 40 días) no se pudo trabajar, la Planta Industrial ASMAR Magallanes logró atender a 23 naves nacionales y 2 naves extranjeras.

Dentro de las 23 naves nacionales, 6 fueron buques pesqueros, 5 barcazas que aseguran la conectividad en la Región de Magallanes, 4 buques de apoyo a la industria de la acuicultura, 4 barcazas de la Dirección de Obras Portuarias, que aseguran la conectividad en lagos ubicados en diferentes regiones del país, 3 remolcadores y 1 pontón alimentadores de la industria salmonera.

Las reparaciones realizadas fueron principalmente de casco, estructurales, carenas programadas, trabajos en sistemas de gobierno y sistemas propulsores, en general, trabajos que corresponden a los ciclos normales de mantenimiento de buques.



Por primera vez, se realizó una maniobra de varada de un pontón, a través del sistema de globos inflables (air roller-bags) maniobra que otorga una mayor flexibilidad y disponibilidad en la programación, al contar con dos entradas de buques al Astillero. Su alcance es para pontones o barcasas de hasta 700 toneladas.

- **Industria Terrestre**

ASMAR VALPARAISO

Durante el presente año se generaron diversos trabajos de mantenimiento en los puertos del litoral, que implicó estar presente con equipos multidisciplinarios desde Mejillones, por el Norte, a San Antonio, por el Sur. Paralelamente las centrales de generación hidráulicas aportaron con el mantenimiento de rodets y otros componentes propios de estas centrales.

También durante el año se hicieron las primeras pruebas con el nuevo sistema de metalizado HVAF (High Velocity Air Fuel). Las piezas recuperadas fueron expuestas a situaciones adversas de operación, demostrando excelentes cualidades y comportamientos que aseguran un muy buen desempeño en el proceso de recuperación de partes y piezas.

Paralelamente se confeccionaron diversos elementos y componentes que permitieron dar un importante grado de empleo a las nuevas maquinarias CNC (Computer Numerical Control) adquiridas en el último tiempo. Los niveles de acabado superficial y exactitud en las dimensiones, hacen de estos equipos una muy buena alternativa en la recuperación de piezas que a veces es difícil de conseguir en el mercado.

En el presente período se realizó el sellado de un túnel de ventilación, ubicado a más de 40 metros de profundidad, mediante la perforación vertical con un taladro de precisión, que permitió llegar al lugar e instalar una bolsa de Hypalon, la cual se rellenó con concreto. Este requerimiento permitió llevar la experiencia de PUMAR en la construcción de embarcaciones inflables y su ingeniería, más allá de la tarea de construcción de botes. Este trabajo fue pionero en el país.

ASMAR MAGALLANES

Durante el año 2020, año de baja actividad económica producto de la Pandemia y del cierre de la Mina Invierno en Isla Riesco, se realizaron apoyos menores a la industria terrestre. Se efectuaron trabajos de alineamiento y balanceo de equipos eléctricos. De igual forma, a través del laboratorio



de patrones de ASMAR (M) se mantienen las certificaciones de herramientas e instrumentos para las empresas locales y particulares de la región.

Trabajos a otros Organismos del Estado:

Durante el 2020 se han consolidado las relaciones de ASMAR con las Instituciones de la Defensa y Carabineros de Chile, realizando tareas de mantenimiento en el ámbito de nuestras capacidades a los equipos anfibios, de telecomunicaciones y detección.

ASMAR con su diversidad de talleres y capacidades humanas, puede atender una gran variedad de requerimientos de las instituciones del Estado, depositando en un solo mandante una importante cantidad de requerimientos.

b) NEGOCIO CONSTRUCCIÓN NAVAL

- **Construcción Naval Mayor**

ASMAR TALCAHUANO

Durante 2020, se desarrollaron en el Astillero Constructor, los siguientes Proyectos:

Proyecto Construcción de un buque de Clase Polar

El día 23 de noviembre de 2017, se firmó contrato entre la ARMADA y ASMAR, para el suministro de la construcción de un buque de la clase polar para la Armada de Chile. Este año, el Departamento de Diseño continuó con el Desarrollo de la Ingeniería de Detalle para Producción.



Durante el período se gestionó la adquisición de casi la totalidad de los equipos y materiales principales.



El inicio de corte se realizó el 16 de agosto de 2018, alcanzando al término del año 2020 la construcción de 27 bloques estructurales, de los cuales 26 se montaron en grada.

La Pandemia COVID-19 afectó fuertemente a las dotaciones del Astillero así como al atraso en la entrega del equipamiento por parte de los Proveedores.

Proyecto Ingeniería Básica para un Buque de Transporte Multipropósito Militar para la Armada de Chile

Durante el primer semestre se termina el proceso de definición de RAN por parte de la Armada, y se procede a enviar el set de requerimientos formales (RFP), a los tres diseñadores preseleccionados el año 2019, para que presenten sus soluciones y proposiciones por el suministro del paquete de Ingeniería Básica correspondiente al proyecto Escotillón IV, proceso que se efectuó a través del sistema GLC (Gestión de Licitación y Contratos), desarrollado por ASMAR en ambiente web, para el manejo de licitación y contratos de alta complejidad administrativa, técnica y financiera. El 02 de junio de 2020, se firmó el Contrato de Ingeniería Básica con la Armada de Chile

Durante el segundo semestre se recibieron las ofertas y proposiciones de los tres diseñadores invitados a participar, las cuales se procedieron a revisar y evaluar en ASMAR con la participación de la Armada, proceso que dio como resultado que la proposición presentada por la empresa canadiense Vard Marine fuera la mejor evaluada, y por consiguiente, la propuesta seleccionada.

Terminado el proceso de licitación con la notificación del diseñador seleccionado y los no seleccionados, se procedió con las negociaciones de contrato.

Por lo anterior, el 21 de diciembre de 2020, se firmó el contrato ASMAR-Vard Marine Inc., por el suministro del paquete de Ingeniería Básica de un buque de transporte multipropósito para la Armada de Chile a ser construido en ASMAR, denominado proyecto Escotillón IV F1.

- **Construcción Naval Menor**

ASMAR VALPARAÍSO

Durante el año 2020 se concretó la entrega de la primera embarcación de fiscalización Acuícola para SERNAPESCA. Esta embarcación (PUMAR WR 1250) con puerto base en Punta Arenas, se encuentra operando en las aguas de la Región de Magallanes.





Se concretó la venta de 12 embarcaciones PUMAR para países extranjeros, destacando el empleo de nuestros modelos por parte de Greenpeace.

Adicionalmente, se entregó a la Dirección General del Territorio Marítimo, el tercer y último batch de cinco embarcaciones del proyecto RHIN, alcanzando un total de 15 embarcaciones del modelo Defender, construidas en alianza con la empresa SAFE Boat de EE.UU.

Bomberos de Chile ha depositado su confianza en nuestros botes inflables y es así como se firmó un contrato para satisfacer la necesidad de 12 embarcaciones del modelo PUMAR 470, las cuales serán entregadas durante el primer trimestre del 2021.

ASMAR MAGLLANES

Durante el año 2020, se construyeron seis plataformas de ensilaje para una empresa acuícola que explota concesiones en la Región de Magallanes, las cuales fueron muy bien evaluadas al ayudar a solucionar problemas medio ambientales asociadas a la mortandad de peces en las áreas de cultivo.

- Misiones Comerciales, Ferias y Exposiciones Marítimas, Navales y/o Pesqueras

Producto de la crisis sanitaria mundial no se realizaron comisiones comerciales ni se participó en ferias y exposiciones.

5. GOBIERNO CORPORATIVO

ASMAR es consciente de que el cumplimiento equilibrado de sus fines y responsabilidades corporativas, que como empresa pública y de administración autónoma del Estado le han sido encomendados, debe ir acompañada de la aplicación constante de las mejores prácticas en los ámbitos de la ética empresarial en todos los procesos de toma de decisiones, lo cual implica la creación de una cultura de integridad corporativa que guíe el comportamiento de todos los miembros de la empresa, dándole un sello en la manera de enfrentar sus objetivos estratégicos.

Durante el año 2020, se continuó con el desarrollo de las diversas acciones contenidas en el plan de implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo de ASMAR, cumpliéndose las metas definidas.

Entre las iniciativas a destacar, se encuentra la publicación del Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo de ASMAR, un trabajo conjunto con la Subsecretaría de Defensa, que tiene por objeto adaptar el Código SEP a un documento propio y de acuerdo a la realidad de las empresas de la defensa. Este documento reúne 17 temas a desarrollar, tales como los deberes del Consejo Superior, gestión de riesgos, código de ética, seguridad de la información, gestión de personas, transparencia, gestión de crisis, auditoría, que junto a otros, tienen por finalidad modernizar la gestión de ASMAR de acuerdo estándares internacionales.



Asimismo, en el transcurso del año, se definieron y comunicaron los valores de ASMAR, que son los principios rectores, a través de los cuales se logra la misión y visión de la empresa, alineados con la planificación estratégica.

Los valores definidos son los siguientes:



Los valores se incorporarán en el Código de Ética y Conducta de ASMAR, documento que establecerá las pautas de comportamiento y como se espera que actuemos en nuestras labores diarias en la empresa.

- **Gestión de Cumplimiento (Compliance)**

En el transcurso del año, se continuó con el desarrollo del Modelo Integral de Compliance y el Modelo de Prevención de Delitos, cuyo objetivo es establecer los lineamientos sobre los cuales se sustenta el Sistema de Gestión de Compliance, el cual consiste en un conjunto de procesos, políticas y procedimientos de gestión organizacional, cuyo fin es la implementación de buenas prácticas, que permitan dar cumplimiento a los valores que fomenta ASMAR, y que posibiliten reducir el riesgo de la comisión de hechos que pudiesen configurar actos de incumplimiento en estas materias, así como también para la prevención de la corrupción, el fraude y otro tipo de conductas impropias, tipificadas en leyes, normas y reglamentos de organismos fiscalizadores.

El Comité de Riesgo y Cumplimiento, compuesto por un grupo multidisciplinario de la Dirección, enfocó su tarea en el desarrollo de temas asociados a compliance, gestión de riesgos y aplicación de la normativa de la Unidad de Análisis Financiero.

- **Comité de Ética**

El Comité de Ética abordó y desarrolló durante el año diversos temas de su competencia, enfocándose en la elaboración de un nuevo Código de Ética y la difusión y consolidación de los valores corporativos de ASMAR.

Estos valores están alineados con la Visión y Misión de ASMAR, así como con la propia cultura corporativa y serán empleados en el marco del proyecto de gestión de cambio cultural.



- Canal de Denuncias

En el año 2020 se consolidó el funcionamiento del canal de denuncias, el cual entró en funcionamiento a fines del año 2019, constituyendo una herramienta a través de la cual trabajadores y terceros pueden realizar, en la página web de ASMAR, denuncias de hechos o conductas que puedan ser calificadas de delitos indicados en la Ley N°20.393 y sus modificaciones, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, además de las denuncias por acoso laboral y/o sexual.

- Sensibilización, Capacitación y Formación

Con el objeto de internalizar en las jefaturas y colaboradores la importancia y finalidad de la gestión de Compliance, así como el funcionamiento del canal de denuncias, se realizaron diversas charlas de capacitación.

Además, durante el año los cargos clave de la empresa realizaron el curso e-learning “Herramientas para establecer un sistema preventivo antilavado de activos y anticorrupción en las empresas públicas”, impartido por la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

Con el objeto de avanzar en la alfabetización digital, en las plantas de Talcahuano y Valparaíso, se realizaron exitosamente proyectos piloto de capacitación. El tema de los cursos fue “Economía Digital” y “Conexión Global”, y se realizaron en dos modalidades: A través de la plataforma ASMAR Digital y a través de tablets, que fueron entregados a los colaboradores que no contaban con computador.

- Responsabilidad Social Empresarial y Valor Compartido

Durante el año 2020, el Comité de Responsabilidad Social Empresarial y Valor Compartido enfocó su labor en la primera etapa del programa, la cual corresponde al diagnóstico inicial. El objetivo de esta fase es identificar y evaluar la situación actual de cada uno de los ejes de la política (personas, seguridad, medioambiente, relación con el medio e innovación) y conocer cómo se encuentra la organización y la competencia respecto a RSE.

Para realizar el levantamiento se confeccionaron formularios de diagnóstico, basados en normas internacionales, los cuales fueron analizados y completados por cada gerencia responsable, evaluando el nivel de cumplimiento y definiendo las brechas.

6. RR.PP. Y COMUNICACIONES

La Unidad Corporativa inició un camino de desarrollo del área, con el horizonte de construir un sistema de comunicación con una mirada integrada. De esta forma, el esfuerzo durante el 2020 se orientó a activar una serie de prácticas de apertura comunicacional, con los límites que un contexto de pandemia demarcó, pero que permitió explorar nuevas formas de interacción comunicacional de la empresa con sus públicos de interés (stakeholders).

Es así como primeramente, en cuanto a Comunicación Externa, se impulsó el desarrollo de contenidos orientados a los medios de comunicación masivos, que permitieran visibilizar algunos de los principales proyectos en desarrollo de la empresa, como la construcción del Buque Antártico en ASMAR Talcahuano, la construcción de un Prototipo de Energía Undimotriz en



ASMAR Valparaíso para Maestranza Diesel, la situación general de la empresa en el contexto de la pandemia y sus esfuerzos por mantener seguros y sanos a sus colaboradores, así como también destacar el aporte de la empresa al enfrentamiento de la crisis sanitaria por el Covid-19, a través de la fabricación de un Aparato de Asistencia Ventilatoria (AAV), en conjunto con la Universidad de Concepción. Contenidos que fueron recogidos por la prensa nacional y regional, diarios, revistas, radioemisoras, televisión, medios online, y redes sociales como Twitter y Facebook, entre otros.

En la línea de la Comunicación Externa, se activó el perfil de LinkedIn de la empresa, como una herramienta de difusión que destacara los principales hitos de la empresa, aumentara la presencia digital de ASMAR, y explorara la utilización de una red social profesional, como canal de comunicación externo, pero con un reflejo interno, por la alta presencia de usuarios de la empresa en esa red social.

La Comunicación Interna, en tanto, se orientó hacia la generación de acciones de comunicación de la pandemia, dado el contexto del teletrabajo propiciado por ésta, y ante la imposibilidad de utilizar medios de comunicación físicos tradicionales como impresos y otros, como medida de prevención del contagio del virus. Ejemplo de ello fue el Newsletter Interno Corporativo, cuyo foco fue mantener informados a los colaboradores en el contexto de la pandemia, integrando las informaciones de la Dirección Corporativa y las tres Plantas Industriales.

Igualmente, el 2020, se desarrollaron otras acciones, contenidas en el Plan Anual, tendientes a posicionar los principales elementos de nuestra identidad corporativa, a la vez de iniciar la generación de documentación que estructure las comunicaciones de ASMAR.

Finalmente, producto de las restricciones presupuestarias indicadas por el Gobierno en el contexto de la crisis sanitaria, fueron suprimidas todas las acciones en Publicidad y Difusión que implicaran una inversión económica, tales como publicaciones en medios de nicho de la industria marítima, naviera, pesquera y acuícola.



7. GESTIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2020, los Estados Financieros de ASMAR se presentan a nivel consolidado con las filiales SISDEF y SOCIBER, en donde ASMAR posee un 90% y 50% de la propiedad, respectivamente.

a) Ingresos por Ventas

VENTAS	2020	2019	Variación
	MM US\$	MM US\$	
Armada	80,9	97,9	(17,0)
Mercantes	11,3	18,1	(6,8)
Pesqueros	14,3	23,0	(8,7)
Industriales	2,3	3,0	(0,7)
Construcción Naval	34,4	26,5	7,9
SISDEF	8,7	9,8	(1,1)
SOCIBER	5,0	5,9	(0,9)
Otros	0,2	0,1	0,1
Totales	157,1	184,3	(27,2)

En cuanto a los ingresos por segmento de negocio, las actividades de reparaciones y mantenciones de las Unidades de la Armada de Chile y de trabajos a Terceros registran los siguientes ingresos operacionales: el segmento Armada registró ventas por US\$ 80,9 millones, el segmento de reparación de Buques Mercantes aportó US\$ 11,3 millones, el segmento Pesqueros aportó US\$ 14,3 millones, Trabajos Industria US\$ 2,3 millones, entretanto el segmento Construcción Naval registró ingresos por US\$ 34,4 millones; por su parte los ingresos del negocio de las filiales SISDEF y SOCIBER, alcanzan a US\$ 8,7 millones y US\$ 5,0 millones, respectivamente.

b) Resultados

RESULTADOS	2020	2019	Variación
	MM US\$	MM US\$	
Ingresos ordinarios	157,1	184,3	(27,2)
Costos de ventas	(134,6)	(153,8)	19,2
GANANCIA BRUTA	22,5	30,5	(8,0)
Gastos de administración	(23,7)	(27,6)	3,9
RESULTADO OPERACIONAL	(1,2)	2,9	4,1
Otros ingresos	1,6	2,4	(0,8)
Otros gastos, por función	(4,9)	(6,1)	1,2
Otras ganancias (pérdidas)	4,7	0,7	4,0
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES	0,2	(0,1)	0,3
Otros resultados	(2,2)	2,0	(4,2)
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	(2,0)	2,0	(4,0)
Ingreso (gasto) por Impuestos a las ganancias	(0,9)	0,1	(1,0)
GANANCIA (PÉRDIDA)	(2,9)	2,1	(5,0)



Al 31 de diciembre de 2020, los Resultados Consolidados de ASMAR registraron una pérdida de (US\$ 2,9) millones, lo que representa una variación negativa de (US\$ 5,0) millones con respecto a igual período del año 2019.

La Ganancia Bruta de US\$ 22,5 millones experimentó una disminución de (US\$ 8,0) millones en comparación al cierre del año 2019. Lo anterior, producto de la disminución registrada en las actividades operacionales, dadas las cuarentenas, confinamientos y en general menores niveles de actividad debido a la pandemia COVID-19, que ha afectado a las Plantas Productivas, donde los Ingresos por Venta de ASMAR Consolidado fueron inferiores en (US\$ 27,2) millones respecto del cierre de diciembre del año 2019. Por su parte, los Costos de Ventas se redujeron en un (US\$ 19,2) millones con respecto al 2019, esta mayor reducción en Ingresos ordinarios que en Costos de Ventas implicaron una reducción en la Ganancia Bruta.

Pese a la disminución en los Gastos de Administración en US\$ 3,9 millones con respecto al año anterior, la Ganancia Bruta, al cierre de diciembre 2020 no fue suficiente para absorber los citados Gastos de Administración, registrándose un Resultado Operacional negativo de (US\$ 1,2) millones, que en comparación al ejercicio 2019 significa una variación negativa de (US\$ 4,1) millones.

A nivel de Otras ganancias (Pérdidas) de Actividades Operacionales, se registra un mejor resultado que a nivel del Resultado Operacional, explicado por los Otros ingresos y Otros gastos (por función), que en conjunto representan (US\$ 3,3), compensados por la partida Otras ganancias (pérdidas) de US\$ 4,7 millones proveniente de indemnizaciones de siniestros de compañías de seguro.

c) EBITDA

EBITDA	2020	2019
	MM US\$	MM US\$
GANANCIA BRUTA	22,5	30,5
Otros ingresos	1,6	2,4
Gasto de administración	(23,7)	(27,6)
Otros gastos, por función	(4,9)	(6,1)
Depreciación	10,9	11,3
Amortización	0,1	0,1
EBITDA	6,5	10,7

El EBITDA a diciembre de 2020 fue positivo en US\$ 6,5 millones, número inferior en US\$ 4,2 millones comparado con el cierre de diciembre 2019, principalmente explicado por la ya señalada variación negativa de la Ganancia Bruta de (US\$ 8,0) millones, compensada parcialmente por la disminución de los Gastos de administración en US\$ 3,9 millones y Otros gastos, por función en US\$ 1,2 millones, entre otras variaciones.

La partida Otras ganancias (pérdidas), que forma parte de las Ganancias (Pérdidas) de Actividades Operacionales, no es considerada parte del EBITDA, dada su naturaleza de no recurrente y por no



estar directamente relacionada con los resultados operacionales de la empresa. Esta partida, que alcanzó a US\$ 4,7 millones al cierre de 2020, se compara favorablemente con el resultado obtenido por el mismo concepto al cierre de 2019 de US\$ 0,7 millones.

d) Resultado No Operacional

OTROS RESULTADOS	2020		2019	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Ingresos financieros	2.800	0	2.418	0
Costos financieros	0	(2.259)	0	(1.047)
Diferencias de cambio	0	(2.914)	538	0
Resultados por unidades de reajuste	201	0	79	0
GANANCIA (PÉRDIDA)	3.001	(5.173)	3.034	(1.047)
TOTAL OTROS RESULTADOS	(2.172)		1.987	

Cifras en miles de dólares

Los Otros Resultados (No Operacionales) al cierre del año 2020 presentan un resultado negativo de (US\$ 2,2) millones, inferior en US\$ 4,2 millones al obtenido en 2019. Esto se explica principalmente por los Costos financieros por (US\$ 2,3) millones y la Diferencia de Cambio negativa de (US\$ 2,9) millones, que se comparan desfavorablemente con el resultado igualmente negativo de (US\$ 509) mil obtenido en conjunto por estos mismos conceptos en el año 2019.

Resultado Final

Al finalizar el ejercicio del año 2020, ASMAR a nivel consolidado experimentó un resultado negativo después de impuestos de (US\$ 2,9) millones, inferior en (US\$ 5,0) millones respecto al resultado del año 2019.

En las Actividades Operacionales, a raíz de los efectos de la crisis económica producto de la pandemia del COVID-19, se observa una disminución en el desempeño de la empresa, dada la contracción experimentada a nivel nacional e internacional, que se refleja en los menores niveles de Ingresos de venta y la consecuente Ganancia Bruta negativa.

Como se mencionó, la empresa muestra un EBITDA positivo de US\$ 6,5 millones, lo que implica una disminución de (US\$ 4,2) millones respecto del ejercicio 2019.

En el plano del No Operacional, al cierre de diciembre 2020 se observa una Diferencia de Cambio negativa y mayores Costos Financieros, los que fueron solo parcialmente compensados por aumentos en los Ingresos financieros. Este efecto negativo fue equilibrado por las Otras ganancias (pérdidas) superiores al ejercicio anterior, provenientes principalmente de indemnización de siniestro.



Asimismo, contribuye positivamente en el ejercicio 2020 el resultado obtenido en la partida Otras Ganancias (pérdidas) de US\$ 4,7 millones (superior en US\$ 4,0 millones al resultado en el mismo concepto del ejercicio anterior), que se explica por indemnizaciones recibidas de siniestros ocurridos en años anteriores.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	2020	2019	Variación
	MM US\$	MM US\$	MM US\$
ACTIVOS			
Activos corrientes	230,7	219,1	11,6
Propiedades, Planta, Equipos y Propiedades de Inversión	243,3	247,9	(4,6)
Otros activos no corrientes	18,5	18,2	0,3
TOTAL DE ACTIVOS	492,5	485,2	7,3
PASIVOS			
Pasivos corrientes	115,0	99,2	15,8
Pasivos no corrientes	8,9	16,2	(7,3)
Total pasivo exigible	123,9	115,4	8,5
Total patrimonio	368,6	369,8	(1,2)
Total pasivos y patrimonio	492,5	485,2	7,3

PRINCIPALES INDICADORES	2020	2019	Variación
Razón corriente (veces)	2,01	2,21	(0,20)
Razón ácida (veces)	1,76	1,86	(0,10)
Índice de endeudamiento (veces)	0,34	0,31	0,03
Capital de Trabajo (MM US\$)	115,67	119,85	(4,18)

e) Liquidez

El aumento de los Pasivos Corrientes al 31 de diciembre 2020 US\$ en 15,8 millones, junto al menor aumento de Activos Corrientes en US\$ 11,6 millones con el saldo a diciembre 2019, produce una disminución de la razón de liquidez corriente en (0,20) veces, alcanzando ésta a 2,01 veces al cierre del ejercicio. Simultáneamente a esto, la razón ácida disminuye en (0,10) veces, alcanzando 1,76 veces el Pasivo Corriente (ver cuadro INDICADORES).

La Empresa, al 31 de diciembre de 2020, a pesar de las condiciones externas adversas, sigue mostrando una situación financiera sana y con una liquidez alta, que permite responder con holgura a sus obligaciones de corto y mediano plazo.

f) Capital de Trabajo

La disminución del Capital de Trabajo por (US\$ 4,2) millones a diciembre de 2020, respecto al ejercicio anterior (ver cuadro INDICADORES), se explica por la disminución de los Pasivos No Corrientes de US\$ 7,3 millones, la disminución del Patrimonio de US\$ 1,2 millones, compensados parcialmente por la disminución de los Activos No Corrientes (netos) de US\$ 4,3 millones.



g) Endeudamiento

La razón de endeudamiento sobre Patrimonio aumenta levemente en 0,03 veces, lo que se explica por el aumento de los Pasivos Corrientes, correspondiente mayoritariamente al aumento de US\$ 9,8 millones en las Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

h) Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras directas de ASMAR con el sistema financiero al 31 de diciembre 2020, corresponden principalmente a financiamiento parcial del Contrato de Construcción Naval del Proyecto Antártica I, que estableció flujos de pago a ASMAR concentrados hacia la segunda mitad del período de construcción, por tal motivo la empresa suscribió un financiamiento por US\$ 20 millones, que fue desembolsado con fecha 02 de septiembre de 2019, con pagos semestrales de intereses y capital pagadero en dos cuotas iguales en marzo de 2021 y marzo de 2022. Para la estructuración financiera de esta financiación, en conjunto con un préstamo en pesos a tasa variable, se contrataron derivados financieros que cubren los riesgos de variación cambiaria y variación de tasa de interés, de forma que el préstamo desembolsado es equivalente a un financiamiento a tasa fija en dólares. Respecto a este financiamiento, a la fecha de publicación de los Estados Financieros del año 2020, ya se encuentra pagada la primera cuota con vencimiento en marzo 2021 por el 50%.

i) Posición Financiera Consolidada

Considerando lo expuesto se puede afirmar que la Posición Financiera de la empresa se encuentra en buen pie para enfrentar el desfase en los flujos de Construcción Naval, como las necesidades financieras para su normal operación.

Igualmente, la conservadora política de la empresa de mantener una alta liquidez y caja excedentaria, bajo endeudamiento, en conjunto con su capacidad de financiamiento, le permitirá sobrellevar de mejor manera eventuales estrecheces en resultados derivadas de la delicada situación por la que atraviesa Chile y el mundo, producto de la crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia COVID-19, permitiéndole cumplir con flexibilidad sus obligaciones, tanto con sus trabajadores, como con clientes, proveedores y acreedores.



EMPRESAS RELACIONADAS Y FILIALES DE ASMAR

a) SISDEF, COMPAÑÍA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DESARROLLOS FUNCIONALES LTDA.

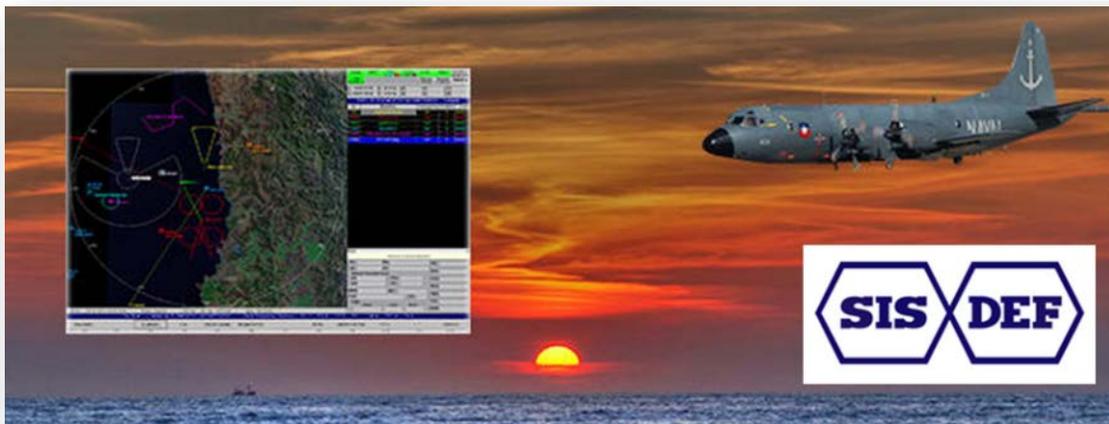
SISDEF es una empresa de desarrollos tecnológicos, fundada en 1983, con instalaciones en el Parque Industrial Aconcagua (camino Concón a Quintero), cuya propiedad es compartida por ASMAR - Astilleros y Maestranzas de la Armada, con un 90% y la empresa CORETECH con un 10%, siendo SISDEF una filial de ASMAR.

Esta empresa dedicada a la Investigación y Desarrollo de Sistemas, y a la entrega de Servicios de Ingeniería y Post venta en el campo de la Defensa, tiene como misión proveer soluciones de calidad y costo efectivos en el área de la Ingeniería de Sistemas, aplicadas principalmente a la defensa, la seguridad y al ámbito marítimo e industrial, enfocadas a los mercados de América Latina, con el propósito de constituir una empresa rentable y comprometida con sus clientes, sus dueños, su comunidad y su personal.

El resultado final de SISDEF en el año 2020, corresponde a una pérdida de US\$ -100.134, de los cuales ASMAR reconoce el 90% en sus Estados Financieros, equivalentes a US\$ - \$ 90.121.

Esta pérdida se originaría por la fuerte competencia entre empresas de la defensa para un mercado de oportunidades muy reducido, por los efectos de la Pandemia por Covid-19 y también por la reducción en la demanda de productos y servicios por parte de las instituciones de la Defensa Nacional y por las Armadas de países latinoamericanos.

También, SISDEF ha continuado incursionando en las áreas de la Minería y de Seguridad a nivel nacional con muy buenos resultados. Continuamente se encuentra evaluando e identificando potenciales nuevas soluciones tecnológicas, de nuevos mercados y clientes.





b) SOCIBER, SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE REPARACIONES NAVALES LTDA.

Empresa chilena creada el 9 de enero de 1981, cuya propiedad la comparten en partes iguales ASMAR y NAVANTIA S.A. de España.

Posee el dique flotante “Valparaíso III” de 10.000 toneladas de levante en el puerto de Valparaíso, donde carena y repara naves mercantes y pesqueros nacionales y extranjeros. Además, posee una maestranza que apoya las labores de mantenimiento que realiza.

El resultado final de SOCIBER corresponde a una utilidad de US\$ 367.025 el año 2020, de los cuales ASMAR reconoce el 50% en sus Estados Financieros, equivalentes a US\$ \$ 183.513.





ESTADOS FINANCIEROS

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	31.12.2020	31.12.2019
		MUS\$	MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	88.136	94.906
Otros activos financieros, corrientes	6	12.854	12.858
Otros activos no financieros, corrientes	7	1.489	1.392
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	16.249	13.256
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	82.084	60.043
Inventarios, corrientes	10	28.107	34.755
Activos por impuestos, corrientes	11	1.769	1.868
Activos corrientes totales		230.688	219.078
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	7	7.060	6.052
Cuentas por cobrar, no corrientes	8	281	370
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	183	251
Propiedades, planta y equipo	14	238.399	243.071
Propiedad de inversión	15	4.857	4.857
Activos por impuestos diferidos	12	11.013	11.539
Activos no corrientes totales		261.793	266.140
Total de activos		492.481	485.218

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31.12.2020	31.12.2019
		MUS\$	MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	6	16.143	12.062
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	15.547	14.399
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	66.509	56.753
Otras provisiones a corto plazo	17	5.577	4.410
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	7.532	9.506
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	3.715	2.099
Pasivos corrientes totales		115.023	99.229
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	6	8.899	16.232
Pasivos no corrientes totales		8.899	16.232
Total de pasivos		123.922	115.461
Patrimonio			
Capital emitido	20	381.552	381.552
Pérdidas acumuladas	20	(43.548)	(40.438)
Otras reservas	20	23.188	21.454
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		361.192	362.568
Participaciones no controladoras	21	7.367	7.189
Patrimonio total		368.559	369.757
Total de patrimonio y pasivos		492.481	485.218

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2020	01.01.2019
		31.12.2020	31.12.2019
		MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	22	157.055	184.286
Costo de ventas	22	(134.574)	(153.836)
Ganancia bruta		22.481	30.450



Otros ingresos	23	1.655	2.441
Gastos de administración	24	(23.713)	(27.572)
Otros gastos, por función	25	(4.921)	(6.122)
Otras (pérdidas) ganancias	26	4.698	735
(Pérdida) Ganancia de actividades operacionales		200	(68)
Ingresos financieros	27	2.800	2.418
Costos financieros	28	(2.259)	(1.047)
Diferencias de cambio	29	(2.914)	538
Resultados por unidades de reajuste	30	201	78
Ganancia/(Pérdida) antes de impuestos		(1.972)	1.919
Beneficio por impuesto a las ganancias	12	(964)	137
Ganancia/(Pérdida)		(2.936)	2.056
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Diferencias de cambios por conversión		166	(289)
Cobertura del flujo de efectivo		1.568	(4.569)
Total otros resultados integrales, neto de impuestos		1.734	(4.858)
Resultado integral total		1.734	(4.858)
Ganancia, Atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(3.110)	2.047
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	21	174	9
(Pérdida) Ganancia		(2.936)	2.056
Resultados integrales, atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(1.376)	(2.811)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	21	174	9
Total resultados integrales		(1.202)	(2.802)



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reserva de Coberturas de Flujo de efectivo	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al período actual 01.01.2020	381.552	(2.384)	(9.541)	33.379	21.454	(40.438)	362.568	7.189	369.757
Resultado Integral									
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	(3.110)	(3.110)	174	(2.936)
Otro resultado integral	-	166	1.568	-	1.734	-	1.734	-	1.734
Resultado Integral	-	166	1.568	-	1.734	(3.110)	(1.376)	174	(1.202)
Incremento (disminución) por otras transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	4	4
Total de cambios en patrimonio	-	166	1.568	-	1.734	(3.110)	(1.376)	178	(1.198)
Saldo final período actual al 31.12.2020 (Nota 20)	381.552	(2.218)	(7.973)	33.379	23.188	(43.548)	361.192	7.367	368.559

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reserva de Coberturas de Flujo de efectivo	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al período actual 01.01.2019	381.552	(2.095)	(4.972)	33.379	26.312	(42.485)	365.379	7.270	372.649
Resultado Integral									
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	2.047	2.047	9	2.056
Otro resultado integral	-	(289)	(4.569)	-	(4.858)	-	(4.858)	-	(4.858)
Resultado Integral	-	(289)	(4.569)	-	(4.858)	2.047	(2.811)	9	(2.802)
Incremento (disminución) por otras transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	(90)	(90)
Total de cambios en patrimonio	-	(289)	(4.569)	-	(4.858)	2.047	(2.811)	(81)	(2.892)
Saldo final período actual al 31.12.2019 (Nota 20)	381.552	(2.384)	(9.541)	33.379	21.454	(40.438)	362.568	7.189	369.757



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	136.184	192.718
Otros cobros por actividades de operación	11.046	2.725
Clase de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(83.528)	(99.329)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(65.881)	(74.762)
Otros pagos por actividades de operación	(449)	(608)
Intereses pagados	(427)	(2)
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	54	2.618
Otras entradas de efectivo	4.059	6.854
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1.058	30.214
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipos	-	250
Compras de propiedades, planta y equipo	(6.457)	(11.366)
Compras de activos intangibles	(95)	(9)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	(3.864)	(4.421)
Cobros procedentes de contratos futuros, a término, de opciones y de permuta financiera	1.682	209
Intereses recibidos	1.048	2.372
Otras entradas (salidas) de efectivo	6	(8.077)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(7.680)	(21.042)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	422	16.851
Pago de Prestamos	-	(73)
Intereses pagados	-	985
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	422	17.763
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(6.200)	26.935
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(570)	104
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(6.770)	27.039
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	94.906	67.867
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio (Nota 5)	88.136	94.906



1. INFORMACIÓN GENERAL

a. Historia

El 6 de abril de 1960 se crea, Astilleros y Maestranzas de la Armada, en adelante ASMAR o la Sociedad, como una empresa de administración autónoma del Estado, orientada a satisfacer los requerimientos de mantención, reparación, recuperación, conversión, modernización y construcción de naves de la Armada de Chile y de la comunidad naviera nacional e internacional.

ASMAR está regido por la Ley N° 18.296 de título “Ley Orgánica de los Astilleros y Maestranzas de la Armada” publicado en el Diario Oficial N° 31.791, de 7 de febrero de 1984.

Para todos los efectos legales, la dirección comercial de ASMAR es Prat N° 856, piso 13, Valparaíso, Chile y su Rol Único Tributario es 61.106.000-9.

b. Ley orgánica

ASMAR constituye una personalidad jurídica de derecho público de administración autónoma y de patrimonio propio. Su actividad principal es satisfacer eficientemente las necesidades de reparaciones, carenas y construcciones de la Armada de Chile y artefactos navales para terceros. La entidad se relaciona con el Supremo Gobierno a través del Ministerio de Defensa y Subsecretaría de Marina (hoy Subsecretaría de Defensa).

Su organización está compuesta por una Dirección Corporativa y tres plantas industriales ubicadas en las ciudades de:

- Valparaíso.
- Talcahuano.
- Punta Arenas.

La dirección y administración corresponden al Director, quien es un Oficial de servicio activo con grado no inferior a Capitán de Navío designado por Decreto Supremo a proposición del comandante en Jefe de la Armada de Chile. Además, como Oficial en servicio activo conserva en el ejercicio de esta repartición todas las atribuciones, responsabilidades y prerrogativas militares correspondientes a su grado en la Armada de Chile.

El representante legal es el Director de esta entidad y su domicilio se encuentra en la ciudad de Valparaíso. Así mismo, él tendrá la facultad de ejecutar o celebrar todos los actos y contratos necesarios para la administración ordinaria de ASMAR.

La administración de las plantas industriales se encuentra a cargo de sus respectivos Administradores, quienes son Oficiales en servicio activo con un grado no inferior a Capitán de Fragata, designados por el Comandante en Jefe de la Armada de Chile a proposición del Director. Además, los administradores como ejecutivos superiores de las plantas dependen del Director de ASMAR y responden ante él de sus funciones en las plantas a su cargo.

El Director puede delegar parte de sus facultades a los Administradores de las plantas productivas.



c. Ley orgánica, continuación

ASMAR tiene un Consejo Superior, encargado de supervisar las actividades el cual está compuesto por:

- El Director de los Servicios de la Armada, quién lo preside.
- El Subjefe del Estado Mayor General de la Armada.
- El Director de Ingeniería de Sistemas Navales.
- El Director de Abastecimiento de la Armada.
- El Director de ASMAR.
- Un representante del señor Comandante en Jefe del Ejército.
- Un representante del señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.
- El Fiscal de ASMAR.
- Un Secretario del Consejo, designado con el carácter de Ministro de Fe.

d. De las disposiciones financieras

El patrimonio de ASMAR está constituido por los siguientes ítems:

- Los bienes muebles e inmuebles que existen en las plantas industriales cuyo dominio fue transferido de la Armada a ASMAR, en virtud del Decreto con Fuerza de Ley N°321, de 1960, y que se encuentran inscrito a su nombre en el Conservador de Bienes Raíces correspondiente. Además, los que la Armada haya aportado o aporte en el futuro.
- Utilidades del ejercicio anual que asigne el Consejo Superior para incrementar el patrimonio de ASMAR.
- Los títulos, acciones, valores negociables, existencias, fondos mutuos, derechos a favor de ASMAR y otros bienes que se hayan incorporado en el futuro a su patrimonio.
- Excedentes del ejercicio anual que asigne el Consejo Superior para incrementar el patrimonio de ASMAR.
- Los que adquiera por herencia, legado o donación que estarán exento de todo impuesto o derecho, no requerido la donación, en su caso, el trámite de insinuación.

Todos estos bienes señalados son inembargables.

e. Del presupuesto anual de la Armada

La Armada considera en su presupuesto anual una asignación tanto en moneda nacional como extranjera, al cual se imputa el valor de las reparaciones, carenas y otros servicios que solicite la Armada por sus unidades y reparticiones.

El Director rinde cuenta a la Contraloría General de la República de la inversión de fondos de ASMAR al igual que cualquiera persona que tenga a su cargo manejo de fondos de ASMAR.

ASMAR podrá solicitar a la Armada la entrega de repuestos y materiales necesarios para la ejecución de trabajos que le haya encomendado.

Además, ASMAR consta en su contabilidad con una cuenta corriente de la Armada, que se denomina “Fondo Industrial Naval” (FIN) y a la que se le abonan los fondos y valores mencionados anteriormente.



Estos fondos y valores constituyen los recursos monetarios y no monetarios con que la Armada pagará a ASMAR los servicios prestados, excluyendo la construcción naval, que tendrá el financiamiento específico en el contrato correspondiente.

f. De las utilidades líquidas

La Ley Orgánica N°18.296 en su artículo 26 indica que las utilidades que se produzcan en el ejercicio anual de ASMAR se distribuyen en la siguiente forma:

- De un 20% a un 100% para incrementar el capital de ASMAR.
- Hasta un 15% para adquisiciones, ampliaciones e instalaciones de maquinaria, equipos y talleres, destinados a satisfacer la actividad comercial.
- Hasta un 10%, para financiar estudios y capacitación del personal de ASMAR, en el país o en el extranjero e inversión en establecimiento de fines docentes.
- Hasta un 15% para atender necesidades de bienestar del personal de ASMAR, cualquiera sea la calidad jurídica con que se desempeñe en ella, incluyendo la construcción de viviendas de la empresa para ser ocupadas por el personal.
- Hasta un 10% para efectuar trabajos de investigación y desarrollo.
- Hasta un 30% para ser abonados al Fondo Industrial Naval. (La suma resultante de este porcentaje liberada de los impuestos establecidos en la Ley de la Renta).

Si el Consejo Superior de ASMAR incrementa su capital en más del 20%, las distribuciones siguientes se efectuarán de acuerdo a su disponibilidad.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas N°18.046 en su artículo 78 indica que, si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Por tanto, las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 se utilizaron para la absorción de pérdidas acumuladas.

g. Del personal

En total ASMAR cuenta con una dotación permanente de aproximadamente 3.357 personas, distribuida entre ingenieros, técnicos, administrativos y personal calificado.

h. De la calidad

Tanto la Dirección Corporativa como sus astilleros se encuentran certificados bajo la Norma Internacional de la Calidad ISO-9001:2015, habiendo fijado como orientación de su accionar, la satisfacción de los clientes.

i. Entidad Informante

A contar del ejercicio 2009 y de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, la entidad reporta sus estados financieros ante la Comisión para el Mercado Financiero, y con fecha 29 de febrero de 2016, se registra como Entidad Informante bajo el número de inscripción N° 402.



2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Período contable

Los estados financieros consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados consolidados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados consolidados de resultados integrales, por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto, por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados consolidados de flujos de efectivo, por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Nota a los estados financieros consolidados anuales, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas NIIF) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB) y aprobados por el Consejo Superior en sesión celebrada el 29 de marzo de 2021.

c. Bases de presentación y medición

Los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020 y sus correspondientes notas, se muestran de forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2(a).

Los presentes estados financieros consolidados anuales han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

d. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de ASMAR y sus filiales incluyen activos y pasivos, resultados, patrimonio y flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Los saldos de empresas consolidadas, ingresos, gastos, y utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas No-controladoras ha sido reconocida bajo el rubro "Participaciones no controladoras".

Los estados financieros de las filiales consolidadas cubren los períodos terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz ASMAR y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Todas las transacciones y saldos entre empresas relacionadas han sido eliminados en la consolidación.



Los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen las siguientes empresas:

Rut	País	Nombre Sociedad	Porcentaje de participación			Porcentaje de participación		
			2020			2019		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
			%	%	%	%	%	%
89.844.800-2	Chile	Empresa de Ingeniería de Sistemas y Desarrollos Funcionales Ltda. (SISDEF)	90,00	0,00	90,00	90,00	0,00	90,00
87.806.400-3	Chile	Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER)	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	50,00

Filiales

Las filiales son entidades controladas por ASMAR. Los estados financieros de las filiales son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. ASMAR controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de las filiales se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

- **Empresa de Ingeniería de Sistemas y Desarrollos Funcionales Ltda. (SISDEF)**

ASMAR, posee el 90% de participación en la Sociedad Sistemas y Desarrollos Funcionales Ltda. (SISDEF) y en la actualidad tiene la capacidad para dirigir las políticas económicas, financieras y operacionales de esta Sociedad.

- **Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER)**

ASMAR, posee el 50% de participación en la Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER) y aunque ASMAR posea la mitad de participación sobre esta compañía actualmente tiene la capacidad para dirigir las políticas económicas, financieras y operacionales de esta Sociedad que afectan a los rendimientos del negocio.

e. Transacciones en moneda extranjera

- **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal. La moneda funcional de ASMAR es el dólar estadounidense, que constituye además la moneda de presentación de la entidad, autorizada legalmente mediante oficio N° 9.468 del 13 de diciembre de 2007 del Servicio de Impuestos Internos y por Acta N° 156 del 20 de noviembre de 2007 del Consejo Superior de ASMAR, para llevar sus registros contables en esa moneda.

La moneda funcional de la filial SISDEF Ltda., es el peso Chileno y para la filial SOCIBER Ltda., es el dólar estadounidense.



- **Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidos al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Conversión de saldos en moneda extranjera

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

f. Bases de conversión

Los activos y pasivos en pesos chilenos, excepto para las transacciones mencionadas en la nota 2(e), UF (Unidad de fomento), UR (Unidad reajutable), Euro, Corona noruega y Libra esterlina han sido convertidos a US\$ (Dólares estadounidenses) a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los períodos como sigue:

Moneda	31.12.2020	31.12.2019	01.01.2019
	US\$	US\$	US\$
Peso chileno	0,0014	0,0013	0,0014
Unidad de fomento	41,2872	37,8113	39,6761
Unidad reajutable	0,2523	0,2396	0,2582
Euro	1,2284	1,1213	1,1439
Corona noruega	0,1169	0,1138	0,1146
Libra esterlina	1,3604	1,3132	1,2700

Las diferencias resultantes por tipo de cambio en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados consolidados del período a través de la cuenta “Diferencias de cambio” y “Resultado por unidades de reajuste” por la variación de la UF (Unidad de fomento), UR (Unidad reajutable), UTM (Unidad Tributable Mensual) e IPC (Índice de Precios al Consumidor).



g. Propiedades, planta y equipo

- **Reconocimiento y medición**

Los activos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo de adquisición que comprende su precio de compra menos la depreciación acumulada (excepto los terrenos que no son objeto de depreciación), en moneda funcional, y si aplica, las posibles pérdidas por deterioro acumulados.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Dada su naturaleza, la entidad no mantiene obligaciones con instituciones financieras, por lo tanto, no capitaliza intereses u otros gastos financieros relacionados con la adquisición o construcción de activos.

Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a resultado del ejercicio en que se incurren.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

- **Costos posteriores**

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

- **Depreciación de propiedades, planta y equipo**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución de costos de adquisición por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según la siguiente tabla de depreciación.

Activos	Rango de años	
	Mínimo	Máximo
Caminos, calles, cierros	50	80
Construcciones	20	80
Diques flotantes	20	20
Diques secos	111	175
Equipos computacionales	2	6
Equipos menores	3	5
Gradas	98	98
Instalaciones	5	15
Edificios	50	50
Maquinarias y equipos	5	15
Muebles, útiles y enseres	2	7
Obras portuarias y muelles	50	90
Vehículos	7	15
Varaderos	22	50

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.



h. Propiedades de inversión

Los terrenos son registrados en forma independiente de los edificios e instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita por lo que no son objeto de depreciación.

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de amortización utilizados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y se reconocen como un activo cuando, y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad, y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable. Posteriormente las propiedades de inversión se miden al costo.

Los costos comprenderán tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, reemplazar parte o mantener el elemento correspondiente.

El costo de adquisición comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

i. Deterioro del valor de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Para ambos tipos de activos, se reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (UGE, definidas como cada una de las plantas industriales señaladas en letra b) de Nota 1).

Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año por si se hubiesen producido reversos de la pérdida.

j. Activos intangibles

• Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 2 a 6 años.



Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 2 a 6 años.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustarán de ser necesario.

k. Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias incluye los impuestos corrientes y diferidos. Serán reconocidos en resultados excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

- **Impuesto corriente**

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

- **Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que ASMAR pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro; y las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.



Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocios para las filiales individuales de la ASMAR y la reversión de las diferencias temporarias. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable se recuperará mediante la venta, y la Sociedad no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando la tasa fiscal del 25%.

I. Instrumentos financieros

• Instrumentos financieros

- Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.



- Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.



- **Baja en cuentas**

Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

- **Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

La Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Sociedad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la sociedad documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente.

m. Clasificaciones contables y valores razonables

A continuación, se muestra una comparación por clase de los valores libro y el valor razonable de los instrumentos financieros que son reconocidos en los estados financieros consolidados.

Al 31.12.2020	Activos financieros al costo amortizado	Valor razonable instrumento de cobertura	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos financieros								
Efectivo y equivalentes al efectivo	88.136	-	-	88.136	-	-	-	-
Otros Activos financieros	12.854	-	-	12.854	-	12.854	-	12.854
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16.530	-	-	16.530	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	82.084	-	-	82.084	-	-	-	-
Totales	199.604	-	-	199.604	-	12.854	-	12.854
Pasivos financieros								
Otros pasivos financieros	-	7.187	17.855	25.042	7.187	-	-	7.187
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	15.547	15.547	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	66.509	66.509	-	-	-	-
Totales	-	7.187	99.911	107.098	7.187	-	-	7.187

Al 31.12.2019	Préstamos y cuentas por cobrar	Valor razonable instrumento de cobertura	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos financieros								
Efectivo y equivalentes al efectivo	94.906	-	-	94.906	-	-	-	-
Otros Activos financieros	12.858	-	-	12.858	-	12.858	-	12.858
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.626	-	-	13.626	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	60.043	-	-	60.043	-	-	-	-
Totales	181.433	-	-	181.433	-	12.858	-	12.858
Pasivos financieros								
Otros pasivos financieros	-	11.963	16.331	28.294	11.963	-	-	11.963
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	14.399	14.399	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	56.753	56.753	-	-	-	-
Totales	-	11.963	87.483	99.446	11.963	-	-	11.963



Valor razonable por nivel de jerarquía

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1:

Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2:

Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3:

Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

- **Deterioro de Valor**

- **Activos financieros no derivados**

Instrumentos financieros y activos del contrato

El Grupo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado y activos del contrato.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.



El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la sociedad espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Grupo en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.



n. Inventarios

Las existencias correspondientes a materiales y suministros se valoran, al cierre de cada ejercicio, a su costo de adquisición o al valor neto realizable (definida como el precio estimado de venta en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta), el que sea menor.

Para efectos de la determinación del costo de producción de los trabajos en proceso y terminados, forman parte de ellos todos aquellos costos directos de producción asignables a las respectivas órdenes de trabajo, además de los gastos indirectos de fabricación. Los restantes costos de producción son cargados a resultados en el período en que se incurren.

Los materiales y suministros son asignados al costo de producción de bienes y servicios en base al método del precio promedio ponderado. En cuanto a la valorización de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, ésta se reduce a su posible valor neto realizable.

Al final de cada ejercicio, se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, registrando el respectivo deterioro cuando las mismas se encuentren sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe correspondiente.

o. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se miden por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del reporte, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

p. Beneficios a los empleados

- **Corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y otros beneficios que se presentan en pasivos acumulados.



q. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. La Sociedad aplica sus mejores estimaciones y juicios; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, y los efectos de las revisiones, si los hubiere, son reconocidos prospectivamente.

• Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en la siguiente nota:

Nota 14: Vidas útiles y valores residuales de las Propiedades, planta y equipo.

• Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los próximos períodos, se incluyen en las siguientes notas:

Nota 12: Valuación de activos por impuestos diferidos.

Nota 17: Otras provisiones

r. Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto.

La administración analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- Identificación del contrato,
- Identificar obligaciones de desempeño,
- Determinar el precio de la transacción,
- Asignar el precio, y
- Reconocer el ingreso

Obligaciones de desempeño

La siguiente tabla presenta información de la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto / servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativo	Reconocimiento de ingresos bajo la Norma NIIF 15
Reparaciones	La sociedad realiza trabajos de mantenimiento y reparaciones de buques, embarcaciones menores y estructuras flotantes. Las facturas se emiten al término de la prestación del servicio, pagaderos a 30 días.	Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo con base en el método de recurso sobre la proporción de los costos incurridos del contrato. Los anticipos recibidos se incluyen en los pasivos del contrato
Construcción Naval	La Sociedad construye buques, embarcaciones navales y estructuras flotantes. Durante el periodo la Sociedad recibe pagos anticipados y las facturas son efectuadas conforme al presupuesto anual estimado por la construcción naval.	Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo con base en el método de recurso sobre la proporción de los costos incurridos del contrato. Los anticipos recibidos se incluyen en los pasivos del contrato

s. Estado de flujos de efectivo

El Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, ha sido preparado considerando las normas establecidas en NIC 7 y muestra los flujos por separado de las actividades operacionales, las actividades de inversión y las actividades de financiamiento. El concepto de flujo operacional utilizado incluye todos los rubros propios del giro de la empresa, más todos aquellos flujos que no provienen de actividades de financiamiento ni de inversión. En consecuencia, el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Se considera como efectivo y equivalentes al efectivo los montos en depósitos a plazo, pactos, cuotas de fondos mutuos, inversiones financieras efectuadas a través del Banco BICE e instrumentos financieros con compromisos de retroventa que cumplan los siguientes requisitos:

- Su fecha de vencimiento corresponde a un plazo inferior a 90 días y tales inversiones se originan por la colocación de excedentes de efectivo.
- El monto a ser recibido como recupero de la inversión es conocido y puede ser convertido rápidamente en efectivo.
- Existen mínimos riesgos de pérdida significativa de valor a causa de la conversión.

t. Segmento de Operación

La Sociedad no está obligada a revelar información de acuerdo con lo indicado en NIIF 8 “Segmento de operación”, dado que no tienen instrumentos de deuda o de patrimonio que se coticen en bolsa de valores y tampoco tiene la intención de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.

u. Nuevos pronunciamientos contables

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación.

- **Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2020**

Modificaciones a las NIIF
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera
Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)
Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

La Administración ha determinado que estas normativas no tuvieron impactos en los estados financieros consolidado del grupo ASMAR.

- **Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos que comienzan en o después del de enero de 2022. Se permite adopción
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.



La Administración se encuentra evaluando las normas antes indicadas, y no se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo ASMAR.

v. Arrendamientos

La norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamientos. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

• Definición de arrendamiento

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- La Sociedad tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el periodo; y
- La Sociedad tiene derecho a dirigir el uso del activo, este derecho se tiene cuando la toma de decisiones es relevante, por ejemplo cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada. La Sociedad tiene el derecho de dirigir el uso del activo si tiene derecho a operar el activo, o diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

• Arrendatario

El grupo clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió significativamente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad del activo subyacente de acuerdo a IAS 17. Bajo NIIF 16, la Sociedad reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos se ven reflejados en el Estado de Situación Financiera.

ASMAR (matriz) y SOCIBER (filial) no presentan impactos por la aplicación de la NIIF 16.



La filial SISDEF efectuó registro en sus estados financieros por la aplicación de la NIIF16, presentando el “derecho de uso” de los activos en Propiedades, planta y equipos (Nota 14), y el pasivo por arrendamiento en Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes (Nota 6 letra b.3). Se reconoce un derecho de uso de los activos y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los bienes registrados por la Filial SISDEF corresponden a: edificios en donde opera la filial, la sucursal en Antofagasta (oficina) y camionetas utilizadas en proyectos de minería.

El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo y, posteriormente, al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento de acuerdo con las políticas contables de la Sociedad.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento de la Sociedad.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el pasivo por arrendamiento y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación del monto que se espera pagar, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercitada o una opción de terminación es razonablemente segura de no ser ejercida.

La Sociedad ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para los contratos de arrendamiento donde existe opción de renovación. La evaluación de si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

- **Arrendador**

Para los arrendamientos que se clasificaron como financieros en virtud de NIC 17, el valor en libros del derecho de uso del activo y el pasivo por arrendamiento se determinan por el importe en libros del activo y el pasivo por arrendamiento en virtud de la NIC 17.



3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los principales pasivos financieros de ASMAR, aparte de los derivados, consideran obligaciones con bancos, cuentas por pagar, deudas con proveedores, cuentas por pagar a empresas relacionadas (que incluyen anticipos), acreedores y anticipos de clientes. Estos pasivos corresponden a los Pasivos corrientes propios de una empresa en marcha, que se generan en forma natural y espontánea como consecuencia del giro.

ASMAR tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar, deudores por venta, deudores varios, otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalente al efectivo que proviene directamente desde sus operaciones.

Adicionalmente, ASMAR mantiene inversiones disponibles para la venta, y participa en transacciones de derivados.

ASMAR está expuesta al riesgo del mercado, al riesgo crediticio y al riesgo de liquidez.

La alta gerencia de ASMAR supervisa la gestión de estos riesgos, controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto a riesgo financiero. El marco regulatorio consiste fundamentalmente en el cumplimiento de las Políticas de la empresa relativas a Riesgo Financiero de ASMAR (a nivel individual), las cuales se enmarcan en la normativa vigente, correspondiente a Oficio Circular N° 1507 del 23 de diciembre de 2010 y Oficios Circulares complementarios N° 43 del 14 de enero de 2011; 857 del 15 de abril de 2013; 1621 del 15 de julio de 2013 y 1022 del 06 de Abril de 2015, entre otros, los cuales regulan las inversiones en el Mercado de Capitales de las Empresas Públicas con autorización general e igualmente norman las operaciones con derivados financieros.

Las Políticas de Riesgo Financiero y de Inversiones en el Mercado de Capitales, establecen el funcionamiento del Comité de Riesgo Financiero y del Comité de Inversiones en el Mercado de Capitales, los cuales aseguran a la alta gerencia de ASMAR (a nivel individual) que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra ASMAR, estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros están identificados, medidos y controlados de acuerdo con las citadas Políticas y Comités.

Todas las operaciones de derivados, de ASMAR (a nivel individual), para propósitos de gestión del riesgo, son analizadas y llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada. La política de ASMAR establece que los contratos de Productos derivados deben corresponder a coberturas financieras para cubrir descalces (de flujo o de stock de activos o pasivos del Estado de Situación Financiera), y no se utilizarán directamente como instrumentos de inversión, sin perjuicio de ello, la empresa puede contratar derivados para cubrir descalces de moneda, tasa de interés o plazos de activos correspondientes a inversiones en el Mercado de Capitales.

La Política General de Riesgo Financiero de ASMAR, respecto al riesgo cambiario, indica que la empresa buscará la cobertura de flujos por sobre las coberturas de balance, entendiendo que los activos o pasivos del balance representan flujos futuros; sin embargo, muchos flujos no están registrados en el Balance, a modo de ejemplo, en ASMAR (como en cualquier otra empresa), las remuneraciones futuras y otros costos no están registrados como pasivos, porque todavía no



constituyen una deuda. Igualmente, no están registrados en los activos los ingresos que generarán los contratos u órdenes de trabajo acordadas con clientes, etc. De este modo, la Política de Riesgo establece que ASMAR podrá cubrir anualmente su descalce de pesos (a nivel individual), buscando cubrirse de variaciones en el tipo de cambio de su presupuesto anual, de forma de alcanzar el margen presupuestado cada año.

En relación a los descalces de los proyectos de mediano plazo, así como de otras monedas distintas del peso chileno, son cubiertos de acuerdo a los flujos proyectados en un horizonte de mediano y largo plazo, buscando asegurar los márgenes presupuestados de los contratos de Construcción Naval o reparaciones de mediano y largo plazo.

En relación al riesgo de tasas la política indica que la empresa podrá protegerse de las fluctuaciones de las tasas de interés, respecto de las proyecciones de flujos realizadas al momento de contratar obligaciones o colocar sus excedentes.

a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: Riesgo de tasa de interés, riesgo de moneda y otros riesgos de precios, como el riesgo de precio de Commodities. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las cuentas por cobrar, instrumentos mantenidos hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados.

- Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los tipos de cambio extranjero.

La exposición de ASMAR al riesgo por las variaciones en los tipos de cambio extranjero se relaciona principalmente con los descalces de flujos de ingresos y egresos asociados a las actividades operacionales. Estas exposiciones son definidas como de moneda extranjera (Euros, Libras, Nok) y peso chileno. Los flujos en estas monedas se encuentran cubiertos con instrumentos derivados de cobertura como Forward, Swaps, Opciones e instrumentos financieros de renta fija clasificados como mantenidos hasta el vencimiento como pactos y depósitos.

En consideración a las magnitudes de los descalces de monedas, ASMAR controla especialmente el descalce del peso chileno y las respectivas coberturas financieras de éste. Asimismo, considerando la cobertura contratada para el descalce de monedas del Proyecto Antártica I, en las otras monedas se controla principalmente la cobertura de Euros.



Análisis de Sensibilidad

Si bien es cierto ASMAR al igual que otras empresas se ven enfrentados a diferentes tipos de riesgo financiero, el mayor impacto en sus Estados Financieros producto del citado riesgo financiero, viene dado por el riesgo de moneda extranjera. Con el objeto de estimar las variaciones en resultados por fluctuaciones del tipo de cambio y/o paridades, se realizan análisis de sensibilización para medir el efecto en los resultados y su impacto en el patrimonio. Al respecto ASMAR utiliza el indicador VaR (Value At Risk) como metodología de sensibilización o simulación de los resultados (contables) que se registrarían (no se consideran pérdidas o ganancias de ejercicios anteriores), frente a cambios adversos en la valorización de derivados, como consecuencia de variaciones igualmente adversas en el tipo de cambio y/o paridades cambiarias, el Indicador considera como base la posición en derivados (a nivel de ASMAR Individual), que corresponden a moneda peso chileno y/o de las otras monedas como Euro, NOK y GBP, de los derivados que han sido contratados para cubrir los respectivos descalces de flujos.

La sensibilización o simulación busca establecer el grado de confianza en que las pérdidas (contables) por valorización de derivados a precio de mercado, permitirían mantenerse dentro de los límites establecidos en la Política de Riesgo Financiero. Es así como respecto a la valorización periódica de los derivados vigentes y la contrastación de sus valores residuales respecto al valor de mercado, con las proyecciones de flujos actualizadas, la política establece que si se obtuvieren pérdidas netas considerando la partida cubierta, dichas pérdidas netas deberán encuadrarse dentro de límites, conforme al grado de certidumbre de los respectivos flujos. En el caso de flujos con alto grado de certidumbre, el límite de pérdida a asumir será equivalente a un VaR máximo del 4% del patrimonio a un intervalo de confianza del 90% y en el caso de flujos de caja con certidumbre media o baja, el límite de pérdida será equivalente a un VaR máximo de del 2% del patrimonio a un intervalo de confianza del 90%. En la estimación de estos límites se considerará la exposición completa, que incluye los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas (o flujos proyectados). Previo a cerrar o deshacer posiciones de cobertura, se realizará la evaluación que considerará en qué medida los flujos proyectados y cubiertos han sido o pudieran verse afectados por variaciones en el mercado del tipo de cambio, paridades o tasa de interés, respecto del tipo de cambio, paridades o tasa de interés al que se han contratado los derivados de cobertura. En todos los casos, la empresa deberá mantener reservas en instrumentos financieros líquidos para enfrentar las eventuales pérdidas proyectadas al valorizar los contratos de derivados.

El resultado de las simulaciones es contrastado con los límites establecidos en la Política de Riesgo Financiero de ASMAR.

- Riesgo de moneda extranjera

Como resultado se obtiene que frente a variaciones adversas en el tipo de cambio CLP y/o en las paridades Euro/USD, GBP/USD y NOK/USD (principales coberturas de monedas contratadas) y sobre la base de la posición de derivados al cierre de diciembre 2020 y con tipo de cambio base o inicial de la simulación del cierre del ejercicio 2020, conforme al



indicador VaR, para el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2020 y hasta el término de los derivados contratados, se puede afirmar:

Que las eventuales pérdidas (contables) en la valorización de derivados a precio de mercado, por variaciones del tipo de cambio (o paridades) en los derivados vigentes al cierre de diciembre de 2020, estarán enmarcadas en los límites establecidos en la Política de Riesgo Financiero, con los siguientes porcentajes de confianza:

- Considerando los derivados vigentes: Superior al 90%.

ASMAR mantendrá un seguimiento de las sensibilizaciones, objeto evaluar el impacto que podrían tener las citadas valorizaciones de derivados en los Estados Financieros de la empresa.

En el análisis no se incluye derivado contratado para financiamiento de largo plazo en moneda local estructurado con Cross Currency Swap (CCS) para llevarlo a dólares, en consideración a que los flujos están 100% calzados. En este caso producto de la contratación del préstamo en moneda local a tasa variable y con desembolso diferido, en forma simultánea con el citado derivado CCS, se logró como resultante un financiamiento en dólares a tasa fija, en el que se conocieron desde su contratación los flujos de pago en dólares, tanto de capital como intereses. Para lograr que el préstamo contratado en moneda local, con desembolso diferido, permitiera obtener US\$ 20 millones, simultáneamente a la contratación del préstamo en moneda local (y el CCS) se contrató forward de compra de dólares calzado con el desembolso en CLP, que ya fue ejercido y permitió obtener exactamente la suma requerida en dólares.

b) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero, o que un cliente no cumpla un contrato, lo que conlleve una pérdida financiera. ASMAR está expuesto al riesgo crediticio proveniente de sus actividades operativas (principalmente por deudores por venta y deudores varios), de eventuales financiamientos a clientes, de inversiones en el mercado de capitales, incluyendo depósitos y pactos con bancos e instituciones financieras, de transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros como derivados.

- Riesgos crediticios relacionados a deudores por venta y otras cuentas por cobrar:

ASMAR está expuesto al riesgo de crédito a clientes terceros (distintos de la Armada de Chile), el cual corresponde a crédito comercial de corto plazo habitual en cada segmento de negocios, que es manejado por los encargados de cada unidad de negocio, sujeto a la política establecida por la Dirección de ASMAR, a los procedimientos y a los controles relacionados con la gestión del riesgo crediticio del cliente. Los límites crediticios están establecidos en la Delegación de Facultades realizada por el Director de ASMAR en los Gerentes Corporativos, Administradores y Gerentes o Subgerentes de las plantas,



estableciendo montos y plazos máximos de venta a crédito. La calidad crediticia del cliente es evaluada en base a antecedentes financieros y/o comerciales disponibles. Las cuentas por cobrar de los clientes son monitoreadas de manera regular y la política es que cualquier financiamiento fuera de lo habitual solicitado por clientes, sea cubierto por cartas de créditos, pólizas de seguro de crédito u otras garantías; no obstante, respecto a impagos que puedan registrarse, oportunamente se realizan las correspondientes provisiones.

Asimismo, para la suscripción de Contratos de venta por montos mayores, deben ser aprobados en un Comité de Proyectos Especiales, donde se analizan, entre otros factores, los distintos tipos de riesgos, incluyendo el riesgo de no pago de los proyectos. El Comité es presidido por el Director de ASMAR y participan los Administradores de las Plantas respectivas, Gerentes Comerciales, Gerentes Corporativos, Fiscal de ASMAR, entre otros ejecutivos.

La exposición máxima al riesgo crediticio en la fecha de reporte es el valor libro de cada clase de activos financieros.

La exposición máxima de riesgo de crédito a nivel consolidado es la siguiente:

CONCEPTO	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalente de efectivo	88.136	94.906
Otros activos financieros	12.854	12.858
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16.530	13.626
Totales	117.520	121.390

Nota: No se incluye Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, que corresponden básicamente a la Armada de Chile, Riesgo Soberano.

Los saldos con Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son a corto plazo y no devengan intereses. El plazo de crédito otorgado a los clientes está mayoritariamente entre 30 y 120 días continuos, en algunos casos especiales se realizan ventas a crédito a plazos superiores, los que son evaluados en forma específica, conforme a los acuerdos comerciales y resguardos para cada caso.

La exposición máxima al riesgo de crédito se concentra en los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. ASMAR efectúa la estimación del deterioro de esta cuenta en base a la pérdida esperada y en los resultados de la evaluación de la cartera de clientes que se presenta en la nota 8.

- Riesgos crediticios relacionados a deudores por venta y otras cuentas por cobrar, continuación:

Con el objeto de minimizar el riesgo crediticio de cuentas por cobrar, ASMAR (a nivel individual) contrata pólizas de seguro de crédito (bajo modalidad single risk), tanto para crédito doméstico como de exportaciones (de corto plazo), cuando se estima necesario.



Esta herramienta constituye un resguardo adicional que permite mejorar el control del crédito y mitigar el riesgo de incobrables. Las pólizas contratadas tienen una cobertura que en general cubre hasta un 90% del monto.

- **Riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros y depósitos bancarios:**
El riesgo crediticio relacionado con saldos con bancos e instituciones financieras, es manejado por la Gerencia Corporativa de Finanzas de ASMAR, de acuerdo con la Política de Inversiones en el Mercado de Capitales de ASMAR (a nivel Individual) y autorizaciones del Ministerio de Hacienda (actualmente según Oficio circular N° 1507 y complementarios). Las inversiones de los excedentes de caja son realizadas sólo con contrapartes apropiadas y que califiquen de acuerdo con lo exigido por las regulaciones internas de la empresa y por la normativa vigente.

c) **Riesgo de liquidez**

ASMAR mantiene una política de liquidez consistente con una adecuada gestión de los activos y pasivos, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de los clientes, sueldos y otras obligaciones y optimización de los excedentes de caja. A su vez ASMAR tiene como política el pago a sus proveedores y acreedores nacionales a 30 días.

La Empresa administra la liquidez para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago a la fecha de vencimiento, manteniendo recursos disponibles en caja o invertidos en instrumentos de alta liquidez, conforme a los niveles de actividad y por montos que aseguren cubrir adecuadamente los citados compromisos.

ASMAR posee una gama de instrumentos financieros, como depósitos a plazo, pactos de recompra, fondos mutuos. Para estos efectos ASMAR (a nivel Individual) ha contratado los servicios de Administración de Cartera con Banco BICE, mediante contratos de Administración discrecional y no discrecional (o de Custodia), lo que permite optimizar el manejo de los citados recursos financieros conforme a la normativa vigente y que los instrumentos permanezcan bajo la custodia del Depósito Central de Valores (DCV) o del Banco, de tal forma que ASMAR no mantiene inversiones en depósitos a plazo, u otros instrumentos financieros físicos, bajo su propia Custodia.

Permanentemente se realizan proyecciones de flujos de ingresos y egresos en cada moneda a la que se encuentra expuesta la empresa y análisis de la situación financiera, los que la Gerencia Corporativa de Finanzas utiliza como herramienta para planificar sus necesidades de efectivo y tomar oportunamente las medidas necesarias.

Adicionalmente la empresa mantiene relaciones con Bancos e Instituciones Financieras nacionales y extranjeras que han aprobado líneas de crédito para contratar cartas de crédito, cartas de crédito stand by u otras garantías, financiamiento de importaciones o exportaciones y capital de trabajo que permiten cubrir con holgura sus necesidades.

ASMAR, como empresa del Estado, requiere y ha obtenido autorización del Ministerio de Hacienda para contratar obligaciones con el sistema financiero.



En relación al Proyecto de Construcción Naval Antártica I (considerando los flujos de ingresos del proyecto, concentrados hacia el final de la construcción), ASMAR ha suscrito un Contrato de Financiamiento estructurado con derivados por el equivalente de USD 20,0 millones para un préstamo de mediano - largo plazo en moneda local que junto a los derivados financieros permitió obtener el monto indicado, pagadero en dos cuotas de capital de USD 10 millones cada una en marzo de 2021 y marzo de 2022, con intereses pagaderos semestralmente, que fue desembolsado en septiembre de 2019. Igualmente cuenta con la autorización del Ministerio de Hacienda para contratar líneas de crédito para Capital de Trabajo, Cartas de Crédito y Boletas de Garantía, entre otros productos bancarios, por USD 136,2 millones para requerimientos financieros de la empresa mientras está en ejecución el citado proyecto de Construcción Naval.

Conforme a los flujos proyectados, se estima que los recursos propios disponibles en Efectivo y equivalente al efectivo, en conjunto con el financiamiento de mediano - largo plazo indicado y las autorizaciones para contratar líneas de crédito (no comprometidas) aprobadas, le permitirán a ASMAR enfrentar las necesidades financieras asociadas al citado proyecto de Construcción Naval, así como al resto de las necesidades habituales de la empresa, tales como cartas de crédito de importación o boletas de garantía en favor de clientes o proveedores, manteniendo adecuados niveles de liquidez, durante la construcción del Proyecto Antártica I.

Adicionalmente, cabe señalar que al 31 de diciembre de 2020, los Activos financieros corrientes corresponden a Depósitos bancarios a plazos superiores a 90 días, los que sin embargo poseen una alta liquidez y son considerados como recursos disponibles para la Tesorería de la empresa.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de activos y pasivos financieros:

ACTIVOS FINANCIEROS					
31.12.2020	Nota	Monto en libros MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 Meses MUS\$	1-2 Años MUS\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	88.136	88.136	-	-
Otros activos financieros	6	12.854	12.854	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	16.530	10.659	5.590	281
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	9	82.084	82.084	-	-
Totales		199.604	193.733	5.590	281
31.12.2019	Nota	Monto en libros MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 Meses MUS\$	1-2 Años MUS\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	94.906	94.906	-	-
Otros activos financieros	6	12.858	12.858	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	13.626	9.947	3.309	370
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	9	60.043	60.043	-	-
Totales		181.433	177.754	3.309	370
PASIVOS FINANCIEROS					
31.12.2020	Nota	Monto en libros MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 Meses MUS\$	1-2 Años MUS\$
Otros pasivos financieros	6	25.042	9.570	6.573	8.899
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	16	15.547	15.547	-	-
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	9	66.509	66.509	-	-
Totales		107.098	91.626	6.573	8.899
31.12.2019	Nota	Monto en libros MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 Meses MUS\$	1-2 Años MUS\$
Otros pasivos financieros	6	28.294	7.670	4.392	16.232
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	16	14.399	14.399	-	-
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	9	56.753	56.753	-	-
Totales		99.446	78.822	4.392	16.232

En relación al manejo de las cuentas por pagar con entidades relacionadas, estas obligaciones son básicamente con la Armada de Chile y respecto a los pasivos se administran como está previsto en la Ley Orgánica de ASMAR en su artículo 21°, complementada por los Artículos 23°; 24° y 25°, en el Título III de la ley.



De este modo, la obligación de pago con la institución se cumple con la aplicación de cuentas por cobrar a los pasivos con la institución y/o con la entrega de trabajos y proyectos contratados, no contra pagos en efectivo y por lo anterior dicha obligación o pasivo no restringe la liquidez.

Impacto COVID

Debido a la pandemia de COVID-19, nuestro negocio, nuestra situación financiera y los resultados de las operaciones se han visto afectados durante el ejercicio 2020. Las cuarentenas decretadas en las comunas donde se encuentran nuestras tres plantas industriales y filiales, regiones de Valparaíso, Bio Bio y Magallanes, sumado a las cuarentenas preventivas del personal en todas las plantas, han tenido un efecto importante en el ausentismo de la empresa dado que lo más difícil en lo productivo ha sido conciliar la oferta de mano de obra disponible, con la demanda que tiene la entidad en todos sus segmentos de negocio, orientando en este esfuerzo, toda su disponibilidad en cumplir los requerimientos de nuestros clientes.

La empresa se encuentra en constante monitoreo de las actividades del negocio, estableciendo planes de acción para mitigar todos sus efectos.

Dentro de las medidas de mitigación adoptadas, inicialmente, fueron orientadas prioritariamente al adecuado resguardo de la salud de los colaboradores, estableciendo cuarentena preventiva a personal de riesgo como: embarazadas, mujeres con hijos menores de 5 años, en forma voluntaria a colaboradores mayores de 60 años, colaboradores con enfermedades de alto riesgo definidas por el MINSAL, entre otras.

A lo anterior, se sumó la creación de un Comité de Crisis en la Dirección Corporativa y en cada una de las plantas, con el objeto de monitorear el avance de la pandemia, sus efectos sobre el personal de la entidad, y mantener informadas a las dotaciones.

No obstante, a lo anterior, la producción y la continuidad del giro no se detienen, ningún área de negocio se ha paralizado esperando atender oportunamente los proyectos vigentes y potenciales.



4. CAMBIOS CONTABLES

Durante los periodos contables cubiertos por los estados financieros consolidados anuales, los principios contables han sido aplicados consistentemente y no se han aplicados nuevas normas por anticipado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El Efectivo y equivalentes al efectivo comprenden el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez o con vencimientos iguales o menores a 90 días, sin restricciones de uso.

a) Composición de saldos

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Disponibles y bancos	7.387	11.052
Depósitos a plazo	65.607	49.404
Pactos	849	1.585
Fondos mutuos	3.070	3.573
Inversiones administradas por banco BICE c)	11.223	29.292
Totales	88.136	94.906

Las inversiones en fondos mutuos son de renta fija y los depósitos a plazo son para plazos iguales o menores a 90 días.

b) Saldos por moneda

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Peso chileno (CLP)	25.282	44.124
Dólar (USD)	60.197	41.045
Euro (EUR)	2.005	8.263
Libra esterlina (GBP)	394	265
Corona noruega (NOK)	258	1.209
Totales	88.136	94.906



c) Depósitos a plazos

El detalle de los Depósitos a Plazos es el siguiente:

- Los Depósitos a Plazos al 31 de diciembre de 2020, asciende a MUS\$ 65.607. En la Matriz el valor asciende a MUS\$ 61.317, que se detallan a continuación. Adicionalmente la Filial SOCIBER, mantiene depósitos a plazos por MUS\$ 2.216 en el Banco de Chile, y la Filial SISDEF mantiene depósitos a plazos por MUS\$ 431 en el Banco Itaú Corpbanca y por MUS\$ 1.643 en el Banco de Chile.

Banco	Moneda	Monto Invertido Origen MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Valor Mercado MUS\$	Interés No Devengado MUS\$	Monto Inversión DAP MUS\$
SECURITY	MN	4.432	21/12/2020	18/01/2021	4.432	-	4.432
BICE	MN	4.222	30/11/2020	04/01/2021	4.222	-	4.222
BCI	MN	4.151	22/12/2020	27/01/2021	4.152	1	4.151
BCI	MN	2.639	30/12/2020	08/02/2021	2.640	1	2.639
BCI	MN	2.638	30/12/2020	03/02/2021	2.638	1	2.637
ITAU	MN	2.112	02/12/2020	06/01/2021	2.112	-	2.112
SANTANDER	MN	1.407	28/12/2020	13/01/2021	1.407	-	1.407
BCI	MN	900	23/12/2020	11/01/2021	900	-	900
SANTANDER	MN	394	18/12/2020	14/01/2021	394	-	394
CHILE	USD	5.025	21/12/2020	28/01/2021	5.025	1	5.024
CHILE	USD	5.002	21/12/2020	21/01/2021	5.002	1	5.001
BCI	USD	5.001	21/12/2020	14/01/2021	5.000	-	5.000
SECURITY	USD	5.000	21/12/2020	07/01/2021	5.000	-	5.000
SANTANDER	USD	4.861	22/12/2020	21/01/2021	4.862	1	4.861
ITAU-CORPBANCA	USD	4.260	16/12/2020	07/01/2021	4.261	1	4.260
SANTANDER	USD	4.257	18/12/2020	14/01/2021	4.257	-	4.257
ITAU-CORPBANCA	USD	3.721	29/12/2020	28/01/2020	3.721	1	3.720
ITAU-CORPBANCA	USD	1.300	29/12/2020	05/01/2021	1.300	-	1.300
Total							61.317



- Los Depósitos a Plazos al 31 de diciembre de 2019, asciende a MUS\$ 49.404. En la Matriz el valor asciende a MUS\$ 44.156, que se detallan a continuación. Adicionalmente la Filial SOCIBER, mantiene depósitos a plazos por MUS\$ 2.190 en el Banco Chile, y la Filial SISDEF mantiene depósitos a plazos por MUS\$ 1.105 en el Banco Itaú Corpbanca y por MUS\$ 1.953 en el Banco de Chile.

Banco	Moneda	Monto Invertido Origen MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Valor Mercado MUS\$	Interés No Devengado MUS\$	Monto Inversión DAP MUS\$
SECURITY	MN	1.127	18/12/2019	23/01/2020	1.071	1	1.070
SECURITY	MN	3.709	18/12/2019	20/01/2020	3.522	4	3.518
CORPBANCA	MN	141	13/12/2019	17/01/2020	134	0	134
CORPBANCA	MN	846	19/12/2019	30/01/2020	804	1	803
CORPBANCA	MN	1.180	23/12/2019	17/01/2020	1.120	1	1.119
CORPBANCA	MN	282	23/12/2019	17/01/2020	268	-	268
BSS	MN	282	11/12/2019	03/01/2020	267	-	267
BSS	MN	141	11/12/2019	14/01/2020	134	-	134
BSS	MN	845	11/12/2019	09/01/2020	802	-	802
BSS	MN	1.409	11/12/2019	10/01/2020	1.337	1	1.336
BSS	MN	465	19/12/2019	30/01/2020	442	1	441
BSS	MN	1.327	30/12/2019	07/01/2020	1.260	-	1.260
BCI	MN	2.818	18/12/2019	17/01/2020	2.676	3	2.673
BCI	MN	303	19/12/2019	24/01/2020	288	-	288
BICE	MN	1.127	11/12/2019	06/01/2020	1.070	-	1.070
BICE	MN	845	11/12/2019	02/01/2020	802	-	802
BICE	MN	845	11/12/2019	16/01/2020	803	1	802
BICE	MN	1.457	11/12/2019	17/01/2020	1.383	1	1.382
BICE	MN	141	24/12/2019	15/01/2020	134	-	134
BICE	MN	936	26/12/2019	17/01/2020	889	1	888
BICE	MN	1.668	26/12/2019	13/01/2020	1.584	1	1.583
BICE	MN	1.445	30/12/2019	21/01/2020	1.372	1	1.371
BCI	USD	3.505	23/12/2019	10/01/2020	3.505	3	3.502
BCI	USD	3.010	23/12/2019	31/01/2020	3.009	7	3.002
ITAU-CORPBANCA	USD	3.006	23/12/2019	17/01/2020	3.006	4	3.002
ESTADO	USD	3.006	23/12/2019	24/01/2020	3.006	4	3.002
SANTANDER	USD	3.006	30/12/2019	30/01/2020	3.006	6	3.000
SANTANDER	USD	3.502	23/12/2019	03/01/2020	3.502	1	3.501
SECURITY	USD	3.008	30/12/2019	30/01/2020	3.008	6	3.002
Total							44.156



d) Inversiones Administradas por Banco BICE

El detalle de las Inversiones Administradas por Banco BICE es el siguiente:

- Las Inversiones Administradas por Banco BICE al 31 de diciembre de 2020 comprenden a Depósitos a Plazos cuyos montos valorizados ascienden a MUS\$ 11.223:

Instrumento	Moneda	Nominales MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Tasa Inversión	Monto Invertido MUS\$	Valor Mercado MUS\$	Plazo
DPRD BICE	USD	401	03/11/2020	01-02-2021	0,50%	400	400	90
DPRD BICE	USD	1.025	06/11/2020	04-02-2021	0,30%	1.024	1.025	90
DPRD BICE	USD	502	09/12/2020	09-03-2021	0,40%	501	502	90
DPRD BICE	USD	1.721	13/11/2020	11-02-2021	0,20%	1.721	1.721	90
DPRD ESTADO	USD	617	03/11/2020	01-02-2021	0,12%	617	617	90
DPRD ITAUCORP	USD	400	03/11/2020	01-02-2021	0,40%	400	401	90
DPRD ITAUCORP	USD	1.152	04/11/2020	02-02-2021	0,45%	1.151	1.152	90
DPRD ITAUCORP	USD	500	09/12/2020	08-01-2021	0,75%	500	500	30
DPRD SECURITY	USD	2.501	13/11/2020	11-02-2021	0,15%	2.500	2.501	90
DPRD SECURITY	USD	1.001	22/10/2020	20-01-2021	0,30%	1.000	1.001	90
DPRD SANTANDER	USD	400	03/11/2020	01-02-2021	0,25%	400	400	90
DPRD SANTANDER	USD	1.003	22/10/2020	20-01-2021	0,25%	1.003	1.003	90
Total							11.223	

- Las Inversiones Administradas por Banco BICE al 31 de diciembre de 2019 comprenden a Depósitos a Plazos cuyos montos valorizados ascienden a MUS\$ 29.292:

Instrumento	Moneda	Nominales MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Tasa Inversión	Monto Invertido MUS\$	Valor Mercado MUS\$	Plazo
DPRD BCI	USD	3.618	02/12/2019	31/01/2020	3,63%	3.597	3.611	60
DPRD CHILE	USD	5.014	02/12/2019	02/01/2020	3,30%	5.000	5.013	31
DPRD CONSORCIO	USD	950	10/12/2019	06/02/2020	2,70%	946	947	58
DPRD SANTANDER	USD	530	10/12/2019	09/03/2020	2,55%	531	528	90
DPF CONSORCIO	MN	4.007	26/11/2019	28/01/2020	0,17%	3.992	4.000	63
DPF ESTADO	MN	2.680	26/11/2019	30/01/2020	0,16%	2.671	2.676	65
DPF ITAUCORP	MN	5.360	26/11/2019	15/01/2020	0,20%	5.342	5.355	50
DPF SECURITY	MN	2.681	26/11/2019	30/01/2020	0,17%	2.671	2.676	65
DPF SANTANDER	MN	4.494	26/11/2019	30/01/2020	0,16%	4.478	4.486	65
Total							29.292	



6. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es el siguiente:

a) Otros activos financieros, corrientes

Concepto	Corriente	
	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Inversiones Financieras	12.854	12.858
Totales	12.854	12.858

Inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020, comprenden depósitos a plazos con vencimiento mayor a 90 días cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ 9.224.- en ASMAR y depósito a plazo de la Filial Sociber Ltda. cuyo monto asciende a MUS\$ 3.630.- no consideradas como Efectivo y Equivalente con Efectivo.

Inversiones financieras de ASMAR al 31 de diciembre de 2020 por MUS\$ 9.224:

Instrumento	Moneda	Nominales MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Tasa Inversión	Monto Invertido MUS\$	Valor Mercado MUS\$	Plazo
DPRD BICE	USD	516	08/09/2020	06/01/2021	0,55%	515	516	120
DPRD CONSORCIO	USD	1.002	12/11/2020	23/02/2021	0,35%	1.001	1.002	103
DPRD ESTADO	USD	1.082	06/10/2020	19/01/2021	0,30%	1.081	1.082	105
DPRD ESTADO	USD	1.250	26/10/2020	26/02/2021	0,30%	1.249	1.250	123
DPRD ITAUCORP	USD	501	16/09/2020	14/01/2021	0,35%	501	501	120
DPRD ITAUCORP	USD	1.047	19/10/2020	19/01/2021	0,45%	1.046	1.047	92
DPRD ITAUCORP	USD	502	20/10/2020	19/01/2021	0,60%	501	502	91
DPRD SECURITY	USD	500	19/10/2020	19/01/2021	0,30%	500	500	92
DPRD SANTANDER	USD	500	19/10/2020	19/01/2021	0,20%	500	500	92
DPRD SANTANDER	USD	825	20/10/2020	19/01/2021	0,20%	825	825	91
DPRD SANTANDER	USD	1.499	26/10/2020	25/01/2021	0,21%	1.498	1.499	91
Total							9.224	

Inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

Las inversiones al 31 de diciembre de 2019, comprenden depósitos a plazos con vencimiento mayor a 90 días cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ 10.092.- en ASMAR y depósito a plazo de Filial SOCIBER LTDA. con el Banco Itaú cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ a 2.766.- no consideradas como Efectivo y Equivalentes al Efectivo.



Inversiones financieras de ASMAR al 31 de diciembre de 2019 por MUS\$ 10.092:

Instrumento	Moneda	Nominales MUS\$	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Tasa Inversión	Monto Invertido MUS\$	Valor Mercado MUS\$	Plazo
DPRD BCI	USD	1.626	08/11/2019	11/02/2020	2,85%	1.620	1.621	95
DPRD CONSORCIO	USD	2.000	02/10/2019	06/04/2020	2,85%	1.985	1.984	187
DPRD ESTADO	USD	2.600	02/10/2019	24/01/2020	2,80%	2.595	2.596	114
DPRD ITAUCORP	USD	1.878	08/11/2019	11/02/2020	2,65%	1.872	1.872	95
DPRD SECURITY	USD	2.021	02/10/2019	21/01/2020	2,70%	2.018	2.019	111
Total							10.092	

b) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

Concepto	Corriente		No corrientes	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obligaciones con Bancos (b.1)	8.908	-	8.867	16.209
Instrumentos de cobertura (b.2)	7.187	11.963	-	-
Pasivos por Arrendamiento NIIF 16 (b.3)	48	99	32	23
Totales	16.143	12.062	8.899	16.232

• **Obligaciones con Bancos**

Las Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Corrientes al 31 de diciembre de 2020, corresponde a MUS\$ 8.818.- en Asmar y créditos de la filial Sisdef con el Banco Chile cuyo monto valorizado asciende a MU\$ 90.-

Tipo de Operación	Banco	Fecha Origen	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto Origen
Crédito	CHILE	02/09/2019	01/03/2021	USD	8.535
Interés no Devengado	CHILE	02/09/2019	01/03/2021	USD	283
Total					8.818



Las Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras No Corrientes al 31 de diciembre de 2020, corresponde a Crédito con Banco Chile por MUS\$ 8.535.- tomados por Asmar y créditos de la filial Sisdef con el Banco Chile cuyo monto valorizado asciende a MU\$ 332.-

Tipo de Operación	Banco	Fecha Origen	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto MUS\$
Crédito	CHILE	01/09/2020	01/03/2022	USD	8.535
Total					8.535

Las Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras No Corrientes al 31 de diciembre de 2019, corresponde a Crédito con Banco Chile por MUS\$ 16.209.

Tipo de Operación	Banco	Fecha Origen	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto MUS\$
Crédito	CHILE	02/09/2019	01/03/2022	USD	16.209
Total					16.209

- Instrumentos de cobertura**

Los Instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2020, comprenden contratos Forward cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ 7.188.-

Instrumento	Tipo de operación	Moneda	Montos de origen	Fecha de contrato	Tipo de cambio pactado	Fecha de vencimiento	Monto MUS\$
FORWARD	Compra	EUR	312	12/06/2020	1,15	04/01/2023	(30)
FORWARD	Compra	EUR	1.079	12/06/2020	1,13	06/01/2021	(105)
FORWARD	Compra	EUR	1.728	12/06/2020	1,13	02/06/2021	(168)
FORWARD	Compra	EUR	1.397	12/06/2020	1,14	05/01/2022	(138)
FORWARD	Compra	EUR	339	12/06/2020	1,14	08/06/2022	(34)
FORWARD	Compra	EUR	1.219	12/06/2020	1,16	07/06/2023	(121)
FORWARD	Contrato	USD	20.000	02/04/2018	0,04	01/03/2022	3.489
FORWARD	Venta	USD	8.170	12/06/2020	635,45	02/06/2021	874
FORWARD	Venta	USD	9.066	12/06/2020	635,52	05/01/2022	962
FORWARD	Venta	USD	8.668	12/06/2020	637,00	08/06/2022	922
FORWARD	Venta	USD	2.662	12/06/2020	636,09	04/01/2023	302
FORWARD	Venta	USD	3.047	17/06/2020	644,25	04/01/2023	308
FORWARD	Venta	USD	8.932	17/06/2020	645,75	07/06/2023	913
FORWARD	Venta	USD	15.000	30/12/2020	710,51	15/01/2021	8
FORWARD	Venta	USD	4.090	30/12/2020	709,83	22/01/2021	6
Total							7.188



Los Instrumentos de cobertura al 31 de diciembre 2019, comprenden contratos Forward cuyo monto valorizado asciende a MUS\$ 11.963.-

Instrumento	Tipo de operación	Moneda	Montos de origen	Fecha de contrato	Tipo de cambio pactado	Fecha de vencimiento	Monto MUS\$
FORWARD	Compra	EUR	9.042	03/08/2017	1,26	24/06/2020	1.160
FORWARD	Venta	CLP	19.000	27/12/2019	744,60	31/01/2020	99
FORWARD	Compra	USD	3.793	03/08/2017	1,26	24/06/2020	386
FORWARD	Venta	EUR	11.301	27/11/2017	1,28	24/06/2020	(1.589)
FORWARD	Compra	GBP	138.000	03/08/2017	1,36	24/06/2020	6
FORWARD	Venta	CLP	8.306	03/08/2017	670,02	24/06/2020	841
FORWARD	Compra	EUR	6.893	03/08/2017	1,26	16/04/2020	920
FORWARD	Compra	NOK	4.308	03/08/2017	7,72	24/06/2020	67
FORWARD	Compra	NOK	4.495	03/08/2017	7,72	24/06/2020	70
FORWARD	Venta	USD	11.900	27/11/2017	649,65	24/06/2020	1.528
FORWARD	Contrato	USD	20.000	02/04/2018	0,04	01/03/2022	4.392
FORWARD	Venta	USD	28.343	08/05/2018	641,00	24/06/2020	4.083
Total							11.963

- **Pasivos por Arrendamientos NIIF 16**

La composición de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se detalla a continuación:

Concepto	31.12.2020		31.12.2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Arrendamientos financieros	48	32	99	23
Totales	48	32	99	23

El vencimiento de estos pasivos financieros culmina al 31 de diciembre de 2020, la duración de los contratos registrados al 1 de enero de 2019 es de 22 a 24 meses, con una tasa de 2,68% anual.



7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	31.12.2020		31.12.2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Gastos anticipados seguros	1.214	4	1.083	5
Gastos anticipados otros	66	-	13	-
Otros activos no financieros	209	-	296	-
Remanente crédito fiscal	-	7.056	-	6.047
Totales	1.489	7.060	1.392	6.052

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) Composición de saldos

El detalle de los deudores corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	31.12.2020		31.12.2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores Comerciales				
Deudores por venta	10.417	615	9.445	596
Documentos por cobrar	-	10	245	-
Deterioro comercial	(767)	(624)	(603)	(584)
Subtotal deudores comerciales	9.650	1	9.087	12
Otras cuentas por cobrar				
Cuentas por cobrar al personal	110	177	110	215
Deudores varios	321	179	250	225
Anticipo a proveedor	6.219	-	3.857	-
Deterioro comercial	(51)	(76)	(48)	(82)
Subtotal otras cuentas por cobrar	6.599	280	4.169	358
Totales	16.249	281	13.256	370



El detalle bruto de los conceptos es el siguiente:

Concepto	31.12.2020		31.12.2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por venta				
Clientes nacionales	8.349	615	8.165	588
Clientes extranjeros	2.068	-	1.280	8
Subtotal deudores por venta	10.417	615	9.445	596
Documentos por cobrar				
Clientes nacionales	-	10	192	-
Clientes extranjeros	-	-	53	-
Subtotal documentos por cobrar	-	10	245	-
Cuentas por cobrar al personal				
Préstamos al personal	110	177	110	215
Subtotal cuentas por cobrar al personal	110	177	110	215
Deudores varios				
Préstamos exfuncionarios	89	125	97	164
Garantías recibidas	111	-	20	-
Deudores instituciones	59	53	41	61
Otros deudores varios	62	1	92	-
Subtotal deudores varios	321	179	250	225
Anticipo a proveedor				
Clientes nacionales	1.855	-	1.242	-
Clientes extranjeros	4.364	-	2.615	-
Subtotal anticipo a Proveedor	6.219	-	3.857	-
Totales	17.067	981	13.907	1.036



a) Cuadro de movimientos del deterioro comercial

Los movimientos del deterioro comercial son los siguientes:

Movimientos	31.12.2020		31.12.2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	(651)	(666)	(670)	(459)
Otros incrementos y (decrementos)	(818)	(700)	(675)	(666)
Decrementos	651	666	694	459
Totales	(818)	(700)	(651)	(666)

b) Plazos de vencimientos

Los plazos de vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corriente y no corriente) son los siguientes:

Días	31.12.2020				31.12.2019			
	Bruto	%	Deterioro	Neto	Bruto	%	Deterioro	Neto
	MUS\$		MUS\$	MUS\$	MUS\$		MUS\$	MUS\$
Entre 1 - 30	4.699	26,04%	(205)	4.494	6.607	44,22%	(281)	6.326
Entre 31 - 90	6.164	34,15%	-	6.164	2.684	17,96%	-	2.684
Entre 91 - 120	1	0,01%	-	1	936	6,26%	-	936
Entre 121 - 180	106	0,59%	(53)	53	3	0,02%	-	3
Entre 181 - 365	6.097	33,78%	(560)	5.537	3.676	24,60%	(370)	3.306
Más de 365	981	5,43%	(700)	281	1.037	6,94%	(666)	371
Totales	18.048	100,00%	(1.518)	16.530	14.943	100,00%	(1.317)	13.626



El vencimiento bruto de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corriente y no corrientes) es el siguiente:

Cartera	31.12.2020				31.12.2019			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	MUS\$	%	MUS\$	%	MUS\$	%	MUS\$	%
Vigente	16.016	93,84%	281	28,64%	11.664	83,87%	358	34,56%
Vencida	1.051	6,16%	700	71,36%	2.243	16,13%	678	65,44%
Totales	17.067	100,00%	981	100,00%	13.907	100,00%	1.036	100,00%

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

a) Documentos y cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Corriente		No corriente	
			31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
61.102.003-1	Armada de Chile (1)	Controlador Común	18.802	25.651	-	-
61.102.003-1	Armada de Chile (2)	Controlador Común	63.281	34.391	-	-
Extranjero	Navantia S.A.	Relacionada	1	1	-	-
Totales			82.084	60.043	-	-

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar mantenidas con la Armada de Chile comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar mantenidas con la Armada de Chile no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)



b) Documentos y cuentas por pagar

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Corriente	
			31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
61.102.003-1	Armada de Chile (1)	Controlador Común	5.951	13.827
61.102.003-1	Armada de Chile (2)	Controlador Común	60.558	42.926
Totales			66.509	56.753

- (1) Corresponde a cuentas por pagar mantenidas con la Armada de Chile comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)
- (2) Corresponde a cuentas por pagar mantenidas con la Armada de Chile no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

c) Personal clave

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de Astilleros y Maestranzas de la Armada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprenden beneficios a corto plazo, los cuales corresponden a MUS\$ 663 y MUS\$ 611, respectivamente.

Los beneficios a corto plazo comprenden: sueldos por MUS\$ 656 y MUS\$ 607 y aportaciones a la seguridad social por MUS\$ 7 y MUS\$ 4 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

d) Consejo Superior

El Consejo Superior de ASMAR, creado por el artículo N° 9 de la Ley N°18.296 y la participación de los integrantes de ese organismo, con todos sus derechos y obligaciones, se hallan regidos por las disposiciones de ese cuerpo legal.



e) Facturación emitida

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2020 MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	31.12.2019 MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
61.102.003-1	Armada de Chile ⁽¹⁾	Controlador común	Servicios y/o Reparaciones	41.066	35.115	51.821	38.157
61.102.003-1	Armada de Chile ⁽²⁾	Controlador común	Servicios y/o Reparaciones	84.302	74.720	60.473	52.974
Totales				125.368	109.835	112.294	91.131

⁽¹⁾ Corresponde a transacciones mantenidas con la Armada de Chile correspondiente al Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

⁽²⁾ Corresponde a transacciones mantenidas con diferentes instituciones pertenecientes a la Armada de Chile, no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.).

f) Facturación recibida

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2020 MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	31.12.2019 MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
61.102.003-1	Armada de Chile ⁽¹⁾	Controlador común	Servicios y/o Reparaciones	4	(3)	36	(34)
Totales				4	(3)	36	(34)

⁽¹⁾ Corresponde a transacciones mantenidas con diferentes instituciones pertenecientes a la Armada de Chile, no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.).

La relación entre Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, y la Armada de Chile, a la que está ligada tanto por el objeto que persigue como por su gestión, está estrictamente regulada por la Ley N° 18.296 de fecha 7 de febrero de 1984, y sus modificaciones impartidas por la Ley N° 18.370 del 13 de diciembre de 1984.



10. INVENTARIOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Composición de saldos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los inventarios corrientes y no corrientes netos, valorizados según la nota 2 m), son los siguientes:

Movimiento	Corriente		No corriente	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Materias primas	19.665	14.736	7.094	5.116
Suministros para la producción	3.113	15.466	-	-
Trabajos en curso	5.944	5.301	-	-
Deterioro de existencias	(615)	(748)	(7.094)	(5.116)
Totales	28.107	34.755	-	-

No existen inventarios pignorados como garantías de cumplimiento de obligación o deuda.

b) Cuadro de movimientos del deterioro de inventarios

Los movimientos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 son los siguientes:

Movimientos	Corriente		No corriente	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	748	773	5.116	4.094
Adiciones	24	420	2.087	1.783
Uso	(157)	(445)	(109)	(761)
Cambio Total	(133)	(25)	1.978	1.022
Saldo final	615	748	7.094	5.116

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el efecto de desviación del deterioro de existencias se registra en el rubro otros gastos, por función por un monto de MUS\$ (1.845) y MUS\$ (997), respectivamente.



11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos / Pasivo Neto por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos acumulados son como sigue:

Movimiento	31.12.2020		31.12.2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Gasto de capacitación recuperables	440	-	446	-
Pago provisional mensual	1.680	-	1.781	-
Impuesto único art. 21 LIR	(351)	-	(359)	-
Totales	1.769	-	1.868	-



12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Información general

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780 que introdujo diversas modificaciones al actual sistema tributario, entre las que se encuentra el aumento progresivo del impuesto de primera categoría, alcanzando el 27% a partir del año 2018 en el evento en que se aplique el sistema parcialmente integrado, o el 25% a partir del 2017 en el evento que se aplique el sistema renta atribuida.

El Servicio de Impuestos Internos, mediante Circular N°49 de fecha 14 de julio de 2017, ha señalado, respecto del Régimen de renta efectiva según contabilidad completa, con imputación parcial del crédito por IDPC en los impuestos finales, al que denominaremos también como “régimen de imputación parcial de crédito” o “régimen de la letra B), del artículo 14 de la LIR”, que, quedan excluidos de su aplicación, los contribuyentes que, no obstante obtener rentas afectas al IDPC, carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas, y que resulten gravados con los impuestos finales. Es el caso de las personas jurídicas reguladas en el Título XXXIII, del Libro I del Código Civil (Corporaciones y Fundaciones), quienes no tienen propietarios, comuneros, socios o accionistas, y de las empresas en que el Estado tenga el 100% de su propiedad, por cuanto la totalidad de sus rentas quedan sujetas a la tributación establecida en el artículo 2° del D.L. N° 2.398. Si bien, por regla general, estos contribuyentes están obligados a determinar su renta efectiva mediante contabilidad completa, tal obligación procede para el sólo efecto de determinar las rentas afectas al IDPC, en virtud de las normas contenidas en el Título II de la LIR relativas al referido tributo, cuya tasa en estos casos será de 25%, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la citada la Ley.

ASMAR, Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no constituyó pasivo por impuesto a la renta de primera categoría por determinar renta líquida imponible negativa y constituyó una provisión de impuestos del Artículo N° 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, por MUS\$351 y MUS\$359 respectivamente.

ASMAR en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a la regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos (SII), producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos. La administración estima, basada en los antecedentes disponibles a la fecha, que no hay pasivos adicionales significativos a los ya registrados por este concepto en los estados financieros.

La Filial SISDEF Ltda., no ha constituido pasivo por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La filial SOCIBER Ltda., no ha constituido pasivo por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



b) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos acumulados por diferencias temporarias originaron activos netos por impuestos diferidos ascendentes a MUS\$ 10.941 y MUS\$ 11.539, respectivamente y su detalle es el siguiente:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Propiedades, planta y equipo	(507)	308
Pasivo diferido "Ley Austral"	236	256
Existencias	4	5
Ingresos percibidos por adelantado	151	231
Vacaciones	1.316	1.073
Deterioro por obsolescencia	2.038	1.765
Deterioro comercial	546	347
Provisión costos y garantías	1.488	197
Pérdida tributaria	5.616	5.744
Provisiones varias	125	1.613
Activo (Pasivo) Neto	11.013	11.539

Movimientos de impuestos diferidos:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial por impuestos diferidos	11.539	10.216
Propiedades, planta y equipo	(815)	(695)
Pasivo diferido "Ley Austral"	(20)	(21)
Existencias	(1)	(1)
Ingresos percibidos por adelantado	(80)	(368)
Vacaciones	243	(59)
Deterioro por obsolescencia	273	307
Deterioro comercial	199	(27)
Provisión costos y garantías	1.291	(242)
Pérdida tributaria	(128)	1.371
Provisiones varias	(1.488)	1.058
Total beneficio por impuestos diferidos	(526)	1.323
Saldo final por impuestos diferidos	11.013	11.539



c) Conciliación impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la conciliación de la tasa efectiva a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

CONCEPTO	01.01.2020		01.01.2019	
	31.12.2020		31.12.2019	
	MUS\$	%	MUS\$	%
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	(2.096)		1.919	
Impuesto a las ganancias	-	0,00%	-	0,00%
Exceso (Déficit) ejercicio anterior	-	0,00%	(906)	47,21%
Provisión único sobre gastos rechazados	(351)	(16,75%)	(359)	18,71%
Otros créditos imputados	7	0,31%	-	0,00%
Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos	(615)	(29,34%)	1.414	(73,68%)
Impuesto de México	(5)	(0,23%)	(12)	0,62%
Resultado por Impuesto utilizando la tasa efectiva	(964)	(46,01%)	137	(7,14%)

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) Composición de saldos

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es como sigue:

Concepto	31.12.2020			31.12.2019		
	Activo bruto MUS\$	Amortización acumulada MUS\$	Activo neto MUS\$	Activo bruto MUS\$	Amortización acumulada MUS\$	Activo neto MUS\$
Licencias computacionales	3.936	(3.753)	183	4.108	(3.857)	251
Totales	3.936	(3.753)	183	4.108	(3.857)	251



b) Cuadros de movimientos

Los movimientos para el ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	251	378
Adiciones	118	76
Gastos por amortización	(186)	(202)
Baja de intangible bruto	(290)	(1)
Baja de amortización del intangible	290	-
Cambio Total	(68)	(127)
Saldo final	183	251

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Composición de saldos

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada son los siguientes:

Concepto	31.12.2020			31.12.2019		
	Activo bruto MUS\$	Depreciación acumulada MUS\$	Activo neto MUS\$	Activo bruto MUS\$	Depreciación acumulada MUS\$	Activo neto MUS\$
Construcciones en curso	1.630	-	1.630	1.253	-	1.253
Terrenos	46.799	-	46.799	46.799	-	46.799
Plantas y equipos	331.023	(163.185)	167.838	328.305	(156.352)	171.953
Equipamiento de TI	7.348	(6.331)	1.017	7.225	(6.159)	1.066
Instalaciones fijas y accesorios	35.068	(17.892)	17.176	34.117	(16.645)	17.472
Vehículos a motor	11.899	(8.187)	3.712	11.827	(7.739)	4.088
Otras propiedades, planta y equipo	618	(469)	149	848	(525)	323
Derecho de uso	321	(243)	78	246	(129)	117
Totales	434.706	(196.307)	238.399	430.620	(187.549)	243.071



b.1) Cuadro de movimiento

Los movimientos para el período terminado al 31 de diciembre de 2020 de las partidas que integran el rubro son los siguientes:

Movimientos	Construcciones en curso	Terrenos	Plantas y equipos neto	Equipa- miento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades planta y equipo, neto	Derecho de uso	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01.01.2020	1.253	46.799	328.305	7.225	34.117	11.827	848	246	430.620
Adiciones	3.064	-	2.175	431	124	179	330	69	6.372
Activo por derecho de uso (ajuste NIIF 16)	-	-	-	-	-	-	-	6	6
Ventas	-	-	-	-	-	-	(24)	-	(24)
Trasposos	(2.687)	-	2.054	57	847	-	(271)	-	-
Bajas	-	-	(1.523)	(445)	(31)	(114)	(265)	-	(2.378)
Efecto de conversión	-	-	12	80	11	7	-	-	110
Cambios totales	377	-	2.718	123	951	72	(230)	75	4.086
Saldo al 31.12.2020	1.630	46.799	331.023	7.348	35.068	11.899	618	321	434.706

b.2) Cuadro de movimiento

Los movimientos para el año terminado al 31 de diciembre de 2019 de las partidas que integran el rubro son los siguientes:

Movimientos	Construcciones en curso	Terrenos	Plantas y equipos neto	Equipa- miento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades planta y equipo, neto	Derecho de uso	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01.01.2019	3.262	46.799	314.784	7.023	32.439	11.312	3.429	-	419.048
Adiciones	1.566	-	10.232	563	129	862	422	-	13.774
Activo por derecho de uso (ajuste NIIF 16)	-	-	-	-	-	-	-	246	246
Ventas	-	-	-	-	-	(79)	-	-	(79)
Trasposos	(3.575)	-	4.909	33	1.626	9	(3.002)	-	-
Bajas	-	-	(1.601)	(282)	(64)	(266)	(1)	-	(2.214)
Efecto de conversión	-	-	(19)	(112)	(13)	(11)	-	-	(155)
Cambios totales	(2.009)	-	13.521	202	1.678	515	(2.581)	246	11.572
Saldo al 31.12.2019	1.253	46.799	328.305	7.225	34.117	11.827	848	246	430.620



b.3) Cuadro de movimiento de depreciación acumulada

Los movimientos para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Movimientos	Construc- ciones en curso	Terren os	Plantas y equipo s neto	Equipa- miento de TI, neto	Instalacion es fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedad es planta y equipo, neto	Derech o de uso	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01.01.2020	-	-	(156.35 2)	(6.159)	(16.645)	(7.739)	(525)	(129)	(187.54 9)
Depreciación del Ejercicio	-	-	(8.408)	(468)	(1.272)	(549)	(1)	(107)	(10.805)
Deterioro Valor	-	-	-	-	-	-	56	-	56
Ley Austral	-	-	73	0	1	3	-	-	77
Reverso depreciación bajas	-	-	1.515	372	35	98	1	-	2.021
Reverso depreciación ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de conversión	-	-	(13)	(76)	(11)	-	-	(7)	(107)
Cambios totales	-	-	(6.833)	(172)	(1.247)	(448)	56	(114)	(8.758)
Saldo al 31.12.2020	-	-	(163.18 5)	(6.331)	(17.892)	(8.187)	(469)	(243)	(196.30 7)

Valor en libro al 01.01.2020	1.253	46.799	171.95 3	1.066	17.472	4.088	323	117	243.07 1
Valor en libro al 31.12.2020	1.630	46.799	167.83 8	1.017	17.176	3.712	149	78	238.39 9

La depreciación del ejercicio ascendió a MUS\$ 10.805, de los cuales MUS\$ 10.082 se presentan en los costos de ventas y MUS\$ 723 en los gastos de administración.



b.4) Cuadro de movimiento de depreciación acumulada

Los movimientos para el año terminado al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Movimientos	Construcciones en curso	Terrenos	Plantas y equipos neto	Equipamiento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades planta y equipo, neto	Derecho de uso	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01.01.2019	-	-	(149.203)	(5.887)	(15.459)	(7.443)	(367)	-	(178.359)
Depreciación del Ejercicio	-	-	(8.659)	(573)	(1.262)	(602)	(3)	(129)	(11.228)
Deterioro Valor	-	-	-	-	-	-	(156)	-	(156)
Ley Austral	-	-	80	-	-	6	-	-	86
Reverso depreciación bajas	-	-	1.412	195	67	214	1	-	1.889
Reverso depreciación ventas	-	-	-	-	-	79	-	-	79
Efecto de conversión	-	-	18	106	9	7	-	-	140
Cambios totales	-	-	(7.149)	(272)	(1.186)	(296)	(158)	(129)	(9.190)
Saldo al 31.12.2019	-	-	(156.352)	(6.159)	(16.645)	(7.739)	(525)	(129)	(187.549)

Valor en libro al 01.01.2019	3.262	46.799	165.581	1.136	16.980	3.869	3.062	-	240.689
Valor en libro al 31.12.2019	1.253	46.799	171.953	1.066	17.472	4.088	323	117	243.071

La depreciación del ejercicio ascendió a MUS\$ 11.228, de los cuales MUS\$ 10.452 se presentan en los costos de ventas y MUS\$ 776 en los gastos de administración.



15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

a) Composición de saldos

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de las partidas que integran este rubro es la siguiente:

Concepto	31.12.2020			31.12.2019		
	Activo bruto MUS\$	Deterioro de valor MUS\$	Activo neto MUS\$	Activo bruto MUS\$	Deterioro de valor MUS\$	Activo neto MUS\$
Terrenos	5.128	(271)	4.857	5.128	(271)	4.857
Totales	5.128	(271)	4.857	5.128	(271)	4.857

b) Cuadros de movimientos

Los movimientos para al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	4.857	4.857
Otros incrementos y (decrementos)	-	-
Saldo final	4.857	4.857

16. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	Corriente MUS \$	Corriente MUS \$
Cuentas por pagar	11.934	10.147
Acreeedores varios	46	384
Retenciones	1.804	2.187
Otras cuentas por pagar	1.763	1.681
Totales	15.547	14.399



El detalle de los conceptos es el siguiente:

Concepto	Corriente	
	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Cuentas por pagar		
Proveedores nacionales	8.274	7.290
Proveedores extranjeros	3.660	2.857
Cuentas por pagar	11.934	10.147
Acreedores varios		
Acreedores nacionales	46	384
Acreedores varios	46	384
Retenciones		
Instituciones de previsión	1.234	1.302
Impuesto único personal	61	124
Impuesto de retenciones	3	6
Otras retenciones	506	755
Retenciones	1.804	2.187
Otras cuentas por pagar		
Internaciones	333	327
Cuentas por pagar al personal	7	41
Aranceles Aduaneros	18	149
Pago Provisional Mensual	1.261	1.066
Otras cuentas por pagar	144	98
Otras cuentas por pagar	1.763	1.681
Totales	15.547	14.399



17. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

a) Composición de saldos

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	Corriente MUS\$	Corriente MUS\$
Provisión costos indirectos ⁽¹⁾	1.134	629
Provisión costos directos ⁽²⁾	4.351	3.709
Provisión costos trabajos en garantías ⁽³⁾	92	72
Totales	5.577	4.410

- (1) Comprende a aquellos costos que no se identifican con trabajos específicos y que tienen relación indirecta a la actividad principal de la Empresa.
- (2) Comprende aquellos costos que se identifican con trabajos específicos y que tienen relación directa a la actividad principal de la Empresa.
- (3) Comprende aquellos costos que se identifican con trabajos específicos, que tienen relación directa a la actividad principal de la Empresa y que recae una responsabilidad de garantía en forma contractual.

b) Cuadro de movimiento

El movimiento de las provisiones durante los meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Movimiento	Corrientes	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Saldo inicial	4.410	1.665
Incremento en provisiones existentes	7.401	3.787
Provisión utilizada	(2.129)	(1.011)
Otros incrementos (decrementos)	(4.105)	(31)
Saldo final	5.577	4.410



18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los ingresos diferidos, corresponden a aquellos montos pagados por clientes en forma anticipada por construcciones y/o reparaciones. Este monto se deberá diferir y reconocerse como un ingreso durante el período en que se efectúen facturaciones conforme al grado de avance de los proyectos.

Las facturas anticipadas, corresponden a aquellas operaciones facturadas a clientes en forma anticipada por construcciones y/o reparaciones. Este monto se deberá diferir y reconocerse como un ingreso conforme al grado de avance de los proyectos.

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	Corrientes	
	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Ingresos diferidos		
- Reparaciones	102	1
Facturas anticipadas		
- Construcciones	2.256	1.218
- Reparaciones	1.241	875
- Otros pasivos no financieros	116	5
Totales	3.715	2.099



19. PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	31.12.2020		31.12.2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por pagar al personal	1.361	-	2.233	-
Provisiones del personal	6.171	-	7.273	-
18Totales	7.532	-	9.506	-

Concepto	31.12.2020		31.12.2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por pagar al personal				
Remuneraciones	972	-	1.846	-
Alimentación	139	-	117	-
Extraordinario	250	-	270	-
Cuentas por pagar al personal	1.361	-	2.233	-
Provisiones del personal				
Incentivos	770	-	1.967	-
Gratificaciones	2	-	6	-
Vacaciones	5.213	-	4.251	-
Indemnizaciones	186	-	1.049	-
Otras provisiones al personal	-	-	-	-
Provisiones del personal	6.171	-	7.273	-
Totales	7.532	-	9.506	-



20. PATRIMONIO

Las variaciones experimentadas por el Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

21. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

Al 31.12.2020

Rut	Sociedad	País	Participación No-controladora %	Patrimonio o Sociedad MUS\$	Resultado del ejercicio MUS\$	Interés No-controladora Pasivo MUS\$	Interés No-controladora Resultado MUS\$
76.112.545-1	CORETECH INVERSIONES SPA	Chile	10,00	4.027	(103)	128	(10)
Extranjero	NAVANTÍA S.A.	España	50,00	14.477	368	7.239	184
Totales						7.367	174

Al 31.12.2019

Rut	Sociedad	País	Participación No-controladora %	Patrimonio o Sociedad MUS\$	Resultado del ejercicio MUS\$	Interés No-controladora Pasivo MUS\$	Interés No-controladora Resultado MUS\$
76.112.545-1	CORETECH INVERSIONES SPA	Chile	10,00	3.958	(1.309)	135	(131)
Extranjero	NAVANTÍA S.A.	España	50,00	14.109	280	7.054	140
Totales						7.189	9



22. INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES

a) Ingresos

El detalle de los ingresos por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ingresos	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Ingresos de la operación	116.930	156.833
Ingresos ventas por avance	40.125	27.453
Totales	157.055	184.286

b) Costos

El detalle de los costos de la operación por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Costos	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Costos de la operación	67.368	88.075
Costos directos por avance	27.913	23.277
Costos indirectos de producción	39.293	42.484
Totales	134.574	153.836

c) Contratos de construcción

El detalle de los Contratos de Construcción por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Ingresos ordinarios de contratos reconocidos como ingresos durante el año	40.125	27.453
Importe de los costos de contratos	27.913	23.277
Importe de retenciones	1.024	1.793
Importe bruto debido por clientes como Activos	806	3.808
Importe bruto debido por clientes como Pasivos	53.480	37.995



23. OTROS INGRESOS

El detalle de los Otros ingresos, por los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Producción	425	147
Administración	346	740
Ventas	884	1.554
Totales	1.655	2.441

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los Gastos de administración, por los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Gastos del personal	14.857	17.541
Gastos generales	5.849	5.992
Materiales	524	423
Depreciación	723	776
Otros gastos de administración	1.760	2.840
Totales	23.713	27.572

25. OTROS GASTOS

El detalle de los Otros gastos por función, por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Producción	2.208	2.502
Administración	1.992	2.642
Ventas	721	978
-Totales	4.921	6.122



26. OTRAS (PÉRDIDAS) GANANCIAS

El detalle de las Otras (pérdidas) ganancias por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Seguros (i)	4.659	3.630
Pérdida por siniestro	(100)	(3.246)
Enajenación neta	111	226
Otras (pérdidas) ganancias	28	125
Totales	4.698	735

(i) Este seguro corresponde a ingresos liquidados a ASMAR por siniestros ocurridos durante el periodo 2018 y 2017.

27. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Intereses Pacto	3	12
Intereses Depósito a Plazo	562	1.251
Intereses y Reajustes Bco BICE	460	1.049
Intereses Fondos Mutuos	18	61
Forward	1.733	-
Ajuste al Valor Razonable BICE	-	5
Ajuste al Valor Razonable Dap	5	5
Otros Ingresos Financieros	19	35
Totales	2.800	2.418



28. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Ajuste al Valor Razonable BICE	3	-
Forward	2.251	1.043
Otros costos financieros	5	4
Totales	2.259	1.047

29. DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

Tipo de Cuenta	Tipo de Moneda	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Activo	EURO	676	(229)
Activo	GBP	22	(12)
Activo	NOK	(62)	(2)
Activo	CLP	(511)	(1.189)
Pasivo	EURO	4	1
Pasivo	GBP	(7)	(10)
Pasivo	NOK	(7)	2
Pasivo	CLP	(3.029)	1.977
Totales		(2.914)	538

30. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste por los doce meses terminados 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

Tipo de Cuenta	Índice de reajustabilidad	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Activo	U.T.M.	192	166
Activo	I.P.C.	7	(86)
Pasivo	I.P.C.	2	(2)
Totales		201	78



31. MONEDA FUNCIONAL Y EXTRANJERA

El detalle de la moneda funcional y extranjera es el siguiente:

a) Activos Corrientes:

Conceptos	31.12.2020						31.12.2019					
	USD	EUR	CLP	GBP	NOK	Total	USD	EUR	CLP	GBP	NOK	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo	60.197	2.005	25.282	394	258	88.136	41.045	8.263	44.124	265	1.209	94.906
Otros activos financieros, corrientes	12.854	-	-	-	-	12.854	12.858	-	-	-	-	12.858
Otros activos no financieros, corrientes	1.298	-	191	-	-	1.489	1.107	-	285	-	-	1.392
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6.960	838	8.451	-	-	16.249	4.145	79	9.032	-	-	13.256
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	79.763	-	2.321	-	-	82.084	52.613	-	7.430	-	-	60.043
Inventarios, corrientes	27.292	-	815	-	-	28.107	34.590	-	165	-	-	34.755
Activos por impuesto corriente	-	-	1.769	-	-	1.769	13	-	1.855	-	-	1.868
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	188.364	2.843	38.829	394	258	230.688	146.371	8.342	62.891	265	1.209	219.078

b) Activos no corrientes:

Conceptos	31.12.2020			31.12.2019		
	USD	CLP	Total	USD	CLP	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros activos no financieros no corrientes	-	7.060	7.060	-	6.052	6.052
Cuentas por cobrar, no corrientes	-	281	281	7	363	370
Activos intangibles distinto de la plusvalía	183	-	183	251	-	251
Propiedades, planta y equipo, neto	238.143	256	238.399	242.770	301	243.071
Propiedad de inversión	4.857	-	4.857	4.857	-	4.857
Activos por impuestos diferidos, no corrientes	9.453	1.560	11.013	10.749	790	11.539
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	252.636	9.157	261.793	258.634	7.506	266.140

c) Pasivos corrientes:

Conceptos	31.12.2020					31.12.2019				
	USD	EUR	CLP	GBP	TOTAL	USD	EUR	CLP	GBP	TOTAL
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros Pasivos Financieros corrientes	7.470	-	8.673	-	16.143	11.963	-	99	-	12.062
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	4.403	31	11.113	-	15.547	2.248	1.131	11.020	-	14.399
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	66.509	-	-	-	66.509	56.749	-	4	-	56.753
Otras Provisiones, corrientes	947	-	4.630	-	5.577	169	-	4.241	-	4.410
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	305	-	7.227	-	7.532	331	-	9.175	-	9.506
Otros Pasivos No Financieros, corrientes	1.998	-	1.717	-	3.715	1.090	-	1.009	-	2.099
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	81.632	31	33.360	-	115.023	72.550	1.131	25.548	-	99.229



d) Pasivos no corrientes:

Conceptos	31.12.2020			31.12.2019		
	CLP	USD	Total	CLP	USD	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros Pasivos Financieros, no corrientes	8.899	-	8.899	16.232	-	16.232
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	8.899	-	8.899	16.232	-	16.232

32. CONTINGENCIAS

a) Garantías a favor de terceros

Las garantías al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

Acreedor	Tipo garantía	31.12.2020	31.12.2019
		MUS\$	MUS\$
AF AERONMOLLIER S.A.	CARTA DE CREDITO	-	648
ANTOFAGASTA MINERAL S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	128	155
ATLAS INCINERATORS PAS	CARTA DE CREDITO	-	59
CIA. MINERA DOÑA INES DE COLLAHUASI	BOLETA DE GARANTÍA	44	-
CMPC MADERA S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	5	-
CMPC PULP S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	61	-
COMPAÑÍA MINERA ZALDIVAR SPA.	BOLETA DE GARANTÍA	58	-
COTECMAR	PÓLIZAS DE GARANTÍA	662	662
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	BOLETA DE GARANTÍA	1	1
DIRECCION DE CONTABILIDAD DE LA ARMADA	BOLETA DE GARANTÍA	3.029	3.807
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA DE CARABINEROS	BOLETA DE GARANTÍA	46	128
DIRECCIÓN GENERAL TERRITORIO MARÍTIMO Y MARINA MERCANTE	BOLETA DE GARANTÍA	3.527	1.683
EIFFAGE ENERGÍA CHILE LTDA.	BOLETA DE GARANTÍA	5	-
EMPRESA ELÉCTRICA AGUAS DEL MELADO SPA	BOLETA DE GARANTÍA	15	-
ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	75	70
ESTADO MAYOR CONJUNTO	BOLETA DE GARANTÍA	267	47
FABRICA Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO	BOLETA DE GARANTÍA	5	-
FUERZA AEREA DE CHILE - COMANDO LOGÍSTICO	BOLETA DE GARANTÍA	-	11
GASATACAMA CHILE S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	31	29
GE ENERGY POWER CONVERSION UK LIMITED	CARTA DE CREDITO	-	600
GENDARMERÍA DE CHILE	BOLETA DE GARANTÍA	-	2
GLAMOX AS, BU G	CARTA DE CREDITO	-	333
HIDROELECTRICA CACHAPOAL	BOLETA DE GARANTÍA	-	1
HOPPE MARINE GM	CARTA DE CREDITO	-	109
HOSPITAL DE CARABINEROS	BOLETA DE GARANTÍA	-	2
IBERCISA DECK MACHINERY S.A.	CARTA DE CREDITO	585	-
MINERA CENTINELA	BOLETA DE GARANTÍA	612	-
MINERA LOS PELAMBRES	BOLETA DE GARANTÍA	126	-
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIREC CION GRAL DE OO PP DCYF	BOLETA DE GARANTÍA	79	-
NAVAL GROUP	BOLETA DE GARANTÍA	352	322
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	BOLETA DE GARANTÍA	2	2
REPARACIONES GENERALES NAVALES S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	390	103
SAAB GRINTEK DEFENCE	CARTA DE CRÉDITO	690	1.330
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	BOLETA DE GARANTÍA	-	-
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	BOLETA DE GARANTÍA	49	196
SODIMAC S.A.	BOLETA DE GARANTÍA	-	5
TESORERÍA DEL EJÉRCITO	BOLETA DE GARANTÍA	162	-
TESORERÍA DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO	BOLETA DE GARANTÍA	31	57
Totales		11.037	10.362

b) Juicios en los que ASMAR es el demandado:

Tribunal	Ciudad	N° rol causa	Origen	Estado	Etapas procesales o instancia	Cuantía M\$
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1305-2018	Asignación de zona	Audiencia de Juicio reprogramada para 13/08/2021, 12:00hrs., monto de difícil cuantía.	Causa en Tramitación	-
Juzgado de Letras del Trabajo	Valparaíso	C-3347-2018	Indemnización por perjuicios	Con fecha 19/05/2020 tribunal dicta resolución que recibe la causa a prueba. Con fecha 12 de enero de 2021 tribunal dicta resolución: atendido el tiempo transcurrido archívese.	Causa en Tramitación	476.457
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-2102-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio 24/08/2020, se dicta sentencia y se acoge demanda por M\$2.532, está pendiente el plazo para impugnar la sentencia.	Causa en Tramitación	2.532
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1413-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio reprogramada para el 01/04/2021 12:00hrs.	Causa en Tramitación	47.875
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1416-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Audiencia de juicio reprogramada para el 03/05/2021 9:30hrs.	Causa en Tramitación	76.325
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1774-2019	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido injustificado. Audiencia de juicios al 26/08/2021	Causa en Tramitación	36.372
Juzgado Civil	Valparaíso	O-3304-2019	Indemnización por enfermedad profesional	Se recibe la causa a prueba. Pendiente etapa probatoria.	Causa en Tramitación	700.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	T-389-2020	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido injustificado. Audiencia de juicio 05/05/2021	Causa en Tramitación	9.173
Juzgado de Letras del Trabajo	Valparaíso	O-05-2020	Vulneración de Derechos Fundamentales	Despido injustificado. Audiencia de juicio 28/04/2021	Causa en Tramitación	5.109
Juzgado de Letras del Trabajo	Magallanes	M-404-2020	Vulneración de Derechos Fundamentales	Se interpuso reclamación por parte de ASMAR. Se citará a Audiencia Única una vez transcurridos los plazos de reclamación respecto de todas las demandadas.	Causa en Tramitación	1.400
Juzgado de Letras del Trabajo	Magallanes	O-1225-2020	Vulneración de Derechos Fundamentales	Audiencia de juicio 21/10/2020. Audiencia de Juicio 31/05/2021, 12:00hrs.	Causa en Tramitación	28.522
Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional	Concepción	J-177-2020	Cobro de prestaciones	El 16/10/2020 se rechaza la excepción interpuesta por ASMAR. Se apela; pendiente ante la Corte de Apelaciones de Concepción	Causa en Tramitación	10.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1544-2020	Nulidad de despido	Audiencia Preparatoria 13/08/2021, 12:00hrs	Causa en Tramitación	3.885
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	T-492-2020	Vulneración de Derechos Fundamentales	Audiencia Preparatoria: 27/11/2020, 10:30hrs. Audiencia de Juicio 10/05/2021, 12:00hrs.	Causa en Tramitación	10.836
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1621-2020	Indemnización por enfermedad profesional	Se reprograma audiencia de juicio 11/08/2021	Causa en Tramitación	23.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-74-2020	Vulneración de Derechos Fundamentales	Se reprograma audiencia preparatoria de juicio para el 23/05/2021	Causa en Tramitación	5.624
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1703-2020	Indemnización por enfermedad profesional	Se reprograma audiencia de juicio 10/08/2021 a las 12:00hrs.	Causa en Tramitación	65.000
Juzgado de Letras del Trabajo	Concepción	O-1676-2020	Indemnización por enfermedad profesional	Se reprograma audiencia de juicio 13/08/2021 a las 12:00hrs.	Causa en Tramitación	63.275



c) Juicios en los que ASMAR es el demandante:

Tribunal	Ciudad	N° rol causa	Origen	Estado	Etapas procesales o instancia	Cuantía M\$
2° Juzgado Civil	Talcahuano	C-3496-2017	Juicio Ejecutivo	Demandada no cumplió íntegramente contrato de prestación de servicios. Asmar debió contratar a un tercero para terminar de ejecutarlos. Se demanda el costo en que incurrió Asmar al contratar a este tercero la ejecución del contrato resuelto anticipadamente.	Causa en Tramite	56.588
2° Juzgado Civil	Punta Arenas	C-629-2016	Juicio Ejecutivo	Nave embargada y se está a la espera que TGR acreedor preferente, ejecute su crédito tras lo cual ASMAR hace valer sus derechos, por remanente.	Causa en Tramite	56.884
1° Juzgado Civil	Punta Arenas	C-192-2018	Juicio Ejecutivo	Expediente en gestión de notificación de la demanda al deudor. Se intentó notificar en la ciudad de Osorno, sin resultados.	Causa en Tramite	13.280
Juzgado Garantía	Valparaíso	O-1590-2019	Querrela por estafa	Venta de un bote PUMAR, el cual fue entregado sin verificar correctamente el cheque del pago, el que posteriormente fue protestado por firma disconforme	Causa en Tramite	7.116
Juzgado Garantía	Valparaíso	O-1590-2019	Querrela por estafa	Se trata de la confección, por parte de un tercero, de los nuevos ganchos de escape del AO Montt, los que resultaron con desprolijidades técnicas. Se solicitó a un subcontratista del proveedor del servicio su corrección. Entre, subcontratista y proveedor hay una deuda, y subcontratista se apropió de los ganchos, por lo que se presentó querrela.	Causa en Tramite	12.000

d) Responsabilidades

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$
Maquinarias y equipos facilitados por terceros	1.843	1.817
Contratos para la operación	11.630	11.075
Contratos para inversiones	5.523	1.846
Contratos derivados	87.096	118.300
Materiales recibidos en consignación	675	726
Totales	106.767	133.764



33. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Las cauciones obtenidas por terceros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

Tipo de Operación	Origen	Otorgantes	Relación	31.12.2020	31.12.2019
				MUS\$	MUS\$
Boletas en garantías	Matriz	Empresas	Proveedor de servicios	24.967	24.578
Boletas en garantías	Filial	Empresas	Proveedor de servicios	424	1.280
Cauciones a favor de ASMAR	Matriz	Personal	Funcionarios	951	838
Fidelidad conducir	Matriz	Personal	Funcionarios	536	575
Fidelidad funcionaria	Matriz	Personal	Funcionarios	2.753	2.866
Garantías hipotecarias	Matriz	Personal	Funcionarios	347	367
Garantías hipotecarias	Matriz	Personal	Ex-funcionarios	536	734
Pagaré	Matriz	Personal	Funcionarios	22	33
Pagaré	Matriz	Personal	Ex-funcionarios	-	5
Dinero Efectivo	Matriz	Personal	Ex-funcionarios	-	2
Totales				30.536	31.278

- Las boletas de garantías respaldan la seriedad de subcontratos o convenios con terceros.
- Cauciones del personal emitidas por cursos, becas o programas de entrenamiento.
- Fidelidad de conducir o fidelidad funcionaria emitidas para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones del personal que poseen valores a su cargo.
- Garantías hipotecarias o pagaré, que se emiten por los préstamos otorgados por ASMAR al personal.



34. MEDIO AMBIENTE

Astilleros y Maestranzas de la Armada tiene como política desarrollar sus actividades industriales con la debida consideración por la protección del medio ambiente, en este contexto, las inversiones que se realizan en las plantas industriales incorporan conceptos de protección ambiental y sus procesos productivos se mantienen controlados para evitar impactos relevantes al medio ambiente.

Inversiones con conceptos de protección ambiental asociados	Comprometido		
	Presupuesto	Ejecutado	Ejecutado
	2020	31.12.2020	31.12.2019
Proyectos	Anual MUS\$	Período MUS\$	Anual MUS\$
Gestión de aguas residuales	209,01	148,88	108,69
Estado de avance		71,23%	61,85%
Gestión de residuos industriales	705,91	625,76	654,16
Estado de avance		88,65%	94,27%
Protección del aire	-	-	167,87
Estado de avance	-	-	-
Administración y Gestión de Medio ambiente	328,07	317,33	320,03
Estado de avance	-	96,73%	89,98%
Totales	1.242,99	1.091,97	1.250,75

35. SANCIONES

No existen sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas que hayan sido aplicadas a la entidad, ni a sus directores o administradores.

36. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados anuales, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de Astilleros y Maestranzas de la Armada y Filiales.



HECHO RELEVANTE O ESENCIAL

De conformidad a lo establecido en los artículos N° 44 y N° 93 de la Ley N° 18.046, Ley Sobre Sociedades Anónimas, Astilleros y Maestranzas de la Armada no declara hechos relevantes o esenciales a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados intermedios, para el período comprendido entre el 01 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.



ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	31.12.2020	31.12.2019	Variación
ACTIVOS			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	88.136	94.906	(6.770)
Otros activos financieros corrientes	12.854	12.858	(4)
Otros activos no financieros, Corriente	1.489	1.392	97
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	16.249	13.256	2.993
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	82.084	60.043	22.041
Inventarios corrientes	28.107	34.755	(6.648)
Activos por impuestos corrientes	1.769	1.868	(99)
ACTIVOS CORRIENTES	230.688	219.078	11.610
Propiedades, Planta, Equipos y Propiedades de Inversión	243.256	247.928	(4.672)
Otros activos no corrientes	18.537	18.212	325
ACTIVOS NO CORRIENTES	261.793	266.140	(4.347)
TOTAL DE ACTIVOS	492.481	485.218	7.263
PASIVOS			
Otros pasivos financieros corrientes	16.143	12.062	4.081
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15.547	14.399	1.148
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	66.509	56.753	9.756
Otras provisiones a corto plazo	5.577	4.410	1.167
Pasivos por Impuestos corrientes	0	0	0
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	7.532	9.506	(1.974)
Otros pasivos no financieros corrientes	3.715	2.099	1.616
PASIVOS CORRIENTES	115.023	99.229	15.794
PASIVOS NO CORRIENTES	8.899	16.232	(7.333)
TOTAL PASIVO EXIGIBLE	123.922	115.461	8.461
TOTAL PATRIMONIO	368.559	369.757	(1.198)
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	492.481	485.218	7.263
NETO DE CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A EERR	15.575	3.290	12.285

Cifras en MUS\$

(*) Saldo neto no considera cuentas por cobrar y por pagar a EERR en activos y pasivos no corrientes.

INDICADORES		31.12.2020	31.12.2019	Variación
LIQUIDEZ				
Liquidez corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	Veces	2,01	2,21	(0,20)
Razón ácida (Activo corriente menos inventario) / Pasivo corriente)	Veces	1,76	1,86	(0,10)
Capital de Trabajo (Activo corriente - Pasivo corriente)	MUS\$	115.665	119.849	(4.184)
ENDEUDAMIENTO				
Razón de endeudamiento (Total pasivos / Patrimonio)	Veces	0,34	0,31	0,03
Proporción pasivo corriente (Pasivo corriente / Total pasivos)	%	92,82%	85,94%	6,88%

Cifras en MUS\$



Posición Financiera

Al 31 de diciembre de 2020, los Activos Totales de ASMAR ascienden a US\$ 492,5 millones presentando un aumento de US\$ 7,3 millones (1,5%) en relación al 31 de diciembre de 2019. Durante este mismo período, el Pasivo exigible alcanza los US\$ 123,9 millones aumentando en US\$ 8,5 millones (7,3%), y el Patrimonio al cierre de diciembre 2020 asciende a US\$ 368,6 millones, se redujo en (US\$ 1,2) millones (-0,3%), en comparación al cierre de diciembre de 2019. En los siguientes párrafos se explicarán las principales variaciones en los activos y pasivos.

Los activos corrientes que ascienden a US\$ 230,7 millones, han experimentado un incremento de US\$ 11,6 millones (5,3%) al 31 de diciembre 2020, respecto a igual período 2019. Lo anterior se debe, principalmente al aumento de las Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, Corrientes de US\$ 22 millones, en parte importante producto de la facturación de cierre anual de las actividades de mantenciones y reparaciones de las Unidades de la Armada de Chile y la facturación del proyecto Antártica I, esta última por US\$ 45,0 millones (correspondiente a cumplimiento de hito de pago conforme al respectivo contrato de construcción naval). A la fecha de la emisión de los Estados Financieros 2020, parte importante de la facturación de la Armada se encuentra pagada, incluyendo pago del mencionado hito contra factura por US\$ 45,0 millones. El citado aumento es compensado por disminuciones en el Efectivo y equivalentes al efectivo, que junto a la disminución de inversiones financieras de corto plazo, registradas en Otros activos financieros, totalizan una disminución de (US\$ 6,8) millones, y por una disminución de los Inventarios corrientes de (US\$ 6,6) millones producto principalmente de materiales incorporados a los proyectos y trabajos en desarrollo. Por su lado, los Pasivos Corrientes que suman en total US\$ 115,0 millones al cierre del año 2020, aumentan en US\$ 15,8 millones comparado con el cierre de diciembre 2019, que se deben a los aumentos de US\$ 9,8 millones en las Cuentas por pagar a entidades relacionadas, de US\$ 1,1 millones en Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, de \$1,6 millones en Otros pasivos no financieros corrientes y de US\$ 4,1 millones de Otros pasivos financieros corrientes, estos últimos corresponden en parte a la disminución del pasivo por Valorización de Instrumentos de Cobertura, junto a la clasificación en el Pasivo Corriente, de la porción corto plazo de la primera cuota del préstamo contratado con el Banco de Chile (cuota por 50% del financiamiento estructurado, que a la fecha de emisión de los Estados Financieros 2020 ya se encuentra pagada). Lo anteriormente mencionado, es compensado por la disminución de (US\$ 1,9) en Provisiones por beneficios a los empleados corrientes. Las citadas variaciones en el Activo corriente y Pasivo corriente generan una disminución en la Razón de liquidez corriente de 0,20 veces, llegando este índice a 2,01 veces a diciembre del 2020. Junto a esto y pese a la mencionada disminución de inventarios, la Razón ácida disminuye en 0,10 veces, alcanzando 1,76 veces el Pasivo corriente. Por su parte, el Capital de Trabajo disminuye en (US\$ 4,2) millones, alcanzando a US\$ 115,7 millones al cierre de diciembre 2020. (Ver cuadro INDICADORES DE LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO).

Los principales cambios observados al cierre de diciembre de 2020 en los Activos y Pasivos No Corrientes, con una disminución de (US\$ 4,3) millones, para el caso de los Activos No corrientes, explicada principalmente por la disminución en Propiedades, plantas y equipos (neto) por (US\$ 4,7) millones (dado que la inversión bruta fue inferior a la depreciación del ejercicio). Con respecto a los Pasivos No Corrientes, la disminución de (US\$ 7,3) millones, es producto mayoritariamente de la ya comentada reclasificación en el corto plazo de la primera cuota del financiamiento



estructurado con vencimiento 01 de marzo 2021. Lo anterior explica el aumento en 6,88% de la Proporción del Pasivo Corriente con respecto al Total de los pasivos, mientras la Razón de Endeudamiento sobre el Patrimonio, se mantiene relativamente estable con un aumento de 0,03 veces respecto a diciembre 2019.

Por su parte, la disminución del Capital de Trabajo por (US\$ 4,2) millones (cuadro INDICADORES DE LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO) se explica por la disminución de los Pasivos No Corrientes de US\$ 7,3 millones, la disminución del Patrimonio de US\$ 1,2 millones, compensados parcialmente por la disminución de los Activos No Corrientes (netos) de US\$ 4,3 millones.

En relación a la composición de los Activos y Pasivos Corrientes (ver gráficos a continuación), corresponde principalmente en un 44% a Efectivo y efectivo equivalente junto a Otros activos financieros corrientes, un 36% son Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, un 12% a Inventarios y un 7% a Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Con respecto al Pasivo corriente, corresponde principalmente en un 58% a Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente, un 14% es Otros pasivos financieros corrientes, un 14% a Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar y un 11% a Otros pasivos corrientes.

La composición de los Pasivos No corrientes corresponde en un 95,91% a la porción que se mantiene registrada en el mediano – largo plazo del financiamiento estructurado.

Composición de Activos y Pasivos corrientes a diciembre 2020.



Cifras en MUS\$



Cifras en MUS\$

Composición de Activos y Pasivos corrientes a diciembre 2019



Cifras en MUS\$



Cifras en MUS



Origen y aplicación de fondos

ORIGEN DE FONDOS	
Cuenta	Variación
Disminución de Inventarios corrientes	6.648
Disminución de Propiedades, Planta, Equipos y Propiedades de Inversión	4.672
Aumento de Otros pasivos financieros corrientes	4.081
Aumento de Otros pasivos no financieros corrientes	1.616
Aumento de Otras provisiones a corto plazo	1.167
Aumento de Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.148
Otras fuentes de fondos	99
Total de origen de fondos	19.431
USO DE FONDOS	
Cuenta	Variación
Variación de saldo neto de ctas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas	12.285
Disminución de Otros pasivos financieros no corrientes	7.333
Aumento de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.993
Disminución de Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	1.974
Disminución de Patrimonio	1.198
Otros usos de fondos	422
Total de uso de fondos	26.205
Disminución del Efectivo y equivalente al efectivo y Otros activos financieros corrientes	-6.774

Cifras en MUS\$

Las variaciones de las cuentas de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2020, se han clasificado de acuerdo a su efecto en Origen o Uso de recursos financieros (ver cuadro anterior).

De acuerdo a esto las principales fuentes u orígenes de recursos del ejercicio corresponden a:

- La disminución de Inventarios corrientes por US\$ 6,6 millones.
- La disminución de Propiedades, planta, equipos y Propiedades de inversión por US\$ 4,7 millones.
- El Aumento de Otros pasivos financieros corrientes por US\$ 4,1 millones.
- El Aumento de Otros pasivos no financieros corrientes por US\$ 1,6 millones.

Estos recursos fueron usados principalmente para financiar:

- La variación registrada en el saldo neto de las Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas de US\$ 12,3 millones.
- La disminución de Otros pasivos financieros no Corrientes por US\$ 7,3 millones.
- El aumento de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes US\$ 2,9 millones.

La diferencia entre usos y fuentes del ejercicio, asciende a (US\$ 6,8) millones que significaron una disminución del Efectivo y equivalente al efectivo en conjunto con Otros activos financieros corrientes.



Cabe considerar que los Otros activos financieros corrientes, corresponden a la clasificación contable de Depósitos bancarios a plazos superiores a 90 días, que para el manejo financiero de la empresa son considerados recursos disponibles, por su alta liquidez.

Análisis de la Composición Financiera Corriente con Efecto Neto de Cuentas con Empresas Relacionadas.

Con el objeto de facilitar el análisis de la liquidez y endeudamiento, se ha considerado para este análisis, el saldo de las Cuentas por cobrar menos las Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes (Armada de Chile), obteniendo el saldo neto de cuentas con empresas relacionadas, que al cierre de diciembre de 2020 asciende a US\$ 15,6 millones por cobrar (activo).

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	31.12.2020 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	
ACTIVOS (Netos de Ctas. por Cobrar y Pagar EE.RR.)		PASIVOS (Netos de Ctas. por Cobrar y Pagar EE.RR.)	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo + Otros Activos Financieros	100.990	Otros pasivos financieros corrientes	16.143
Inventarios	28.107	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15.547
Deudores comerciales y otras C x C, corrientes	16.249	Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	7.532
C x C a Entidades Relacionadas, corrientes	15.575	Otros pasivos no financieros corrientes	3.715
Otros activos no financieros, Corriente	1.489	Otras provisiones a corto plazo	5.577
Activos por impuestos corrientes	1.769		
Activos Corrientes	164.179	Pasivos Corrientes	48.514



Cifras en MUS\$



Cifras en MUS\$

Al considerar en los saldos del cierre del ejercicio el efecto neto de las Cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas, se pueden observar indicadores de las relaciones Activo - Pasivo que dan cuenta de una sana posición y estructura financiera, que mantiene alta solvencia y con bajo endeudamiento de la empresa, con holgura en la liquidez a la fecha, demostrada en los siguientes índices (cabe señalar, respecto a la liquidez, según lo ya mencionado, que los saldos al 31 de diciembre 2020 incluyen facturas por importantes montos que ya fueron pagadas por la Armada de Chile a la fecha de emisión de los Estados Financieros del año 2020):



INDICADORES		31.12.2020 Consolidado	31.12.2020 Efecto Ajuste
LIQUIDEZ			
Liquidez corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	Veces	2,01	3,38
Razón ácida (Activo corriente menos inventario) / Pasivo corriente)	Veces	1,76	2,80
Capital de Trabajo (Activo corriente - Pasivo corriente)	MUS\$	115.665	115.665
ENDEUDAMIENTO			
Razón de endeudamiento (Total pasivos / Patrimonio)	Veces	0,34	0,16
Proporción pasivo corriente (Pasivo corriente / Total pasivos)	%	92,82%	84,50%



2. ESTADO DE RESULTADOS

RESULTADOS	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019	Variación	Variación %
Ingresos ordinarios	157.055	184.286	(27.231)	(14,78)%
Costos de ventas	(134.574)	(153.836)	19.262	(12,52)%
GANANCIA BRUTA	22.481	30.450	(7.969)	(26,17)%
GANANCIA BRUTA %	14,3%	16,5%		
Gastos de administración	(23.713)	(27.572)	3.859	(14,00)%
RESULTADO OPERACIONAL	(1.232)	2.878	(4.110)	142,8%
Otros ingresos	1.655	2.441	(786)	(32,20)%
Otros gastos, por función	(4.921)	(6.122)	1.201	(19,62)%
Otras ganancias (pérdidas)	4.698	735	3.963	539,18%
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES	200	(68)	268	(394,12)%
Otros resultados	(2.172)	1.987	(4.159)	(209,31)%
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	(1.972)	1.919	(3.891)	(202,76)%
Ingreso (gasto) por Impuestos a las ganancias	(964)	137	(1.101)	(803,65)%
GANANCIA (PÉRDIDA)	(2.936)	2.056	(4.992)	(242,80)%

Al 31 de diciembre de 2020 los Resultados Consolidados de ASMAR registraron una pérdida de (US\$ 2,9) millones, lo que representa una variación negativa de (US\$ 5,0) millones con respecto a igual período del año 2019.

La Ganancia Bruta ascendió a US\$ 22,5 millones a diciembre 2020, menor en (US\$ 7,9) millones que a igual fecha del 2019. Lo anterior producto de la disminución registrada en las actividades operacionales, dadas las cuarentenas, confinamientos y en general menores niveles de actividad debido a la pandemia COVID-19 que ha afectado a las Plantas Productivas, donde los Ingresos por Venta de ASMAR Consolidado alcanzaron a US\$ 157,1 millones, inferiores en un (14,8%) respecto del cierre de diciembre del año 2019, reflejando disminuciones principalmente en los Segmentos Armada, Mercantes y Pesqueros, (que no fueron compensados por el aumento del segmento Construcción Naval) y en menores ingresos operacionales de las filiales SISDEF y SOCIBER. Por su parte, los Costos de Ventas ascienden a US\$ 134,6 millones, reduciéndose en un (12,5%) con respecto al año anterior, esta mayor reducción en Ingresos ordinarios que en Costos de ventas implicaron una reducción en la Ganancia Bruta.

La Ganancia Bruta, al cierre de diciembre 2020, no alcanza a absorber los Gastos de Administración que ascienden a US\$ 23,7 millones, registrándose un Resultado Operacional negativo de (US\$ 1,2) millones, que en comparación con igual resultado del ejercicio anterior significa una variación negativa de (US\$ 4,1) millones.

Lo anterior, pese a la disminución en los mencionados Gastos de Administración en US\$ 3,9 millones con respecto al año anterior, producto de un esfuerzo en ahorros que se está llevando a cabo para enfrentar la crisis COVID-19 y además influidos por el efecto de la variación del Tipo de Cambio en la representación de los costos y gastos en moneda local que se registraron en ambos ejercicios.

Entretanto las Ganancias (Pérdidas) de Actividades Operacionales, presentan al término del período 2020 un resultado positivo (cercano a cero) de US\$ 200 mil, resultado superior en US\$ 268 mil comparado con el resultado obtenido a diciembre del ejercicio 2019.



Se puede apreciar que, en el ejercicio 2020, a nivel de Otras ganancias (Pérdidas) de Actividades Operacionales, se registra un mejor resultado que a nivel del Resultado Operacional, explicado por los Otros ingresos y Otros gastos (por función), que en conjunto representan (US\$ 3,3) millones (pérdida que es mejor en US\$ 415 mil al resultado igualmente negativo de ambos conceptos en 2019), más que compensados por la partida Otras ganancias (pérdidas) de US\$ 4,7 millones (mejor en US\$ 3,9 millones comparado con el ejercicio anterior). Cabe señalar que para efectos de este Análisis esta partida es considerada en el ámbito de lo No operacional, dado que en ésta se registran siniestros y/o pago de indemnizaciones de siniestros de compañías de seguro y entre otros efectos no recurrentes (tampoco es considerada parte del EBITDA, que se presenta a continuación).

Indicador de Rentabilidad EBITDA

EBITDA = Ganancia bruta + Otros ingresos - Gastos de Administración - Otros gastos por función + Depreciación y amortización.

EBITDA	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019	Variación	Variación %
GANANCIA BRUTA	22.481	30.450	(7.969)	(26,17)%
Otros ingresos	1.655	2.441	(786)	(32,20)%
Gasto de administración	(23.713)	(27.572)	3.859	(14,00)%
Otros gastos, por función	(4.921)	(6.122)	1.201	(19,62)%
Depreciación	10.889	11.323	(434)	(3,83)%
Amortización	90	130	(40)	(30,77)%
EBITDA	6.481	10.650	(4.169)	(39,15)%

Cifras en MUS\$

El EBITDA de ASMAR Consolidado al final del ejercicio 2020 es positivo en US\$ 6,5 millones, presentando una variación desfavorable de (US\$ 4,2) millones con respecto al mismo indicador de 2019. Lo anterior es producto básicamente de la reducción de los Ingresos ordinarios durante el año 2020, debido a los ya mencionados menores niveles de actividad en las Plantas Productivas y la consecuencia en la Ganancia Bruta (de US\$ 22,5 millones), inferior en casi US\$ 8 millones respecto a 2019 y el citado resultado de Otros Ingresos y Otros Gastos (por función), que entre ambos conceptos arrojan un resultado negativo equivalente a (US\$ 3,3) millones (mejor en US\$ 415 mil al resultado de 2019).



Otros Resultados No Operacionales

OTROS RESULTADOS	31.12.2020		31.12.2019	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Ingresos financieros	2.800	0	2.418	0
Costos financieros	0	(2.259)	0	(1.047)
Diferencias de cambio	0	(2.914)	538	0
Resultados por unidades de reajuste	201	0	78	0
GANANCIA (PÉRDIDA)	3.001	(5.173)	3.034	(1.047)
TOTAL OTROS RESULTADOS	(2.172)		1.987	

Cifras en MUS\$

Los Otros Resultados (No Operacionales) al cierre del año 2020 presentan un resultado negativo de (US\$ 2,2) millones, inferior en US\$ 4,2 millones al obtenido en 2019. Esto se explica principalmente por mayores Costos financieros por (US\$ 2,3) millones y Diferencias de cambio negativas de (US\$ 2,9) millones, que se comparan desfavorablemente con el resultado negativo de (US\$ 509) mil obtenido en conjunto por estos mismos conceptos en el año 2019.



3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La composición de los flujos originados en el ejercicio es la siguiente:

FLUJOS DE EFECTIVO	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
Flujo de actividades de operación	1.059	30.214
Flujo de actividades de inversión	(7.680)	(21.042)
Flujo de actividades de financiación	422	17.763
Incremento neto (disminución)	(6.199)	26.935
Efectos de la variación en la tasa de cambio	(571)	104
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	94.906	67.867
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	88.136	94.906

Cifras en MUS\$

La variación neta del Efectivo y equivalentes al efectivo, al cierre del período 2020, ha sido negativa en US\$ 6,2 millones, de ésta US\$ 1,0 millón (positivo) son flujos provenientes de la operación, US\$ 7,7 millones (negativo) corresponden a flujos desembolsados en inversiones y US\$ 422 mil (positivo) provienen de flujos de financiamiento, finalmente completa la evolución del efectivo y equivalente de efectivo, el efecto negativo de la variación de la tasa cambio equivalente a (US\$ 571) mil.

4. RESULTADOS OPERACIONALES POR ACTIVIDAD

ESTADO DE RESULTADO 01.01.2020 31.12.2020	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE NAVES	CONSTRUCCIÓN NAVAL	ASMAR INDIVIDUAL	TOTAL ASMAR INDIVIDUAL	SISDEF INDIVIDUAL	SOCIBER INDIVIDUAL	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas	109.371	34.383	143.754	143.754	8.659	5.006	157.055
Costos directos	(60.000)	(26.329)	(86.329)				
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	49.371	8.054	57.425				
Costos indirectos			(37.544)				
Costo de ventas				(123.873)	(7.259)	(3.806)	(134.574)
GANANCIA BRUTA			19.881	19.881	1.400	1.200	22.481
Gastos de administración y ventas			(21.148)	(21.148)	(1.511)	(1.054)	(23.713)
Otros ingresos			1.632	1.632	23	0	1.655
Otros gastos, por función			(4.926)	(4.926)	5	0	(4.921)
Otras ganancias (pérdidas)			4.700	4.700	(7)	5	4.698
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES			139	139	(90)	151	200

Cifras en MUS\$

ESTADO DE RESULTADO 01.01.2019 31.12.2019	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE NAVES	CONSTRUCCIÓN NAVAL	ASMAR INDIVIDUAL	TOTAL ASMAR INDIVIDUAL	SISDEF INDIVIDUAL	SOCIBER INDIVIDUAL	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas	142.275	26.575	168.850	168.850	9.751	5.916	184.286
Costos directos	(81.338)	(21.401)	(102.739)				
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	60.937	5.174	66.111				
Costos indirectos			(37.447)				
Costo de ventas				(140.186)	(9.440)	(4.441)	(153.836)
GANANCIA BRUTA			28.664	28.664	311	1.475	30.450
Gastos de administración y ventas			(23.971)	(23.971)	(2.225)	(1.376)	(27.572)
Otros ingresos			2.441	2.441	0	0	2.441
Otros gastos, por función			(6.004)	(6.004)	(118)	0	(6.122)
Otras ganancias (pérdidas)			641	641	8	86	735
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES			1.771	1.771	(2.024)	185	(68)

Cifras en MUS\$

Variaciones en el Estado de Resultados Consolidado

VARIACIÓN	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE NAVES	CONSTRUCCIÓN NAVAL	ASMAR INDIVIDUAL	TOTAL ASMAR INDIVIDUAL	SISDEF INDIVIDUAL	SOCIBER INDIVIDUAL	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas	(32.904)	7.808	(25.096)	(25.096)	(1.092)	(910)	(27.231)
Costos directos	21.338	(4.928)	16.410				
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	(11.566)	2.880	(8.686)				
Costos indirectos			(97)				
Costo de ventas				16.313	2.181	635	19.262
GANANCIA BRUTA			(8.783)	(8.783)	1.089	(275)	(7.969)
Gastos de administración y ventas			2.823	2.823	714	322	3.859
Otros ingresos			(809)	(809)	23	0	(786)
Otros gastos, por función			1.078	1.078	123	0	1.201
Otras ganancias (pérdidas)			4.059	4.059	(15)	(81)	3.963
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES			(1.632)	(1.632)	1.934	(34)	268

Cifras en MUS\$

(*)ASMAR registra como costos directos aquellos claramente identificables con un segmento o actividad y como costos indirectos los correspondientes a costos compartidos con otros segmentos o actividades.

Las partidas consideradas en cuadros anteriores no incluyen ajustes de consolidación.



Actividades de Mantenimiento y reparación de naves

Las actividades de Mantenimiento y Reparación de Naves, que incluyen los Segmentos Armada de Chile, Mercantes, Pesqueros y otras reparaciones, registraron al término del ejercicio 2020 las siguientes cifras:

- Ingresos por venta por US\$ 109,4 millones, US\$ 32,9 millones menos que a diciembre 2019.
- Costos directos por US\$ 60 millones, menores en US\$ 21,3 millones en comparación con igual período del año anterior.
- El Margen de contribución de estas actividades es de US\$ 49,4 millones al cierre de diciembre 2020, que presenta una disminución de US\$ 11,6 millones respecto al mismo ejercicio del año anterior.

Construcción Naval

El segmento Construcción Naval registra al cierre del año 2020 un aumento en su actividad que se refleja a través de las siguientes cifras:

- Ingresos operacionales por US\$ 34,4 millones, mayores en US\$ 7,8 millones respecto a igual período del año anterior.
- Costos directos por US\$ 26,3 millones, superior en US\$ 4,9 millones a los registrados a diciembre del año 2019.
- Como resultado de lo anterior, el Margen de contribución del segmento es de US\$ 8,1 millones para el cierre de diciembre 2020, presentando un aumento de US\$ 2,9 millones con respecto al mismo período del ejercicio anterior.

Costos Indirectos y Gastos de Administración (y Ventas)

En relación a los Costos indirectos (ASMAR Individual), éstos alcanzan a US\$ 37,5 millones, cifra superior en US\$ 97 mil con respecto al cierre del período 2019.

En cuanto a los Gastos de administración y ventas alcanzan US\$ 21,1 millones, que disminuyen en US\$ 2,8 millones respecto al cierre de diciembre del año 2019 (ASMAR individual).

Ventas y resultado negocio filial SISDEF

Las ventas de la filial SISDEF ascendieron al cierre del ejercicio 2020 a US\$ 8,7 millones, registrando Ingresos por ventas inferiores en US\$ 1,1 millones (11,2%) respecto del mismo período del año anterior. El Resultado de Ganancias (Pérdidas) de Actividades Operacionales de la filial fue de (US\$ 90) mil.

Ventas y resultado negocio filial SOCIBER

Las ventas de la filial SOCIBER presentan en el ejercicio 2020 Ingresos por ventas de US\$ 5,0 millones, presentando una reducción de US\$ 910 mil (15,4%) respecto del año anterior. El Resultado de Ganancias (Pérdidas) de Actividades Operacionales de la filial fue una ganancia de US\$ 151 mil.

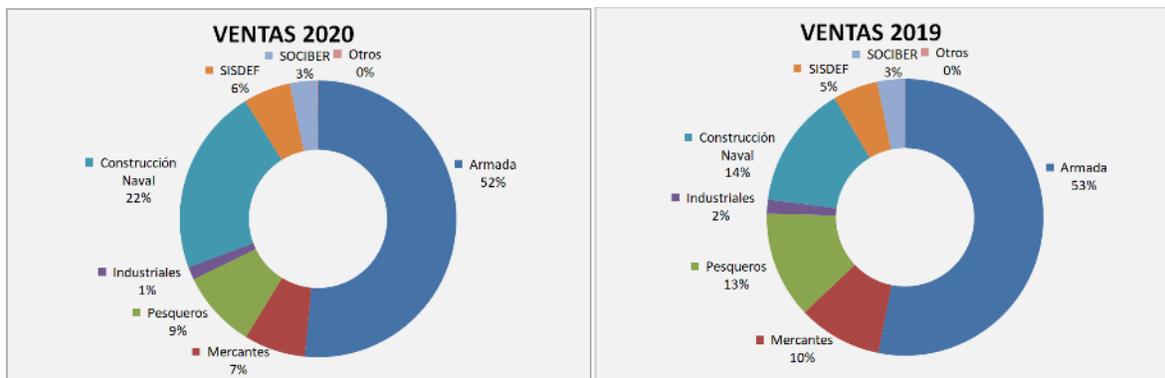


Ventas por Segmento

VENTAS POR SEGMENTO	01.01.2020 31.12.2019	01.01.2019 31.12.2019	Variación MUS\$
Armada	80.914	97.901	(16.987)
Mercantes	11.289	18.065	(6.776)
Pesqueros	14.296	23.050	(8.754)
Industriales	2.339	2.958	(619)
Construcción Naval	34.383	26.575	7.808
SISDEF	8.659	9.751	(1.092)
SOCIBER	5.006	5.916	(910)
Otros	169	70	99
Totales	157.055	184.286	(27.231)

Cifras en MUS\$

(*) Incluye ajustes de consolidación.



A diciembre del 2020 las cuarentenas y en general, las medidas de confinamiento tomadas por las autoridades y por la empresa para enfrentar la pandemia del COVID-19, han tenido importantes efectos económicos con repercusión en las Plantas de ASMAR, que han generado un impacto negativo en el nivel de actividad, reflejado en los Ingresos ordinarios que han disminuido en un 14,8% al finalizar el ejercicio 2020, comparado con el cierre del año 2019. La disminución de los Ingresos no ha sido compensada en la misma medida con disminuciones en Costos operacionales y

Gastos de Administración, lo que principalmente explica los negativos resultados al cierre del año 2020.



5. GESTIÓN DE RIESGOS

Conforme a lo expresado en la Nota 3 de los Estados Financieros, ASMAR está expuesta a Riesgos Financieros de Mercado, de Crédito, de Liquidez y de Commodities.

En relación al Riesgo Financiero, ASMAR se cubre de la variación del tipo de cambio y las paridades con derivados o con ventas spot de dólares e inversión de los stocks del contravalor en la respectiva moneda. Lo anterior en el marco de la normativa vigente del Ministerio de Hacienda, de la Política de Riesgo Financiero y Cambiario, y mediante decisiones debidamente analizadas y expuestas en el Comité de Riesgo Financiero (y cambiario), al que se le plantean propuestas para cubrir los descalces de pesos u otras monedas respecto al dólar de los Estados Unidos de América. ASMAR busca cubrir el descalce de sus flujos de caja en torno al tipo de cambio utilizado para el presupuesto anual de operaciones o el tipo de cambio, y paridades de los presupuestos de los distintos proyectos de mayor plazo.

En el segundo semestre del año 2017, la empresa contrató la cobertura de riesgo cambiario del proyecto Antártica I. El riesgo cambiario asociado al proyecto corresponde al descalce entre la venta del proyecto en dólares USA y los costos en pesos, euros y otras monedas. La empresa contrató coberturas conforme a la Política de Riesgo Financiero de ASMAR, mediante la venta forward de dólares para asegurar el tipo de cambio para generar pesos por los flujos en que se incurre durante la construcción, de forma que se alcance el tipo de cambio que se utilizó en el presupuesto de este proyecto.

Asimismo, se compraron euros mediante contratos forward (Euro/USD), para cubrir las necesidades correspondientes a los equipos y materiales que se deben pagar en esa moneda. Igualmente se realizaron coberturas por montos menores para cubrir flujos de las monedas GBP y Corona Noruegas consideradas en el proyecto. Estas coberturas se han agregado a la cobertura del descalce anual de CLP.

También se contrataron coberturas de tipo de cambio y tasa de interés para estructurar préstamo en moneda local a tasa variable, para obtener flujos de un financiamiento por exactamente US\$ 20,0 millones (ya desembolsados) y pagos de capital e intereses equivalentes a una obligación en dólares a tasa fija. Estos derivados están calzados con el préstamo.

Por lo anterior, ASMAR está monitoreando los resultados de la valorización de los derivados contratados, cuyos resultados en el caso de la cobertura del citado proyecto de Construcción Naval, al igual que los derivados para estructuración del financiamiento, se han materializado parcialmente conforme a los avances, y el saldo se materializará a futuro a medida que avanza el proyecto. Asimismo ocurre lo mismo con los derivados para la estructuración del financiamiento.

En consideración a los volúmenes contratados en derivados de cobertura, tanto para el citado Contrato Antártica I (con una venta superior a US\$ 216 millones), como para la estructuración del financiamiento de largo-mediano plazo por US\$ 20,0 millones, la empresa se ha acogido a Contabilidad de Cobertura a contar del 01 de octubre de 2018, con el objeto de mitigar o disminuir las distorsiones que se generan en los resultados contables, como producto de la valorización a Valor de Mercado de los citados contratos de derivados con vencimientos futuros en cada cierre contable, que sin Contabilidad de Cobertura podrían representar importantes resultados (en la contabilidad),



positivos o negativos. Con Contabilidad de Cobertura las valorizaciones de los derivados a precio de mercado, que en el tiempo varían significativamente, quedan reflejados como Reservas en el Patrimonio y los resultados son los que van siendo aplicados y utilizados para los flujos de efectivo reales, en cada ejercicio a lo largo del proyecto.

La cobertura del descalce del proyecto ha sido revisada y analizada, respecto a los flujos actualizados del proyecto, y se han expuesto los resultados al Comité de Riesgo Financiero en varias oportunidades, realizando ajustes en montos y plazos, cuando se ha estimado necesario, de forma tal de mantener una adecuada efectividad para la cobertura contratada. Esta revisión de la cobertura está siendo realizada periódicamente por la Gerencia Corporativa de Finanzas y por el Comité de Riesgo Financiero, con la información de los avances físicos y financieros del proyecto.

En relación al riesgo de liquidez, como se ha expuesto en este informe, la actual situación financiera de ASMAR presenta holgura en la liquidez al cierre del año 2020.

Sin perjuicio de lo indicado, considerando que en el Contrato de Construcción Naval del Proyecto Antártica I, establece flujos de pago que están concentrados hacia el final de la construcción, la empresa suscribió un financiamiento por US\$ 20,0 millones, que fue desembolsado con fecha 02 de septiembre de 2019 con pagos semestrales de intereses y capital, pagadero en dos cuotas iguales en marzo de 2021 y marzo de 2022. Como se mencionó, para la estructuración financiera de esta financiación, en conjunto con un préstamo en pesos a tasa variable, se contrataron derivados financieros que cubren los riesgos de variación cambiaria y variación de tasa de interés, de forma que el préstamo desembolsado es equivalente a un financiamiento a tasa fija en dólares. La primera cuota del financiamiento estructurado por un 50%, ya fue pagada al banco a la fecha de emisión de los Estados Financieros del año 2020.

La empresa no realiza coberturas de riesgos de variaciones de precio de Commodities (Acero y Aluminio), porque estima que el volumen de compras para stock no incide en forma importante en los resultados y también porque en la utilización de acero y aluminio que corresponden a proyectos se incorpora el costo de compra de tales Commodities, traspasándolo a precios.



6. SITUACIÓN CONSOLIDADA DE LA EMPRESA

Al finalizar el ejercicio del año 2020, ASMAR a nivel consolidado experimentó un resultado negativo después de impuestos de (US\$ 2,9) millones, inferior en (US\$ 4,9) millones respecto al resultado del año 2019.

En las Actividades Operacionales a raíz de los efectos de la crisis económica producto de la pandemia del COVID-19, se observa una disminución en el desempeño de la empresa dada la contracción experimentada a nivel nacional e internacional, que se refleja en los menores niveles de Ingresos de venta y la consecuente Ganancia Bruta negativa.

En lo Operacional se obtuvo un EBITDA positivo de US\$ 6,5 millones, inferior en US\$ 4,2 millones comparado con el cierre de diciembre 2019.

En el plano del No Operacional, al cierre de diciembre 2020 se observa una Diferencia de Cambio negativa y mayores Costos financieros los que fueron solo parcialmente compensados por aumentos en los Ingresos financieros. Este efecto negativo fue equilibrado por las Otras ganancias (pérdidas) superiores al ejercicio anterior, provenientes principalmente de indemnización de siniestro.

Entretanto el Impuesto a la renta, que en 2019 presentó un efecto positivo de US\$ 137 mil, en el año 2020, su efecto es un cargo por (US\$ 964) mil, representando una mayor pérdida por US\$ 1,1 millones respecto al ejercicio anterior.

Es importante señalar que, para ASMAR el efecto principal de la crisis económica del COVID-19 está dado por una menor capacidad de producción en las Plantas Productivas, en tanto que por el lado de la demanda se estiman menores restricciones o disminuciones de la demanda potencial, de tal forma que se proyecta que tan pronto se recuperen las capacidades productivas en las Plantas (como consecuencia por ejemplo del término de la campaña de vacunación), la demanda que no se ha podido satisfacer podrá generar una vuelta a los niveles de actividad de los años anteriores a la crisis.

Con respecto a la situación de liquidez de ASMAR, la empresa exhibe una fortaleza que resulta gravitante para enfrentar la crisis actual derivada de la pandemia que se vive a nivel nacional y global. El Efectivo y equivalente al efectivo más los Activos financieros corrientes, al cierre de diciembre de 2020 ascienden a US\$ 88,1 millones y equivale a 1,81 veces el Pasivo Corriente (considerando el Saldo neto de Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas) y la Razón de Endeudamiento (Pasivo Total / Patrimonio) es de 0,16 veces haciendo el mismo análisis.

Existe por tanto una sólida posición patrimonial de solvencia y alta liquidez. ASMAR además cuenta con suficientes líneas de crédito en la banca y aprobación del Ministerio de Hacienda para contratar obligaciones por hasta US\$ 136,2 millones durante la ejecución del citado Proyecto de Construcción Naval, de forma que la empresa puede contratar financiamiento de corto plazo renovable, boletas de garantía y cartas de crédito necesarias u otras garantías u obligaciones, para satisfacer las necesidades financieras durante la construcción del buque Antártico.



Igualmente cabe señalar que respecto al proyecto Antártica I, los flujos financieros considerados en el contrato de Construcción Naval, se han recibido conforme al cumplimiento de los hitos establecidos en el mencionado contrato, lo que refuerza la posición de liquidez actual de la empresa.

Considerando lo expuesto, se puede afirmar que pese a la contracción experimentada en el desempeño operacional, a raíz de la actual crisis económica ocasionada por la pandemia del COVID-19, las conservadoras políticas financieras de ASMAR dan cuenta de una sólida estructura patrimonial, bajo endeudamiento, alta solvencia y liquidez lo que permite a la empresa contar con la flexibilidad financiera necesaria para enfrentar los efectos de la crisis.



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA

RUT: 61.106.000-9

Los Consejeros y el Director de Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, firmantes de esta declaración, declaran que han tomado conocimiento de los Estados Financieros de la Empresa ASMAR al 31 de diciembre de 2020, y se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de toda la información incorporada, de acuerdo al siguiente detalle:

	CONSOLIDADO
Estado de Situación Financiera	X
Estado de Resultados Integrales	X
Estado de Flujo de Efectivo	X
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X

Estas declaraciones son efectuadas en cumplimiento a la Circular N° 1924, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'M' and 'G' followed by 'García'.

Nombre: Marcelo Gómez García
Cédula de Identidad N°: 9.464.940-4
Cargo: Presidente del Consejo

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, looped 'L' and 'Q' followed by 'Santibañez'.

Nombre: Leonardo Quijarro Santibañez
Cédula de Identidad N°: 9.734.565-1
Cargo: Consejero

A handwritten signature in blue ink, with a large, stylized 'J' and 'M' followed by 'Valencia'.

Nombre: Jorge Molina Valencia
Cédula de Identidad N°: 8.831.028-4
Cargo: Consejero

A handwritten signature in blue ink, with a large, stylized 'G' and 'P' followed by 'Moren'.

Nombre: Gonzalo Peñaranda Moren
Cédula de Identidad N°: 9.088.117-5
Cargo: Consejero

A handwritten signature in blue ink, with a large, stylized 'L' and 'K' followed by 'Gary'.

Nombre: Luis Kohler Gary
Cédula de Identidad N°: 8.633.974-9
Cargo: Director de ASMAR

A handwritten signature in blue ink, with a large, stylized 'C' and 'C' followed by 'Valenzuela'.

Nombre: Claudio Cereceda Valenzuela
Cédula de Identidad N°: 7.008.384-1
Cargo: Fiscal de ASMAR

